PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

088	ERVATOR	10 FI	SICO.	METE	ORICO
	HABANA.				
	2	12	14 13	- 2	153

	RA	BAN	А. Б	NER	D 3	DE	1863	J	
Horse	Barómetro ≜ 0.	Termémetre centig.	Calor del rol.	Tension del vapor de agua.	Humodad relativa.	Velocidad del vicuto en metros por l"	Vienton inferiores— 12 corriento.	Id intermedics-Cá- mulus-2º corriente	Id. superiores—Cir- rus.—3: corriente.
nuche	764.42 763.73 763.71 763.71	18 2) 16.60 16.40	::::	10.73 10.32 10.44 10.44	73	3.03 1.99 0.77 2.67	ESE SE SE	•	so
8 10	764.45 765.35	13.60	20.21	11.05	69 34	1.96 5.91	ESE	E	
Dia. 12 2 4 6 8 10	764 62 763 23 761 98 762 77 763 29 763 54	24.00	25.49 25.49 24.50	10.49 12.01	47 56 59 65	3.82 6.64 6.81 4.28		E E	
			ACAE	CIM	LEN	TOS.			-

ACAECIMIENTOS.

Máximum de evoporacion de 12h d. á 6h. t. mm 3.30—Máximum de evoporacion de 12h d. á 6h. t. mimero 8; á orillas del mar (baños de Romaguera) número 8; or 1 pantano inmediato núme. 6.—Temperatura máxima del mar 25.00; idem del aire 25.00; idem del pozo 26.00, á 2h. t. Ver las observaciones horarias y Correspondencia meteórica en la parte odicial de la Gaceta

Callo de Dragonea n. 62.—El director, Andrés Pecy.

HABANA, ENERO 4 DE 1863.									
Horae.	Bardmetro 4 0.	Termémetto centig.	Calor del sol.	Tennion del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del vion- to ea metros por 1	Vicutos interiores.	Id. intermedios-Ca- mulus,-2 corriente.	Id. superioresCir- rus3 corriente.
noche 12 2 4 6 8 10 Dia. 12 2	763 46 763.25 762.56 762.63 763.71 764.21	17.2 21.8	18 Su 23.2	14 47 11 37 10 50 10 39 10 74 12 06	******	3.67 2.00 3.20 2.44 3.00 4.69	E ESE ESE SE SE		SO 80
Dia. 12 2 4 6 8 10	763.07 762.09 762.01 762.32 762.74 763.14	23 60 23 0 24 6 21 6 21 6 21 6	28.00 25.00 24.60	14.46 12.87 12.90 11.31 10.99 11.55	66 63 63 61 61	1.32 5.39 3.88 2.87 1.75 2.69	N NNE NNE ENE E SE	SE SE SE	\$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$
ACAECIMIENTOS									

Máximum de Fraporacion de 12h. á fh. t. 2.60 mm.— Máximum de Ozona va el Observatorio. de 6h. á 10b. m atmero 9. á orillas del mar (bafos de Komaguera) númer 8; en el pantano lumediato, número 5.—Temporatura má xima del mar. 25.69; idem del aire 24.00; idem del pozo 53.20

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE VERACRUZ.

Calle de Dagones n. 62-El director, Andrés Poey.

El vapor de la Mala Real inglesa Conway nos ha traido una coleccion de El Veracru zano, con fechas hasta el 30 de diciembre. Insertamos á continuacion las noticias mas interesantes que trac ese colega: Dice La Opinion de Jalapa: "El domingo

per la mañana ha entrado en Jalapa el señor general D. Leonardo Márquez con un cuerpo de ejército mejicano de infantería y caballería que asciende á 2,000 hombres.

"El Boletia Oficial de Puebla asegura que por ningun motivo se retirarán las escoltas en-tre Puebla y Méjico. "El coronel D. Cosme Varela ha sido nom-

brado mayor de órdenes de la brigada que manda el general Osorio. "El general en jefe ha declarado que no son redimibles los capitales de beneficencia públi-

ca, ni los que pertenecen al ayuntamiento. Se ha encargado interinamente del gobierno del Estado de Nuevo Leon y Coahuila D. Do mingo Martinez. "El 23 del mes pasado pasó revista la guardia uncional sedentaria en el Paseo Nuevo de

Méjico.
"El general Berriozábal habia llegado á Méjico, y fué obsequiado con un banquete por la Diputacion del Estado de Méjico. "El Sr. Juarez se disponía, segun se dice, á venir á Puebla á hacer la distribucion de las

medallas del 5 de mayo.
"El viérnes á las diez de la mañana ha entralo en esta ciudad (Jalapa) el señor genera Bazaine, en jefe de la segunda division de las fuerzas francesas espedicionarias, y á quien se bizo un lucido recibimiento, formando valla las trepas, tocando las músicas y haciendo salva la artillería. Los señores generales Már quez y de Berthier acompañaban al señor general Bazaine, y marcharon, además de tropa

Veracruz, 26 de diciembre. El navío Tourcille salió para la Martinica, donde debe dejar veinte y dos guerrilleros aprehendidos en diversos encuentros, que permanecerán presos en el fuerte de Francia has

francesas, varios cuerpos de mejicanas."

tu el fin de la guerra. En la noche del 22 al 23 del corriente, un des tacamento de la companía del regimiento de in-fantería núm. el. que ocupa á Medellin, cercó la hacienda del Novillero, donde se remian la nacienda dei Novinero, donde se reditan guerrilleros, que hace algun tiempo asolaban los campos y detenian los ganados y los víveres que los agricultores conducian á esta plaza. Los soldados franceses, recibidos por un vivo fuego de fusilería, destruyeron ese nido de bandidos, que intentaron en vano defenderse. De ellos quedaron veinte y cinco muertos; los franceses no tuvieron mas que dos hombres li-

-Por persona de toda veracidad se nos ase gura que el 14. en San Andrés Chalchicomula, tuvo lugar un encuentro entre unas fuerzas francesas, que se componian de 49 cazadores de Afri-ca y una compañía del 99 de línea, con otras fuerzas de Carbajal. y que de dicho choque resultaron derrotadas estas últimas, des-pues de una gran mortandad que tuvieron, deque resultaron derrotadas ando en poder de los franceses 18 prisioneros. Desbocado el caballo que montaba un oficial Carbaial v estas al instante lo materon: tam-

la tefriega. Esperamos ver pleuamente confirmadas ostas -El señor Serrano nos ha trasmitido las importantes noticias siguientes, que le comunican

de Jalapa con fecha 22 del corriente: Cerca de 300 caballos del Sencral Marquez y y Quesada, dejando 45 muertos y 50 prisioneros aballos y armas. Por parte de la fuerza mejicana hubo un oficial de esploradores muerto y cinco hombres de tropa heridos: de la francesa un oficial y dos soldados heridos.

Cuando subió la fuerza de aquí, solo le hicieron unos cuantos tiros las guerrillas de Tlacolulam en Tostlacuaya, sin ningun éxito, y hoy. segun se sabe, se han dispersado completamen te dichas guerrillas.

Veracruz. 30 de diciembre. Habiéndose concluido el proceso relativo al envenemente de soldados franceses por unos mejicanos, el consejo de guerra francés, presidido por el señor teniente coronel Mungin, despues de dos dias de sesiones públicas,

pronunció la sentencia siguiente: Manuel Gonzalez. Bartolo Banderas | Condenados á muerte. y Justo Pasos. José Carmona, condenado á 10 años de tra-

bains forzados. Roman Zamudio. 6 5 años idem idem. Antonia Zamudio á trabajos forzados perpé-

Dolores Barajas, á 10 años de trabajos for-

Dolores Arellano, en libertad.

Dolores Carvajal, idem idem.

Se esperan las órdenes del Sr. General en jefe para ejecutar dichalsentencia.
Por asa razon omitimos toda apreciacion so bre el cramen juzgado; mas adelante tal vez las haremos.

Leemos en la Opinion de Jalann: "El martes a la madrugada se han puesto en novimiento rumbo á Perote la mayor parte de las tropas francesas y. mejicanas que residian en nuestra poblacion, dejando una guarnicion competente y la artillería necesaria. El número de soldados franceses y mejicanos que ha-bia aquí pasaba de 10,500 hombres, y se dice que en estos dias deberán llegar otros cuerpos

franceses de la brigada Bazaine. "A últimas fechas continuaba en la capital la suma escasez de dinero y la ruina del comercio por el estado de paralizacion en que todo se halla y por el número infinito de las contribuciones. Cartas de aquella ciudad dicen haberse impuesto una nueva contribucion de sidorados bajo ningun aspecto en los tratados cuestas mensuales desde 100 pesos hasta 7,000, que el gobierno celebre con la Francia." repartidas entre un número determinado de Una fuerza pertenceiente al ejército de re-personas. Reinaba grandísima ansiedad en los serva, que manda el C. general Doblado deránimos con este y otros metivos anteriores. "Los periódicos siguen forjando mentiras sobre escándalos habidos aquí con motivo del nombramiento de la municipalidad, funciones

religiosas, etc. etc. Fenemos noticias de Puebla hasta el 5 de conviente. El dia anterior/habia tenido lagua la cy otros objetos de guerra:
distribucion de las medallas del 5 de mayo,
hecha solemnemente en la plaza de armas. El bla, don está el cuartel gene dia 6 volvió a Májico el Sr. Juares.

sobre Sau Luis Potosí. "Se dice que los vecinos de Paso de Ovejas graron coger á cuatro bandidos que recor-

rian el camino, y que los ahorcaron.

El miércoles en la noche se hizo circular en Jalapa la noticia de haber tonido un enouentro las tropas francesas que salieron de Perote, en el punto de las Piletas, con los guerrilleros, y hasta hubo quien viese volver en aquella misma noche un carro cargado de heridos. Lo que hay de cierto es que hasta San Miguel del Soldado, donde estaban ya las tropas ese dia, no se les habia disparado un solo tiro; miéntras que un pobre arriero mejicano que tomó por una vereda, fué robado y usesi-nado á puñaladas. El carro que volvió á Jalapa el miércoles en la tarde se habia roto en el camino, y no pudiendo subir la cuesta, se le

Tenemos á la vista varias cartas de Orizava de 21 del corriente, que contienen noticias mportantes.

El general Trujeque y el coronel Layson Se dice igualmente, pero esto necesita con-

firmacion en huestro concepto, que alli se te-nia como positiva la noticia de la presenta-cion de Aureliano Rivera con 800 hombres de aballreía al Sr. general Bazaine. En la capital no se entiendon ya. De Puebla han estado sacando toda la artillería de campaña, quedando solo la de sitio

Respetable número de fuerzas tenemos e el Palmar, San Audrés y Tehuacan. Todos a-quellos pueblos han reconocido la intervencion, y el Sr. general Deuai ha mandado las listas de tedos los vecinos que se han comprometido á tomar las armas para salvar sus vidas y propiedades, y se han mandado 500 fusiles para armar las poblaciones; han tomado y man-dado preso al conde de Trucy y otros. Nada falta en el Palmar, y ya bajan harina de aquel punto para las fuerzas de aquí. Son horribles los escesos que comoten la liberalistas al retirarse ó huir.

Además de El Veracruzano hemos recibido la Opinion de Jalapa con fechas hasta do en Lambeth un meeting sumamente entu-el 21 del pasado, la Revista política del Heel 21 del pasado, la Revista política del Heraldo de Héjico, del 21, y una carta de esa capital del 27.

Pronto variaremos de temperamente

Hemos reproducido mas arriba, tomándolas de El Veracruzano, las noticias de mas interés que trae la Opinion; vamos, pues, á copiar á continuacion algunos párrafos del Haraldo. Helos aquí:

Méjico, 20 de diciembre. El C. gobernador del Estado de Tlaxeala, lescoso de prestar cuantos servicios estén á su alcance en la sangrienta lucha á que el tirano erenció tambien con el C. pres

de la República y sus ministros.

Ha sido nombrado general en jefe de todas las fuerzas del Estado de Tamaulipas el C. Juan J. de la Garza, quien no dudamos que con el prestigio que goza en dicho Estado, y su actividad, reunirá numerosas fuerzas para nostilizar al enemigo estranjero que ocupa el puerto de Tampico, y que ha llamado en su auxilio á los bandidos que en la Sierra merodean á las órdenes del traidor Mejía. El Soberano Congreso espidió un decreto que ya ha publicado el ejecutivo, que contiene

as siguientes resoluciones: "Arf. 1º El cubierno meijeano tratará os prisioneros franceses que se hagan al ejército invasor de la misma manera que el ejército francés trate á los prisioneros mejicanos. "Art. 2º El gobierno atenderá de profe-rencia á las familias de los prisioneros mejicanos con los haberes que les corresponda estos en virtud de sus empleos." Con parte del contingente de tropa señalado defenderemos la independencia del puís." El al tercer distrito del Estado de Méjico llegó á Presidente del Consejo concluyó haciendo un

ceta capital el general Leyva, que tantas ve-ces ha derrotado á los auxiliares de los franceses. A vuelto a poperse al frente de la division de su mando el general Negrete. El general C. Anastasio Parrodi ha sido nombrado segundo en jefe del ejército del cen-

tro. Ha autorizado el Supremo Gobierno al C. general en jefe del ejército del ceutro para invertir, tauto en las atenciones militares que le encomendó el decreto de 9 de noviembre último, come en auxilio para el ejército de Oriento, las rentas públicas del Distrito federal y del 10 de linea, se metió entre las tropas de Estado de Méjico, así como las pertenecientes al gobierno general en los Estados de San bien perecieron cuatro soldados franceses en Luis, Zacatecas, Michoacan y Nuevo-Leon y la refriega. al Distrito federal y Estado de Méjico la proestas noticias por el próximo convoy que está piedad particular, haciendo se fije, con interpara llegar de Orizaba.

Piedad particular, haciendo se fije, con interpara llegar de Orizaba. vencion de sus dueños, el valor de las cosas que el general en jese tomase, é su arrenda-miento si solo se hubieren de usar temporal-

mente. Cerca de 300 caballos del Beneral Marquez y

Considerando el ciudadano general en jose
gun la circular de los corredores, los pracios
de la fuerza francesa batieren y derrotaron
del ejército de Oriente que las monjas de los
habian subido durante la semana de 1 à 1 de completamente el dia 18, en Cerro de Leon, á diferentes conventos que hay en Puebla no cerca de mil caballos de Aureliano, Rodriguez, tendrian en ellos seguridad on el caso do ser medianas é inferiores. El fair de Orleans se atacada por los invasores la ciudad, y lo necesarios que para ocupar con tropas, con arti-llería, 6 con parque son esos edificios, resol-pacas, de las cuales 24,000 eran americanas. vió que desocupasen las monjas los conventos de la Concepcion, de la Soledad, San Gerénimo, Santa Clara, Santa Rosa y de las Capu-chinas, dejándolas la libertad de eleccion para irse á casas particulares, á los edificios de po-blaciones inmediatas ó á los conventos de la existencia era de 51,000 pacas. capital, cuyo acto se encargó se verificara guardando á las venerables hermanas toda clase de consideraciones. La traslacion se llevó á efecto sin escándalo y sin dar lugar á dis-

Con la mayor solemnidad se verificó el 15 del corriente, conforme à lo que dispone el código vigente, la clausura del primer período de las sesiones ordinarias del Congreso general. El ciudadano presidente de la República pronunciado por S.M. en el solemne acto hace mencion de varias de las leyes acordadas | de abrir las Cortes del reino el 1º de diciempor la Cámara, del voto de confianza con que honró al ejecutivo, que satisfizo la mas impeiosa exijencia del servicio nacional en el rudo conflicto que nos ha suscitado el emperador le los franceses, y del manificato que espidió la asamblea á la nacion, que considera no solo ino tambien un modelo de dignidad republi-

un monumento precioso de lógica y saber que oulveriza los sofismas del invasor estraniero cana, que debió hacerle comprender la viril resolucion de Méjico para sostener la autono-Antes de cerrar sus sesiones, espidió e Congreso el importante decreto siguiente, que

ha sido publicado por el supremo gobierno.
"Art. 1º Son nulos y jamás podrán aprobarse los actos de las llamadas autoridades puestas por el invasor 6 los traidores, 6 que n lo sucesivo pusieren en la República.
"Art. 2º Todos los contratos celebrados por las mismas, 6 que en lo adelante celebra-

ren, son igualmente nulos, y producen responabilidad civil in solidum contra todos los que intervengan en ellos, sin perjuicio de la responsabilidad criminal espedita por las leyes vigentes, y jamás podrán tomarse en consi-deracion diohos contratos por el supremo gobierno de la República. 'Art. 3º Los traidores no podrán ser con

rotó en la hacienda de Agostadero el 10 de es-te mes una gavilla de cosa de 2,000 hombres En el alcance que se les dió dejaron una pie- que el desacuerdo de los plenipotenciarios en zo de montaña y su parque, corca de cien Méjico ha opuesto á la ejecución del tratado muertos y sesenta y tantos prisioneros, armas de Londres. Los obstáculos imprevistos que la

"So ha espedido un decreto en Puebla imponiendo una contribucion mensual de 152,400 de Oriente el C. general en jefe ha demostrativa posos, distribuidos en cuotas desde siete mil pesos hasta cinenenta.

"Si desde que se halla al frente del ejército de Oriente el C. general en jefe ha demostrativa posos, distribuidos en cuotas desde siete mil que recibimos dias pasados, el enemigo se mopesos hasta cinenenta.

"El general Negrote ha dejado de ser cuartel-maestre en Puebla, y le ha sustituido en la campanamentos, los campamentos, tel-maestre en Puebla, y le ha sustituido en todas partes, visita los campamentos, los cuartese puesto el general Mendoza.

"Nombrado el general Doblado gobernador constitucional de Jaliaco, salió de Guanajuato y en todos los dias; en una palabra, parece que se na municipidado; acuado por todas partes, visita los campamentos, los cuarteles, las maestranzas, los talleres de vestua-rios y útiles para el ejército que se constru-

tel-maestre en Puedia, y de la maestre en Puedia, y de la macion, reveian de la motion de Jalisco, salió de Guanajusto en auxilio de aquella plaza, amagada por Tovar, con 3,500 hombres; llegó y se recibió del mando; mas habiendo impuesto un préstamo y no logrando verificario, volvió á salir con sus fuerzas, dejando la ciudad en el peligro en que cataba.

Dintos habia entrado en Aguas-Ca
lego puesto el general Mendoza.

"Nombrado el general Doblado gobernador constitucional de Jalisco, salió de Guanajusto y en todos los dias; en una palabra, parece que da mitos de la nacion, reveian de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de va notos de la nacion, reveian in como de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de la nacion, reveian in como de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de la nacion, reveian de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de la nacion, reveian de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de la nacion, reveian de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de la nacion, reveian de la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de la nacion, reveian de l

Querétaro, la guarnicion se salió; pero Mejía
pasó de largo sin haber entrado.

"A filtimas fechas el general Mejía estaba
"A filtimas fechas el general Mejía estaba" como se nos dijo con referencia al vapor francés Jura, sino en Tepexca, distante ocho leguas de Puebla.

Escriben tembien de Orizaba que habian salido de Puebla tropas y artillería para Méjico, amenazado al parecer por el general onservador Mejía. De ese envio de refuerzos deducian muchos que las tropas de Jua-rez iban abandonando á Puebla, lo que no nos parece probado, como tampoco pueden parecerlo otros rumores que en las circunstancias actuales deben acojerse con mucha

volvió à traer aquí para ser reparado, y fue conducido sin novedad alguna por una corta fuerza francesa, que no encontró un alma que la molestase en el largo tramo de su regretiva de su regretira de su regr tribuciones se van multiplicando de tal manera y son tan crecidas, que los propietarios facer el hambre del gobierno. El comercio es-

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Los periódicos de Nueva-York que no Dice un periódico de Lóndres que se ha-bia enviado órdenes para que el vapor de guer-ra Ariadne salga de Hálifax, y despues de to-car en Nueva-York se reuna á la oscuadra del car on Nueva-York se reuna á la oscuadra del almirante Milnes, en las Bermudas. "Ese movimiento, dico el citado periódico, indica una concentracion de las fuerzas disponibles de la escuadra de Milnes en los puntos en que recientemente so han cometido insultos á buques ingleses por cruceros federales, los cuales han sido perpetrados con conocimiento de que no hay fuerzas á la mano capaces de protejer á los buques ingleses." El periódico antedicho cree que ni aun el comodoro Wilkes se atrevera fuense a molestias en aquellos puntos.

del ejército y armada.

Ejerciendo la primera de vuestras prerogativas, examinareis el prosupuesto de los gastos y conscionar al propersos para el próximo año económico. Los progresos para el próximo año económico. Los progresos de civilizacion exigen del Estado nuevos y mas costosos servicios, que no es posible desatender sin menoscabo del bien contun. Se os presentarán diferentes proyectos de ley dirijidos á proporcionar al Tesoro público mayores recursos ordinarios y estraordinarios.

La política constantemente seguida por mi á á causar mas molestias en aquellos puntos El Star de Londres, dice que se ha celebra per la causa del Norte. Concurrieron al mee

ting mas de 3,000 personas. Durante el año que acaba de terminar se ha matriculado en Liverpool con nombres ingleses 46 buques americanos.

El 12 se colebró en Londres una Junta ge neral de la Compañía del telégrafo atlántico anunciando su presidente los términos en que so habia propuesto una nueva suscricion de 600,000 libras esterlinas, con objeto de esta-blecer un nuevo cable.—Varios periódicos de

Londres secundan los proyectos de la Compade Francia nos ha provocado, se trasladó á Francia nos ha provocado, se trasladó á Peubla con el objeto de ponerse de acuerdo con el C. general en jefo del ejército de Oriento y conferencia tembiera con el C. general en jefo del ejército de Oriento y conferencia tembiera con el C. conferencia tembiera con el conf pedidos do refuerzos, los cuales, se decia, serian enviados bajo el pretesto de formar un

cuerpo de reserva en la Martinica.

El Cardenal Arzobispo de París ha ido é Roma, segun se dice, en nombre del Empera-dor con objeto de esplicar al Papa las miras de ese monarca respecto de las concesiones necesarias por parte del gobierno pontifical. El Parlamento italiano volvió á reunirse el 11 de diciembre. Farini explicó su política y prometió reformas administrativas basadas el sistema de descentralizacion y desarrollo de las libertades constitucionales: elogió al ejér-cito por haber restablecido, bajo una penost prueba, la autoridad de las leyes: "con una confianza ilimitada en la realizacion de la unidad italiana. dijo, nos abstenemos de hacer promesas que no pueden realizarse immediaamente y esperamos el curso de los sucesos sin ilusiones y sin desaliento. Tendremes cui-dado de sostener alianzas al mismo tiempo que

llamamiento á la concordia de los pueblos italianos, personificada en ol Rey. En un duelo habido entre el hijo mayor d Garibaldi y el coronel Pallavicini, que fué el que hizo prisionero al general Garibaldi, recibió el primero, segun se dice, una herida mor-tal en el costado, quedando el coronel herido

de gravedud.

Diceso que es infundada la noticia de que Rusia había consentido en la candidatura de Rey Fernando (padre) de Portugal para el tro-

no de Grecia. Corre el rumor de que dentro de poco tiempo será declarado puerto franco San Peters

burgo. La Bolsa de París quedaba firme el 13 y el

3 por 100 & 70 fr. 65 cts.

Los Consolidados cerraron en Lóndres el 13 de 921 & 924, dinero.

El 13 se vendieron en Liverpool 12,000 pucas de algodon, inclusas 7,000 para la espe-oulacion y la exportacion. Las ventas en la semana suman 66,000 pacas. El mercado queda-ba animado, con alza de 4 de penique, y, secotizaba á 27 peniques y el middling á 231: le Las ventas de algodon en el Havre durante la semana ascendieron à 13,000 pacas, habien-

do ofrecido el mercado un aspecto satisfactoclases á los precios de la semana anterior. La El mercado de azúcar en Liverpool quedaba tranquilo, pero firme. En el de Londres se manifestuba tendencia á la baja.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

No habiendo recibido periódicos de España, solo podemos reproducir aquí el discurso bre, que tomamos de La Crónica de Nueva York del 22 del mismo mes, la constitucion de las mesas de los Cuerpos Colejisladores, y algunos otros estractos que se verán á continuacion.

En los diarios neoyorquinos solo encontramos el párrafo que se verá mas abajo, traducido del Herald, referente á las esplicaciones del general Prim en el Senado.

Segun estaba anunciado, y con la solemni-dad de costumbre, se verificó el dia 1º del corriento la apertura de las Cortes. Colocada en el trono la Reina, teniendo 6 su izquierda al Rey, y á uno y otro lado los ministros, leyó el liscurso de apertura concebido en estos tér-

SENORES SENADORES Y DIPUTADOS. Cuando visitaba este verano las provincias de Andalucía y Murcia, y recibía de sus habitantes demostraciones tan señaladas de afecto r respetuosa adhesion a mi persona, anhelaba ref reunidas las Cortes y manifestar a los representantes de la nacion la gratitud y el amor que profeso á los pueblos, á cuyo frente la Providencia me ha colocado. Los sentimientos católicos de la España son tambien los mios; y pido á Dios que proteja

nuestros votos y nuestros esfuerzos para que cesen las tribulaciones del Sumo Pontífice, objeto siempro de mi mas profunda venera-Las relaciones con las potencias estranjeras

continúan siendo amistosas: Espero terminarán de un modo satisfactorio las dificultades Acerca de la situacion que guarda hoy Puelo, ni de realizar el pensamiento que le sirve
bla, don esté el quartel general, dios uno de
los periódicos que allí se publican:

Mi gobierno es presentaré el tratado de pas Mi gobierno es presentará el tratado de pas

tes a proporcion que la verdadera opinion pú-blica se manifieste con mayor libertad, los pueblos se ocupen de aquellos intereses mas inmediatos y mas propios de su inteligencia y de sus medios, y la administracion de justicia de sus medios, y la administracion de justicia guas de Cuba, el gobierno español ha querido sea mas espedita y mayores sus garantías de obtener de los gobiernos europeos y americanos que se consideren aguas de España husta seis de los proyectos de ley de imprenta y ayunta-mientos presentados en las anteriores legislalegislamientos presentatios en las anteriores legisla-turas, y de los que ahora os propondrá mi go-bierno sobro incompatibilidades parlamenta-rias, sancion penal de los abusos electorales, recursos de casacion, organizacion de tribu-

lales y procedimiento criminal.

Las obras públicas son fomento de la paz, y tancias actuales deben acojerse con mucha reserva.

Len la carta de Méjico á que hemos aludido en otro lugar, se nos dice que no hay palabras para pintar el estado de la república, y especialmente de aquella capital. "Si esto dura algunos meses mas a concepto de que en áltimo extromo de la sus medios productores. Con el fin de aumentarlos ó darles pronta aplicamento de millas que el que aquellos de España. Este es un asunto sobre proyectos de ley que faciliten el mas útil aprovechamiento de las aguas, la construcción de carreteras, los capitales que la agricultura descenada por los Estados Unidos. Incessita y la instrucción que reclama este ramo de la carretera este provechamiento de las aguas, la construcción de carreteras, los capitales que la agricultura no de la instrucción que reclama este ramo de la sus medios provechamiento de las aguas, la construcción de sus medios productores. Con la carrete de la la escala de sus medios productores. Con la carrete de la sus medios productores. Con la c io de la industria.

recientes cada dia, a pesar del dano que la guerra de los Estados Unidos causa en el cono lo son ya sino de nombre. Apénas alcan-zan ya los productos de las fincas para satis-distancia á que están de la Península aumenta "El genoral Prim hi mi solicitud. En su régimen y administracion son necesarias reformas que imitando la con-El general Trujeque y el coronel Layson han reconocido la intervención y presentán-dose en San Andrés Chalchicomula con 200 hombres de caballería: el 19 se presentaron 100 hombres mas.

Intervención y presentán-dose en Intervención

La política constantemente seguida por mi gobierno en los cuatro años últimos, de acuer-do con las Cortes, ha procurado 6 la nacion grandes aumentos y mejoras en el interior, el espeto y la consideración de las naciones es

grandes aumentos y mejoras en el interior, el respeto y la consideración de las naciones estruijeras.

Continuando el sistema emprendido de libertad y tolerancia, y en la práctica sincera de la ley constitucional: acostumbrando las diversas clases sociales al ejercicio de los derechos que elevan su dignidad y al trabajo, que es estímulo del órdem y aumenta la riquezat imbuyendolas en todos los principios de moral y religion cristiana, el cielo bendecirá nuestros de los pueblos libres y laboriosos, la historia señalará la época presente como fuente de prosperidad, y las reformas que puedan ser necesantará en las leyes del Estado, se llevarán á buen término por el impulso solo do la opinion pública, sin la sorpresa y la violencia de cuanto nos ha parecido mas interesante:

En la madrugada del 19 unos 100 hombres de cantaliora en oroco-quara, hicieron prisioneros á un teniente y 30 soldados federales y se apoderaron de 17 carros de vivanderas.

En la madrugada del 19 unos 100 hombres de constitucional en ocaballería confederada entraron en Occo-quara, hicieron prisioneros á un teniente y 30 soldados federales y se apoderaron de 17 carros de vivanderas.

El general Foster anuncia oficialmente & Wáshigton que se apoderó en Kinston, Carolina de los pueblos libres y laboriosos, la historia señalará la época presente como fuente de prosperidad, y las reformas que puedan ser necesarias en las leyes del Estado, se llevarán á buen término por el impulso solo do la opinion pública, sin la sorpresa y la violencia de Creek, Kinston y White Hall. Destruyó el estinguido Real Acuerdo acera de la familiatracia puectus de rerro-carriles del Colleso y Matanzaa: conadierande que como quecta su contenidad con la constitucion que se ventila entre estas empresas de la Administración que se ventila entre estas empresas de la Administración puecto que la contenida de procadentes y se apoderaron de 17 carros de vivanderas.

El general Foster anuncia oficialmente & Wáshigton que se apoderó en Kinston, Carolina de cuanto no informado por e que usan la reaccion y las revoluciones.

Terminada la lectura se levanté el Sr. Pre sidente del Consejo y manifestó que, por ór-den de la Reina, quedaban legalmente abiertas las Córtes de 1862, con arreglo á la Constitu-cion, con lo cual concluyó la sesion. El dia 30 se celebró en el Senado la sesion preparatoria de reglamento, presidiendo el se-

or Mantilla. Leida la lista de los senudores que se encontraban en Madrid y los decretos convocanlo las Córtes y nombrando presidente de la alta Camara al Marqués del Duero, ocupó este la presidencia y se procedió al sorteo de la comision que habia de recibir as. M., con lo cuul se dió por terminada la sesion preparato-

Reunido de nuevo este Cuerpo el dia 2 se procedió al nombramiento de los cuatro secre tarios, resultando electos por gran mayoría

los siguientes: 1º D. Domingo Ruiz de la Vega. 2º D. Manuel Cantero. 3º El Sr. Marques de Santa Cruz.

4º D. Juan Sevilla.

Terminada la eleccion de secretarios, y despues del despacho ordinario, se procedió al sorteo de las secciones. Tambien celebró la Cámara de Diputados el dia 30, su sesion preparatoria, ocupando la presidencia, como diputado de mas edad, el Sr. Caruana, y los sillones de secretarios, los

ires. Vizconde de la Armería, Perez Aloe, Lopez, Cano y Bugallal. Sorteáronse las comi-siones que habian de recibir á S. M., y terminó taba pasar ol rio en Port-Royal y que debilitapez, Cano y Bugallal. Sorteáronse las comila sesion En la del dia 2 de diciembre se procedió á la eleccion de presidente, y resultó elegido el Sr. Lopez Ballesteros por 176 votos, habiendo

obtenido uno cada uno, los Sres. May ins, Rivas y Gonzalez Seriano. Acto contínuo se hizo la rotacion de vice

Verificado el escrutinio dió el siguiente r-Señores: Villahermosa........... 190

completamente de votar. El dia 27 se celebró un largo consejo de ministros en el que, segun parece, se trató exclu-sivamente de los documentos sobre la cuestion le Méjico, que iban á ser-presentados á las

Los presupuestos estaban valistos en todos

os ministerios para ser llevados al Consejo de ninistros y despues á las Cámaras. Por dimision de D. Antonio Riba Aguilera ia sido nombrado fiscal del tribunal colesiásico de la iglesia metropolitana de la isla de Santo Domingo, el Sr. D. Jaime Agustí y Mi-lá, el cual habia salido para su destino. Los presupuestos generales del Estado para el año económico desde julio de 1862 á igual

rechu de 1864, serian presentados al Congresso en las primeras sesiones. Tambien se daria uenta del decreto autorizando al ministro de a Gobernacion para retirar el proyecto de ley electoral y presentar los de sancion penal do

por el ministerio de la Guerra una real orden andando proceder al inmediato alistamiento de mil quinientes hombres de infantería del eército de la Península, con destino al de Ulramar: esta fuerza marchará á la isla de Cuba, desde doude una parte pasará luego á la á Washington para oponerse á un movimiende Santo Domingo. La base del alistamiento de los confederados en direccion á aquella erá el enganche voluntario. Los que lo soliciten obtendrán la rebaja de dos años.

—Dice La Correspondencia: Ha sido presentada al ministerio de Ultramar una proposicion de varios banqueros indeses para el establecimiento de un Banco en a Habana, cuyo capital efectivo on numerario no baje de diez millones de duros. Esta propo-sicion va encaminada a mejorar la situacion metálica de la Isla de Cuba, á la que no ha podido menos de perjudicar la lucha de los Es-tudos Unidos. Los solicitantes piden que su proposicion se someta á las altas corporaciones financieras del Estado.

pondencia dosmiento positivamento esta notioia, y dice que el parrafe citade no puede esta non da clase avaluados en 1800 de poede fenderle, como lo demostrará la discusion sobre el discurso.

Los confederados invadieron e vios de Mamfiero se librario como lo demostrario de la confederados invadieron e vios de Mamfiero se librario como lo descripción de la confederados invadieron e vios de Mamfiero se librario como lo demostrario de la confederados invadieron e vios de Mamfiero se librario como la confederados invadieron e vios de Mamfiero de parros, y un almacen lego de poetros, y un almacen lego de poetros de poetros, y un almacen lego de poetros, y un almacen lego de poetros de poetros

Concha con el Presidente del Consejo de Mi- dos quemaron el 23 á Union City y el puente

como una nueva vida circulan por todos los ámbitos de la nacion, revelan la confianza en la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de que las ideas y los intereses lo fien todo del exacto cumplimiento de las leyes. Animada con esta esperanza, concedí gustosa el indulto general que mi gobierno mo propuso, y tiempo hacia yo meditaba, á todos los complicados ta actividad y el espíritu de empresa, que como una nueva vida circulan por todos los ámbitos de la nacion, revelan la confianza en la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de que las ideas y los intereses la formada de como de proponer a las demandades de la nacion, revelan la confianza en la como de proponer a las demandades de la nacion, revelan la confianza en la como de proponer a las demandades de la nacion, revelan la confianza en la como de proponer a las demandades de la nacion de la confianza en la como de proponer a la como de proponer a la como de proponer a la como de la c

Al reproducir esta noticia dice La Corres pondencia: El periódico La France ha sido mal infor mado cuando ha dicho que, aprovechándoso del suceso ocurrido con el Blanche en las aleguas de nuestras costas, y que los Estados-Unidos han resistido la pretension de nuestro gobierno. Lo que este ha hecho es reclamar unicamente de los Estados Unidos que se con-

sideren como aguas nuestras las comprendidas dentro de las sois millas de nuestras costas, supuesto que los mismos Estados Unidos ex tienden su jurisdiccion hasta 15 millas; en e l poder de las naciones se marca en el punto e la escala de sus medios productoros. Con reconocerá en los Estados Unidos mayor número de millas que el que aquellos concedan á España. Este es un asunto sobre el que se negocia todavía, y la France se equivoca al suponer que la pretension de España ha sido

En el Herald de Nuova-York del 27 de Las provincias de Ultramar siguen mas flodiciembre hallamos lo siguiente respecto de lin. Sin embargo sus pérdidas fueron de poca las esplicaciones dada en el Senado español

"El general Prim ha esplicado largamente en las Córtes su conducta en Méjico, leyendo cartas confidenciales dirijidas á él por el Almirante La-Graviére, las cuales confieuen varios pormenores relativos á la espedicion á dicho pais. Segun esas cartas Almonte habia declarado estar autorizado por el Emperador Napoleon tes muestras de la severa disciplina en que consiste la fuerza de los ejércitos. El valor que candidatura del último, y que las tropas france-probaron en los recientes combates sostenidos sas garantizarian el trono de Méjico al Archi-Los periódicos de Nueva-York que nos ha traido el vapor Relief publican las siguientes noticias. llevadas á Hálifax por el vapor Europa, que salió de Liverpool el 13 de diciembre y tocó en Queenstown el 14.

Dice un periódicos de Lóndres que se habita en periódicos de Lóndres que se habita en periódicos de Lóndres que se habita en periódicos de Londres que se habita en periódico de Lóndres que se habita en pe tar la importancia que las Cortes continúan prestando á los servicios y buena organizacion del ejército y armada.

Creido prudente embarcarse para España. Por último, manifestó que, en su opinion, la espedicion francesa no produciría los resultados que so descaban.'

ESTADOS-UNIDOS.

Ha entrado en puerto esta tarde el vapor imericano *Relief*, y hasta la hora en que empezamos á escribir esta reseña (las seis y media) solo hemos recibido una colección de periódicos cuyas fechas alcanzan al 27 de diciembre. Las noticias que traen se limitan casi esclusivamente á la confirmacion de las que recibimos el sábado por la vía del Sur Los lectores verán á continuacion una rese ña de cuanto nos ha parecido mas interesan-

nion pública, sin la sorpresa y la violencia de Creek, Kinston y White Hall. Destruyó el puente del ferrocarril de Goldsborough y Mont Olive, así como varias millas de dicha línea, entre Wilmington y Weldon, Habiendo sabido lespues que los confederados avanzaban contra

él en número de 25000 hombres: se batió en re-

tirada hácia Newbern, su punto de partida. Di ce el Times que la hezaña no ha sido muy brillante y que no paga los gastos que se han hecho y las vidas que allí se han perdido. Las cartas de Washington del 22 confirman plenamente la noticia que hemos publicado ya de la dimision de los ministros de Estado y de Hacienda, y de la vuelta de Mr. Seward y de Mr. Chase a sus respectivos departamentos. El corresponsal del Times de Nueva-York en Wáshington no cree siu embargo que haya terminado la crísis ministerial. El Presidente, al acusar recibo de la dimision de los dos minis tros mencionados, les manifestó que no podia

admitirlas porque seria "incompatible con e bien público. Es cierto que el general Burnside habia hecho dimision por su parte del mando del ejér-cito del Potomac; pero el Presidente rehusó

electoral y presentar los de sancion penal de busos electorales y de incompatibilidades parlamentarias. onriamentarias.

Con fecha 20 de noviembre se ha expedido cia como uno de los primeros candidatos para

el frente, pero parte de la tropa será mandada capital, y el resto será conducido en traspor tes à la península para empezar de nuevo alli las operaciones contra Richmond.

Dicen de Cincinati con fecha 24 que segun avisos de Lexington (Kentucky) se temía allí un ataque de los generales confederados Floyd y Humphrey Marshal que avanzaban de la Virginia occidental al frente de fuerzas considerables. Un telégrama de Cairo, de fecha 24, recti-

on telegrama de Cairo, de fecha 24, freti-fica en parte la sorpresa de Hally Springs por el general confederado Van Dorn, y amplia al mismo tiempo los pormenoros que dimos el sá-bado. Segun el telégrama federal los unio--En otro lugar de este número publicamos nistas tenían solo alií unos 800 hombres, los un real decreto modificando el arancel actual cuales apesar de haber sido sorprendidos se y rebajando los derechos de algunos artículos defendieron con valor y tuvieron al fin que rendirse pues se hallaban cercados por unos -El Eco del Pais, La Discusion y algun 5,000 hombres. Anadese que los federales tuotro periódico, anunciaron que, con motivo del pérrafo del discurso de la Corona, en que se trata de los asuntos de Méjico, el general Prim habia presentado su dimision del cargo de director general de injenieros. Pero La Corres-cantidades considerables de algoden, unos 200 carros, y un almacen lleno de pertrechos de to-

-Dice La Correspondencia que, posterior- ron en varias tiendas, 100 cabezas de ganado mente á su llegada á Madrid, habis tenido y 180 mulas. una conferencia el general Don Manuel de la En el norceste de Tennessee los confedera-

ompleta armonía sobre todas las cuestiones en que se encuentran aquellos dos hombres políticos.

El periódico La France publica una carta de Madrid en la cual le anuncian que el gobierno español, para evitar acontacimientes.

campaña en la Carolina del Norte. Una carta de Stafford-Court-house dice qu el cuerpo principal del ejército de Lee se habie retirado de los atrincheramientos de Frede ricksburg y que ocupaba ahora una línea cuy ala izquierda se crefa que se apoyaba en Cul-peper. Decíase que Jackson tenia su cuarte general en Warrenton y que sus avanzadas llegaban hasta las cercanías de Bull. Run y

guardaban el ferrocarril do Oranje y Alejan-dría hasta cerca de Manassas Junction. Se crefa que los generales Walker y Early ocu-paban á Brentsville cuando menos cou dos brigadas. Las últimas noticias de Virginia recibida en Nueva York anuncian que el ejército del Potomac no habia hecho el menor movimiento en las últimas 24 horas. Toda su ocupacion consistia en construirse chozas para resguar darse de la intemperie.

Del valle del Shenandoah se dice confederados habian abandonado & Winches ter, habiendo tomado posesion de esta ciudad un destacamento de tropas unionistas al man-do del coronel Keyes.

Segun un telégrama del fuerte Monroe, los confederados sufrieron otro revés el 24 sobre el rio Black Water á cuatro millas de Franckimportancia.

El Secretario del Tesoro habia presentade un nuevo plan de hacienda á la comision de Medios y Arbitrios. El Herald del 27 anuncia en su révista co-El Herald del 2/ anuncia en su revista co-mercial del 26 que el descuento se hacia de 6 6 7 p.8; que el oro habia cerrado en la tardo de aquel dia 6 131\frac{3}{4}, y que el cambio sobre Londres estaba pesado de 145 ú 145\frac{1}{4}. El mercado de azúcares estaba inactivo. So 250 hocoyes encontraron compradores, de 91 à 101 cents. el de Nueva-Orleans, y à 91 el

Las ventas de micles se limitaron á 425 bo

coyes de Nueva-Orieans de 25 á 36 centavos.

DE OFICIO.

-Mercado inactivo.

Gobierno Capitania general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Ciba.—Secretaria de Gobierno.—Observándose que es muy frecuente ol caso de que los empleados de todas clases ocurren á extre Superior Gobierno en solicitud de mejora de destino, licencias etc., so ha servido disponer el Exemo. Sr. Gobiernador Superior civil Superintendente, que en lo sucesive no se dé curso á ninguna instancia que no venga por conducto do los Jefes respectivos y con los informes correspondientes, con sola la excepción de tener que representar à la autoridad Superior en queja do la inmediata.

Direction de Obras públicas.—El Exemo. Sr. Gobernador Superior civil ha recibido por el correo de la Peninsula la Real órden siguiento, en techa 12 de Noviembre del año próximo pasado:

Exemo. Sr.:—En vista del expediente que V. E. remiten carta número 2329, fecha 14 de Abril último, en que se dá cuenta de la discordía ocurrida entre cæ Gobierno Superior civil y el estinguido Real Acuerdo acerca de la procedencia de la via contenciosa en un recurso interpuesto sobre las tartifica da pesaço entre las enurceasa de

TRIBUNALES.

io.—En los autos seguidos por don Ignacio He a el Ldo. don José do Jesus Madrazo en colvo rera contra el Ldo. don José do Jesus Madrazo en cobro de peros, hadispuesto el Sr. alcalde mayor de Belen se hag saber y prevença al que tuviese que hacer entregas al referido Ldo. Madrazo, do dinemo, bajo cualquier concepto, la verifique en la escribania del actuario, bajo el apercibimiento de doble paga. Habana y enero 2 de 1863.—Rr. Fe ligo Fernario. 3-3 renfique en la escribania del actuario, bajo el apercibimiento de doble paga. Habana y enero 2 de 163.—Br. Felipe Fernari.

3-3

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matricula de esta Provincia, con la consulta del Sr. Aseaor titular del Juzgado, en los seguidopor el Dr. D. Antonio de Castro contra Dr. María Nicasia Valdes, en cobro de pesos, so la sefialado para el cuarto pregon y remate de una casa de la deudora, sita en el parbio de Regla, calle de S. Anionio de los Cocos n. 29. la cual esde tablias y tejas, y la sido tasada en 17713 37 s. el·lui a del corriente das til de la mañana en el estudio de dia bo S. Aseaor, sito en la calle de Mercaderes n. 11. Loque se publica para que el quo tenga interés en adquirrirà ocurra el·lia y hora sedalada. 6 àsaces da escribanda en interior de la 1863.—Cárlos de Acosta.

Ordinario.—En los antos del intestado de D. Andrés Hernandez Alvarez, catá dispuesto que el Sr. D. Leandto Alvarez Torrijos, Alcadde Mayor del distrito de San Cristóbal, y por ante mi, se anuncio al público en 3 números consecutivos de 9 en 9 dias el proyecto de adjudicación acordado entre los partícipes de la herancia, di in de que si hubiese quien quiera mejorarla ocurra a verificarlo en el aspresado término de los 9 dias siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son las siguientes al dilino anuncio; y sas condiciones son la serva de sas quedadas por falleria.

Es cierto que el genoral Burnsido habia hecho dinision por su parte del mando del sifericito del Potomac; poro el Presidente rehusó aceptacla y manifestó tanto á ese jofe como é varios amigos suyos que á pesar del desastre de Prederickoburg no se habia altorado an lo ma mínimo la confianza que tenia en su pericia militar.

En uma carta que dirijió el 19 al general Habia el mentidos que del consultados para al luck, esplica el general Burnsido todos los movimientos del ejército del Potomac y toma sobre si la responsabilidad de la batalla de Frederickoburg, Si dió la batalla que tan carco le cost fota porque creia que el enenigo intonto del porque creia que el enenigo intonta fín su terro para reforzar au sla derecha. La finalizado del Ejercito del Potomac.

"Palacio del Ejercito del Potomac.
"Palacio del Ejercito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Wishingtong, 22 de diciembre de 1862.—Al ejircito del Potomac.
"Palacio del Ejercito. Di acompanio del control del control

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS DE TRAVESIA.

Encro 4.—Do Amberes en 46 dias berg, cap. Guipuzceano, cap. Mondezona, tons. 195, con mercancias, 4 los Sres. Meert y C?

Encro 5.—De la mar vap. de S. M. Isabel la Católica, comandante el señor capitan de navio D. Carlos del Camino. De St. John (N. B.) en 19 dias pail. ing. Lizzle Sturcer, cap. Crocket, ton. 111. con mercancias, 4 los Sres. Noy y Stocker. Stocker. Do Tampico y Veracruz en 6 dias vap. ing. Conway. cap Bax. ton. 393. con efectos, al Sr. Consul ingles—Pas.giero 26.

Do New-York en 9 dias vanor am. Rolief, e.p. Richar foon, tôn, 267, 70n efectos, 6 H. F. Gofentia, —Pasag, 10.

De Cardiff 5n 52 dias frag, 1183 Frans, cap. Hellurede; ton, 250, con carbon, 6 los Sics. Franck v.cp.

De Sisal en 12 dias gal, esp. Cartherst Catalana, capitan Blanco, ton, 127, con efectos, 6 D. S. Villavende.—Pasago os 7. De Lepranx (N. B.) en 28 dias berg, ing. India, capitan Carda, aon. 210, con maderas, al capitan. SALIDAS.

Para Sto. Domingoy St. Thomas vap. esp. Pájaro del O-esans cap. Calleja, por los Srus. Herreta, B. y. ep. Para Belle Jalo frag. franc. Camarsac. esp. Gourdet. por los Sres. Fesser y comp. Para Livorpool frag. esp. Josquina Victoria. ep. Goyoa-ga, por los free. Hamel y cp. Para N. York gol. am. Phebo, cap. Morrow, por los so-Boyer Thelig. Batrost. notes Ulrici y Barroso. Para Matamorpa gol. ing. Horace Bell, cap. Marsdon, por los Srea. Gomea'r Salas. Para Boston barca: am. B. F. Schaw, cap. Mc Cann, por D. A. Cabarga y cp. Los confederados invadieron el 21 los suburvios de Memfis y se llevaron puanto encontra-BUQUES QUE SE HAN DESPACHABO. Para Matamoros berg, esp. Eva, cap. Erezuma, por D. J

Para St. Thomas vapor ing. Conway cap. Base, por don J. T. Crawford. 124 arrobas de cera, 2727 millares de tabacos y 15213 li-bras de tabaco en rama. ENTRADAS DE CAROTAJE.

Do Cardenas vapor Alfonso, cap. Osames, con 462 caja de azúcar. Del Mariel goleta Mannela, pat. Arocha, con 116 cajas do azúcar y 60 pipas de agnardiento. De Cabañas goleta Céfiro, patron Lopez, con 65 cajas de

DESPACHADOS DE CABOTAJE. Para Guanes goleta Trinidad, patron Torres, con ef Para Cárdenas goleta Isla de Cuba, patron Colomar, co

Para Cárdenas goleta Antonia, patron Niebla, con efec PASAGEROS LLEGADOS. En el vapor CONWAY.—D. N. Gonzalez, D. F. Alonso D. M. do Hebeccourt.—Además 23 de tránsito. En el vaper RELIEF.—D. A. Calderon—D. Cárlos Du-zal—D. W. R. Viuing.—Además 7 de Itaánsito para Nuo-ro Orleane.

INTELIGENCIA MARITIMA. PUERTOS DE LA ISLA.-ENTRADAS.

TRINIDAD enero C.-Berg. gol. am. Yubias, Pendleton, do N. York.
CARDENAS 3 Barea franc. Alice Droubet, Dauré. del ARDENAS 3 Barca franc. Alice Drounet, Daure, on Havre.
 Havre.
 Havre.
 Barca amer. W. E. Anderson, Reed, de Portland.
 AGUA, enero l'—Barca ing. Cypres. Jozer de Clasgow.
 ZIENFUEGOS, diciombre 31—Pail, amer. Joseph W. Webster, Blake, de Aspinwall.
 Emero l'—Berg. ing. Antum. Densinore, de Georgotown. (Dimanarca).
 MATAYANS 3—Gol. amer. Yankee Blade Cobby, de Frank fort. Frankfort.

Frankforf. ARDENAS energa – Berg, am. Kate Walker, Guliv para N. Verk. "Pol. esp. Delores, Beltran, para Matanza». BUOUES A LA CARGA.

MATAMOROS,—Sabirá en breves dias el bergant Cespañol Eva, capitan Erezuna, Admite solo pased ros, que se rán bien tratados y cónodamente alejados. In pondrán en la calle de Cuba núm, es, los Srea. J. DEMESTRE Y CP. D-29 pondián en la calle de Culta infin. 184, los Srea.

J. DEMESTRE Y C. D-29

DALMA Y GRAN CANARIA.—Saldrá hacia el 29

de Eneru el hergantin español Livas su capitan Garcia, admite un resto de carga á fete y pasajeros á los que el dicho capitan dará un esmerado trato, impondrán callo del Sol num. 4, sus consignatarios los Sres

J. DE LA CRIZY COM. 25:30 D.

AGUNA.—Saldrá ila mayor brevedad el muy velero Libergantin español ISMACULADA, so capitan Garcia; admite un resto de carga á flete y pasajeros, Impondrán en la calle de los Oficios múm. 29. Su consignatario el Sr.

SANTOS VILLAVERICE IG-30

NUEVA-YORIA, —Saldrá inmediatamente el berg, am. Occean Ware, so capitan Patridge; admite un resto de carga á flete como tabace en rama y torcido. Impondrán en la calle del Empedrado n. 3, sus consignatarios los señores

IELLARIOS YORIA.—Saldrá in mayor brevedad el bergantia forber do deleco baque en el muclle de Paula.

LOSCALOS UNIDOS O CITALOUTER PUEDETGO Informarán abordo de dicho buque en el muelle de Paula.
10-26

ESTADOS UNIDOS O CUALQUIER PUERTO
TIDE EUROPA.—Se deta la herraosa barca americana
TEXAS, copitan Pendidaton. Impondrán callo de Enna n. 2
ua consignatios. D. Jose DE CARARGA Y COMP. 5 E.

NEW ORLEANS.—Seldrá Ala mayor brevedad el bergantin ingles Hove. A. I. L. en Veritas. Admite carga
a ficto y pasajeros, do mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. Cantuze y Herrananos.

MATAMOROS.—Saldrá en breve la muy velera y
Mermosa goleta inglesa Aba, admite carga a fiete moderado, como tambien pasajeros en su espaciosa y ventilada cámara, à quienes data un esmerado trato su bien conocido capitan Sbisa, de mas pormenores impondrán sus
consegnatarios tos Sres. Fra Busica y Comf. 6-6

T ONDRES.—Saldrá immediatamente el hermoso y ve-

I ONDRES.—Saldrá inmediatamento el hermoso y vedero bergantin goleta español Pastota, su capitan Acevedo: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y tor eddo, impondrá su consignario, en la calle de Mercadere n. 11.

D. J. Marsben:

GANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—So estrar por monante la may hermosa, y cellera fra. SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.

So espera por monentos la muy hermosa y velera fragata española clipper Ninka de Los Mares, capitan Don
Mignel Las Casas. Admite carga à fet oy pasajeros à quienes ofrece el mas esmetado trato y las mayores comodidades en sus esplendides cámaras. Saldrá á los pocos dias do
au llegada y la despachan sus consignatarios

D. ANTONIO ÉRRA T. CP. 18-D.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá dentro
Mede breves dias la polacra española ANGELTA, su capiten Sisa, alunto nu resto decarga à den 6 informarán aus

MI de breves dias la polacra española Anorlita, su capi-tan Sisa, admito un resto de carga a fleto 6 informarán su consignatarios los señoles D. Antonio Serra y comp. D-2 L AMBURGO... Se despachará á principlos del profi-lmo mes de euro el bergantin español Isabel. su ca-citan Echeverria. Admite á liete tabace torcido y en rama, impondrá el Sr. D. Didenco Erdmann. 30-16 D

impoudrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 30-16 D

TE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DE ESLa sial, de la de Santo Domingo, Puerto-Rico é del Seuo
Mejicano, la velera polacra española. PRIMERA DE ALGECTALA (AN ~ 1) de porte de 500 cajas do artícar, al mando de
ma acreditado capitan Domingo, y lista do un todo para hacerse à la mar. Impoudrá no la cullo de Caba n. 72 esquina
da la de la Obrapín, sua consignatários los Sres.

OGILUNA.—Salfrá a mediados de enero próximo la fraCasta española ISABEL, antes ABELLA, admite carga á fletey pasageros que serán espaciosamente acomodados y
bien tratados por su capitan don Modesto de la parte. Impondrán en la calle de Cuba n. 88 J. Demeatiky T.Cr.

CIANARIAS.—Saidrá á la mayor brevedad la hermosa Quanta Nivarla, y admite carga á flete y pasageros los que recibirán en su gran cámara el ecumerado trato que tan acreditado tiene su capitan Castro. Impondrá el mismo á bordo é en la calle de los Oficios n. 58 sur consignatario D. Chilenoxio Camacino y Pixo. 18-25 D. CELEPÓNIO CAMACHO Y FINO. 10-CAMACHO Y FINO. 10-CAMACHO Y PINO. 10-CAMACHO Y PORTO Y Velera y hermosa barra americona OCEAN RANGER, 8 capitan Aoerill, admite carga á flete moderado tabaco o rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Srea. HAMEL Y CT. 15-20 HANEL Y CP. 15-20

VIGO Y OPORTO.—Seaguarda por momentos y seldrá á los pocos dias de su llegada la hermosa y veleru
regata española Salamantina. Admite un resto de carga

senta oporturemente. Impondrán sus consignatarios los Sices. SAMASOTOLONO Y CP. 1419.

CIORUNA.—Saddia à mediados del entrante mes de E-mando de su acteditado capitan no N. VILABISO, admite pasajeros para dicho punto que recibirán un cemorado trato de su mencionado capitan. Impondrán sus consignatarios.

BARCELONA.—Saddrá nediados de Enero próximo de la culto de su mencionado capitan. Impondrán sus consignatarios.

ANASOTOLONGO Y COMP. 23 de Dire.

BARCELONA.—Saddrá en dediados de Enero próximo carga á dete y pasajeros. Para mas pormenores impondrán en la culto de los Olicios esquima à la de la Obrapia, sus consignatarios los Setes. Edicad VILA Y COMP. 8-27

MATAMOROS.—Saddrá en beve la muy velera y hermas admite solumente pasageros. Impendrán sus consignatarios, caide de San Ignacio n. 17

P. DASSE Y COSTE. 15-20

HAVRE—Saddiá a mayor brevedadas tragata france-

P. DASSE Y COM:

HAVIRE—Saidiā à la mayor brevedadā, fragata francoLea Asgeliasa capitain Niissev, admite carga ā diete, sis
presenta con opertuidad, impondrán en la calle de la Obra
pia núm. 16, sus consignatarios los Sres. CHS CARO Y COM
13-27 ATAMOROS.—Saldrá imucuiatamente la hermo My rmy velera goleta holandeza MALDCLAY, su cap tan Encrecke, admite carga à lete moderado, impondiz un consignatarios los Siris. Hastel, y Costr. 28-1 A MBERES.—Saldra á la mayor brevedad el herm A y vel-ro bergantin español Bioxez, su capitan Guin dulato carga á flete moderado, tabace en rama y torci impondirán sus consignatarios Bos Sros.

HAMELY CORE.

HAMBURGO.—Saddrá á la mayor brevedad el hormola y mny velena bregabil persona processo en rama y
torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres,
HAMELY COMP. 20-1 MAMELY COMP. 29-1

A PALMA Y CANARIA,—Ha fijado su salida para Lel dia 5 de Enero el berg, esp. NUEVA AMALIA, su capa Marrero se suplica á los Sres. pasageros que entreguon con tiempo sus pasaportes en la calle del SOI. 4 sus consignatarios los Sres.

J. DE LA CRUZYCP. 8-1 signatarios los Sres. J. DE LA CRUZ YEP. 8-CADEZ.—Salbria la mayor breedad posible el bergau Cin capañol ENVENCIBLE, al mando de su capitan Don J. García. Admiric carga a flete y pasageros que recibián el trato mase

D JOSEDE CARARGAYOR. K.3

CIJON, RIVADESELLA V BANTANDER:—E
thermoso y velero bergantin español Harana, saldr
positivamente el 11 de Enero. Admitecarga solo para San
tander, y pasajeros para los tres puntos, brindàndoles
capitan Sr. Delor un buen trato, y siondo de cuenta del bu
que el pasajo desde Santander à Gijon y Rivadesella de lo
que flueron à estos puntos, impondián sus consignatarios
calle de la Amargura n. 16.

SAN PELAYO PARDO Y COMPASIA. 8-3

VAPORES DE TRAVESIA.

UEVAJORLEANS.—Vapor jamericano RELIEI recogerá la correspondencia á las cuatro y jealdri ass ciuco ide la tarde del dia siete. Los señores pa CEVAIORLEANS.—Vapor lamericano RELLEY recogard la correspondencia d las cuatro y fealidrá à las ciuco ide la tarde del dia siete. Los señores pasagrots es ervirian presentar sus pasaportes y pagar ol pasage en casa de los consignatarios calle de la Amargura número 13 los Sres. D. FELIPEDE GIOCOCRIAY CF.

NEW-ORLEANS-Saldrá sobre el dia 8 del corriente el Normoso y apor am. Correo de los Estados-Unidos ROANORE, su cap. Jompson: admite pasageros en 1º cámara 45/8 y en pros á 3/8. De mas pormenores impondrán en la calle de la Obrapia n. 20 su consignatario C. P. Fischer. 7-3. NUEVA ORLEANS.—Llegará el dia 6 del corriento y saldrá poens horas despues de su llegada para dicho punto, el hermoso vapor americans correo de los Estados Unidos, Blo Blo, su capitan Drow. Admite pasageres de primera cámara y de pros. Por mas pormenores impondrá su consignatario calle de la Obrapia núm. 30.

C. P. Fisher v.C. 2-6

NOTICIAS COMERCIALES MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

Cera, arrobas.
Tabacos, millares.
Tabaco en rama, libras. IMPORTADOS. REGISTRADOS EN LA ADVANA. Azńcar, cajas...... OPERACIONES DE MUELLE REALIZADAS HOY 5 DE ENERO DE 1862. SEIS HERMANAS, del Havie: 160 medios camastos Champaña \$9] uno.

INDUSTRIA, de Málaga: 99 barriles uvas ... 10 sacos anís... 100 sacos garbanzos. 35 barriles uvas ... 35 cajas ponos de fratas 30 cajas medios id 75 cajas de higos 210 cajas ciruelas } &6j caja. 10 rs. caja. 12 rs. caja. JOSEFA, de Barcelona: CRIMEA, de New-York: ISABEL, de la Comfia: 254 jamones SILVER OAR, de New-York: 200 barriles penes

RESHAN, de New-York: TEXAS, de New-York:

CABOTAJE: 108 cajas latas frutas estraidas DEPOSITO MERCANTIL.

RECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 5. BFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 5.
A exportacion—Para la mar en el navio francés Jura.
Por los Srea, Caro, H. y Watson: H canastos de accite.
—Para la mar en la fragata francesa Tisiphone.
Por los Srea Caro, H. y Watson: S canastos de accite.
—Para la mar en el navio francés Jusasena:
Por los Srea Caro, H. y Watson: Tascos de sucite.
—Para Matamoros en la gol, ing. Pasha:
Por D. J. W. Dever: 288 piezas de listado de hilo 6 docanas de sombreros de lana. 136 piezas de indianas de alcodon y 4069 varas do idem idem.
Por D. J. T. Crawford: 40 pacas de esterilla.
—Al conaumo:

——Al consumo: Por D. J. M. Avendaho: 500,000 fulminantes. —Por los Sres. Caro, H. y Watson: H cajas do velas de

MERCADOS DE LA ISLA.

(De nuestro corresponsal). REVISTA COMERCIAL Matanzas, Lie corr

MERCADO DE IMPORTACION. MERCADO DE IMPORTACION.

Pocas novedades pode-mos commiteur con respectos do negocios de la semana á canka de la escasez do díase hábil les para efectuar ventas de aderum magantud, foron tembien ha resultado con los efectos do exportacion.

Ningun buque nacional ha entrado en los setos diatransouridos, y por lo mismo el coneccio de articolos peninsulares no ha ofrecido alteracion alguna en sa manch.

TASAJO.—Continúa en el mismo estado precario que en la pasada semana; no han obtenido dettas los caly, mentos de la polacara Darotaca y benantir Cedia tre ste ques han concluido ya su descava, y orror des leccargo, ton ayer. on Ayer.

ARROZ.—Signe abatido por sar misoar abore trecommente con al terrorio. La divide, conta ha constalado o resulta en el tasajo. La ánde e venta do e sacos del redondo de la India el comintence

suspeces del redondo de la India el contente en el estartoba.

BACALAC, -- La falta de cartantes ede esta, concer a los tenedores del carramento de l'estartos esse descendante con la somana nata passola y que escando fapidamente à fameno spos cons.

MANTECA, -- Demanda moderada partir del cartante precios immes a \$183 quintol.

CEB (I.I.AS, -- Abundantes y procios en raigo dictor flo barrilles à \$23 quintol.

PAPAS, -- Abundantes y precios en del la cartante de la ca 4) rs. uno. MANZANAS.--Muy abandamie essevendie reacts. riles muy buenes à 52 une entre oras cher es paren-les comunes. HIGOS—A 1218, qui se venele cen le la comune.

los conumes.

HIGOS.—A 1218 qui se venoir cui in la conumera.

JAMONES.—A 1218 qui se venoir cui in la conumera del fanconi del fargamento del Teatonia que está alia cancire y veyos tenedores coperan legran na la caracipa proposicione.

MADERA.—Reima basanista actavidad con retre tenenta a que ahora se les luces.

MADERA.—Reima basanista actavidad con retre tenenta se la sida artículo. Se han vendido los canguna ates entre cen las dos semanas anteriores unos de Teatricio del contado.

ARCOS.—Hay netiva demanda for los apoposes situationes de la clas de Afric Hechton, que está mor el caracita de 12 de 13 de 15 de 15 de 15 de 15 de 16 de 15 de 15 de 16 de 16 de 16 de 17 de 16 de 16 de 17 de 17 de 16 de 17 de 18 de 18 de 19 de 18 d de los hacembalos, is re, alcontrolle, esta in accessiona quanti partidos de las superiores.

PAQUETES DE DUELAS—de esta describir esta in cantido de en escala accondente, por le que escalar el traballo acciones una venta se la bendo actó per ano y a esta de 1200 aserrados y de mala clase.—Hay unos toper ale a cenados.

enados. BOCOVES VACIOS.—Sin demanda. CARBON DE PIEDRA.—Han liegaço dos cosede Trocu: el mercado está bien surtido y la selelos precios est de baja. MERCADO DE ESPORTACION.

ESPORTACION. 67 bocoyes azácar mascabado. 116 id. miel do purga. EXISTENCIA.

EXISTENCIA.

7,042 cajas azucar en primeras y segundas manos
1,516 bocoyes id. masadado id. id.

277 id. concentrado.
4,016 id. miel de purga.

BUQUES FLETADOS.—Barca amer. Indiana Ellie paNaeva York con 359 bocoyes azdear imisealando il \$47. y 400 cajas azdear à 68 centavos.

NOTA.—Aunque no ha llegado à muestra noticia nin-guna operación sobre azdeares, sabemos que secha hacho una liga, sin adelanto alguno, de 1,500 becores de rassa-dado, bueno para refino, al precio de 61 reales arroba.

A continuación, como noticia curiosa de año meces, in-lestanta la serrotación de futra distributa de año meces, in-lestanta la serrotación de futra distributa de año meces, in-

		l.,		Boroyes		
•			Boroves			
	azucar.	ma-cab.	ardado	petrat.	agreated	
1852	293 321	37,371	9 045	67 111	1.55	
1855	205.775					
1859	215.302			68 66		
1860	215.119	39.870	11,760	73 961	2 61	
1861	225,360	44 177	17.033	70.9%	1 13	
1662	242.717	56 710	3,171	-2.67	1 96	

ALMONEDA

El miércoles 7 del corriente de 11 à 12 de 1. emataria en esta unevamente un torno de carpini uncos de idem yotros unebles correspondiente en in Diaz, losque han sido retasados en 1982 está guencia del istestado de dondese Andie Tre puesremencia dei Intestano de doni doce Angle, Tre presides, la dispuesto el Sr. alcaldemayor del distrific del sen Cartola, la se rematen en esta el juéves S del corruente de 11 a 12 de la mañana, la ropa, muebbes y otros efectos corre-pondicars 6 dicho intestado. Por mandado del Sr. Alcaide mayor del distrito de 11 la n se rematuraten esta el jueves sedel carriène de el e 12 favor del mejor postor. Il cajos de jinebra acone de escep prensa de copiar, en luga estado. El viernes 9 del corriente de 11 à 17 de la conoma estado mutarán en las intellaciones del elfacto de lavora e pe

matarán en las iniciliaciones del adametr de acción pe cuenta de quien corresponda sobre Ulenco a no, cam-ta, averiados. El vierna 9 del coeriente de Hada de la nacional y p-cuenta de quien correspondres, constanta une trecho se gua americana de buena estampa, moestra de tro-SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. Pagrox reclamaciones de las 18 las de Cata y Par-co, En la dirección general calle de Pianciay de na drid, 6 en el escritorio del funcio apederado, el 23 de nº 93 — Habana, —P. del Herrico Gineses II, 3

Por los coshes del terreacció Unimogne set a del par i dero funite al tentro de Tucon, à las ley 15 non utres y 15 6 de le mainar pueden les passiques di egan di anche a Luz, en tiempo para que por los vapares alexicenel tre-que sale de Regla para Macánia va las de la maionas. Hi bans, diciembre 24 de 1802 - El adia distractor disconality, fin COMPANIA DEL FERROCARRIL DE TUDELA A BILBAN So comprate acciones de esta corpresa en la calle de Ignacio n. 33. EMPRESA DEL FERRO-CARGULA REANO.

EMPRESA DEL FERROSCATRATA CARACTERS SO Advicte por este modio para conocciniento del publico que diariamente saldrá el nitimo co tie del Cerro p. a la Habana Alas diez y media de la moracy de la paracela de San Juan de Dios para el Cerro a l'accion y cuarto de la misma anunciándos su nacio por el sendio de las conquentillas que llevarán las besties.—Haba a 1. de de icribico de 1862.—El Administrados general, Juan A. Colonie.

38-11 D

Total..... \$ 1.101.601 15 Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pa-go no se han presentado aun al cobro....... 155.64 Total de siniestros liquidados y pagados. 1.257,016 07 Habana, noviembre 30 de 1862.—El director genera

ESTABLECIDA EN 1836.-CAPITAL \$6.000,000 Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobro vidas.—Agente, D. JUAN V CRAWFORD, callo de San Pedro **EMPRESA**

DEL FERROCARRIL URBANO

DE LA HABANA.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

Esta empresa tiene la satisfacción de anunciar al público que desde el domingo 7 del que rijo recorrerán las lineas de Cerro en cumplimiento de lo prevenido en la real concesión COCHES DE 1.*

COCHES DE 2.ª COCHES DE 2. v 3. Los de 1.ª, 6 sea de preferencie, se con se carán de mismo modo que liseta hoy, sin alteración aiguna, rigiendo el precio de UN REAL FUERTE establesido para el pasago en ellos.

el dia, por medio de una handered cen l'entre se bera el mi mero 2, colocada en uno de los augulos de la todalla de la plataforma quo ocupan los conductores, y por la noche señalarán medianto el mismo número 2 estampado en e cristal del farol fijo en el testero de la plataforma del coche ro; en estos coches de segunda solo se admitirán person: blancas abonando cada una UN RUAL SENCILLO pe blancas abonando cara una UN REAT SEACHELO por el pasage.

L08 de 2, a y 3, a serán los coches pintados de vertir de ámbas platadormas estos coches se hallar divididos per un tablque central, formando dos secciones entenamente indopendientes entre sí, de modo que la entrada à la mar reservada pera personas blancas, será por la plataforma que ocupan los conductores, y el Ingreso à la otra, destinada à personas de color, por la puerta inmediat val puesto de los cocheros; advirtifondosa que los dominges y discientivos, en ámbas secciones se admitirá esclusivamente a a classe de color el previo del pasage en estos cedes se colas e coche o servico del pasage en estos cedes se colas e coches os comos comos contratadores.

Em todos los coohes hay asientos para veinte personas, per las que despues do completo ese número quieran entrar o ellos pueden permanecer en pié en los espacios vacios inte-trioros y en las plataformas en que no vayan los cocheros. Habana diciembro 5 do 1862,—el administrador general TRANA COCOMP. JUAN A. COLONE. FERRO-CARRIL URBANO DE LA HABANA

Esta empresa, descosa, de facilitar a fue verinos de ce tramuros de la ciudad y de las poblaciones del Cerro y desana del Monte el medio de trasladarso hasta el muelte los vapores de Regla usando de la via urbana desde el para dero de Tacon hasta. Sair Francisco que cruza por del muelle, ha determinado que el priner coche saisa distrimente de Tacon à las 54 de la mañana, el segundo » insi siguiendo despues el movimiento todas las medias, hora segun se tiene establocido, siu perjuicio de que sea mas fo cuente si hubiese posibilidad en lo adelante.—Habana: de Diciembre de 1882.—El administrador general. Juan.

Colomé.
D30-85
LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURACE.
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ELFUEGO,
ESTABLECIDA EN 1830, CAPITAL 10.000,0000. Agentes en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y compañía.

ANDRES, diciembre 2 VERACRUZ, diciembre ...

LIVERPOOL, noviembre... 29 En el número precedente del Diario he mos espuesto algunas consideraciones, relativas á la grave crísis que atraviesa en la actualidad el gabinete de Washington, sirviéndonos de motivo concreto la noticia de la dimision del Secretario de Estado dada por los per ódicos de Nueva York del 20 del pasado y confirmada por los de Richmond cuyos estractos vieron la luz pública en el expresado

Posteriormente y por diarios de fecha mas cierta la dimision de Mr. Seward, habia sido retirada juntamente con la de su colega Mr. Chase, Secretario de Hacienda, á instancias del Presidente Lincoln, quien dirigió una carta colectiva á los ministros dimisionarios ma nifestándoles que el gobierno no podia privarse de sus servicios y suplicándoles que se encargáran de nuevo de su respectivo departamento. Esto no obstante, y aun cuando la retirada de Mr. Seward no se haya consumado, no pierden su fuerza las observaciones que consignamos en nuestro artículo del sábado, siquiera estuviesen basadas en un suceso que no llegó á realizarse. Todas ellas, y aun á vueltas de querer investigar los motivos que habían podido inducir al Secretario de Estado á tan grave determinacion, eran dirijidas á demostrar la existencia de una crisis en estremo dificil que trabaja la administracion del presidente Lincoln desde la promulgacion de la célebre proclama del 22 de setiembre, reagravada con el triunfo electoral de los demócratas, complicada mas y mas con el relevo de Me-Clellan, todavia mas dificil por efecto del reciente fracaso de Fredericksburg, y llevada | Sr. Marqués de Castell-Florite se presentaá la última estremidad por la dimision de los dos ministros mas importantes, el uno por ser el alma del gabinete, el otro por tela hacienda.

Como carecemos hace ya dias de comunicaciones regulares de Nueva-York, y las noticias que hemos logrado adquirir, posteriores al 17 del mes anterior, son, por decirlo así, salteadas y sin hilacion, nos faltan importantes datos esplicativos de la crísis. ('on todo, si hemos de dar crédito al Enquirer de Richmond, con referencias á una carta de Fredericksburg, y al Star de Washington, la dimision de los ministros fué motivada por haberse presentado al Presidente en la noche del 18 una comision de senadores, mitad radicales y mitad conservadores, pidiéndole con insistencia que reformase su gabinete. A este paso parece que habia precedido la adopcion en el Senado de un voto de censura. primero contra Mr. Seward, despues contra parce y finalmente contra todo el gobierno. El desastre de Burnside en el Rappahannock se consideraba como el motivo determinanto de esta actitud de los senadores.

Por donde se vé que la crísis no puede ser mas grave y que no serán parte á conjurarla la vuelta á los negocios de los dimisionarios toda vez que las causas que la han originado subsisten todavía y se agravarán aun mas, con la inaccion del ejército de Burnside, los apuros crecientes del tesoro federal, la perpectiva de la renovación de las cámaras en marzo, y el general cansancio al paso que universal anhelo de un acomodo pacífico.

Espresion de este incontestable deseo ha sido la proposicion presentada á la cámara de apropiadas para restablecer la paz, y que codose ajuste sin pérdida de tiempo la suspension de las hostilidades.

Con lo dicho creemos queda delineado el cuadro de la situación de las cosas en la nacion vecina, al tenor de los datos que nos han llegado hasta el presente. De desear es que cuanto antes llegue vapor de Nueva-York con el complemento de las noticias que nos faltan para formar un juício exacto de sucesos que con sobrada razon escitan la atencion pública.

Vemos con gusto que se repiten en el pe riódico oficial las circulares relativas á la instruccion primaria, lo cual prueba la preferente atención con que se cuida por la autoridad Superior de este interesantísimo ramo. La que se ha publicado en el último núzar la enseñanza en las escuelas elementales consultado por la comision provincial todos los libros que deben servir de texto forzoso que las mismas se refieren, y con esto intenen las mismas.

Nada tenemos que decir respecto de los na a que anunamos en el mara las de nuestra propia cosecha. libros designados, pues los creemos muy adecuados al objeto. Entre ellos se cuenta la ni podemos aceptar semejante contestacion. preciosa obrita intitulada Lecciones de Mun- Suscritas las cotizaciones que aparecen en el do que acaba de publicar el Sr. don Teodoro Guerrero y que tan justos aplausos ha merecido.-Notamos, sin embargo, un vacio en rijirse las observaciones que nos sujieran la clasificación de estos estudios, y es unos documentos que caen en el dominio de que en el artículo referente á geografía, al la publicidad. Lo contrario sobre ser imperpaso que se preceptúz el estudio especial de tinente seria muy ajeno do nuestro carácter, la geografía de la Isla de Cuba, no se señale igualmente la de la Península española é islas adyacentes.—Se nos dirá que la geografía de España se halla comprendida en la general de Europa: pero en nuestro concepto esto no basta. Siendo la isla de Cuba una provincia española, parte integrante de la monarquía, parece natural que si se enseñan en sus escuelas nociones, siquiera elementa-

de la madre patria. Las razones que aconsejan esto son tan palmarias que no necesitan demostracion y estan al alcance de todo el mundo. Y no es solo en las escuelas gratuitas primarias donde debe señalarse esta especial enseñanza, sino en tódos los establecimientos públicos de educacion elemental ó superior, en los cuales ejerza intervencion la autoridad. Hacemos estas observaciones por si merecen ser acogidas oportunamente.

En otro lugar publicamos íntegro el notable discurso pronunciado por el Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial en el acto de apertura de los tribunales. Interesantes como son en si esos documentos, er que se resúmen los trabajos anuales de las Salas de nuestro Tribunal Superior, lo es mucho mas el que hoy insertamos, por cuanto de su lectura se desprende la satisfactoria evidencia de que los delitos se han aminora do notablemente en el año que acaba de transcurrir, como lo comprueba el hecho de que en dicho año solo han ingresado 5,479 negocios criminales, mientras que en el año de 1861 el número de esos negocios ascendió á 6,313, de modo que resulta una diferencia de 834 á favor de 1862.

No es menos satisfactoria la consideracion del número de causas que se han sustanciado por todos sus trámites hasta diotar sentencia definitiva. Los que havan presenciado la apertura de tribunales el año anterior recordarán que el mismo digno magistrado que en el presente dirigió su autorizada voz s los breve resúmen de la proclama que dió re- ges:

lemás representantes de la Justicia se lamentó entónces del gran número de causas criminales en que no se habia podido imponer pena oor no haber medios útiles para proseguir las indagaciones, si bien eso no era ni podia ser por culpa de los señores majistrados; número, en efecto, desproporcionado respecto del Enquire del total de causas criminales despachadas, bre último. pues siendo este de 5641 ascendieron á 3634 las que terminaron por auto de sobreseimiento. Pero este ano Su Senoria Ilustrísima se congratula con razon del hecho de haberse

acordado quinientos sobreseimientos menos que en el anterior, de lo cual "es dado inferir que al mismo tiempo que han disminuido los delitos han mejorado los medios de averiguacion, y ha habido menos casos de impunidad," 6, en otros términos, que ese resultado ha sido tan honroso para los tribunales de justicia como beneficioso para la sociedad. Desgracia es, sin embargo, que á esas consideraciones relativamente satisfactorias venga á oponerse la del aumento de los delitos contra las personas y de su gravedad, sobretodo los homicidios alevosos y premeditados adelantada, segun anunciamos á última hora segun dice el Ilmo. Sr. Regento en su discurá los lectores, hemos sabido que, aunque muy so. En cambio ha disminuido el número de suicidios, pero no obstante eso su proporcion impresiona al ánimo, como lo impresiona igualmente el total de muertes violentas, que asciende á 520. Como acerca de las causas de esas muertes se estiende el Ilmo, Sr. Regente con su habitual lucidez terminaremos estas breves líneas recomendando especialmente esa parte de su discurso.

> En la Gaccta del domingo se publica una disposicion de la Secretaría del Gobierno Superior, en virtud de la cual no se dará curso en lo sucesivo á ninguna solicitud de mejora de destino, licencia, etc., que no vaya por conducto de los respectivos jefes de las oficinas, con la sola excepcion de que se produzca queja á la Superior de la inmediata.-Creemos que la expresada medida producirá los buenos efectos de poner coto á multitud de pretensiones, no siempre fundadás, que sobrecargando de trabajo á la oficina central de la isla, embaraza y retarda el despacho de los negocios de general interés.

> Ayer domingo á las tres y media de la tarde, el Exemo. Sr. Gobernador Capitan General revistó en formación de parada á todos los cuerpos de la guarnicion, inclusos las mi licias disciplinadas de caballería y los cuerpos de voluntarios. Lo apacible de la tarde y a circunstancia de ser la primera vez que e ba al frente de sus tropas, atrajo una nume rosa concurrencia á esta gran-solemnidad mi-

S. E., vestido de gran uniforme y llevanner á su cargo la importantísima gestion de do la banda de la órden de San Fernando presenció el desfile delante de la estátua de S. M., frente al teatro de Tacon, segun costumbre en ocasiones semejantes. Todos los cuerpos que tomaron parte en la revista, se presentaron con el brillo y marcialidad que istinguen al ejército español en Cuba, con in clusion de las milicias y voluntarios.

El Exemo, señor general Gasset mandaba la línea, que se estendía en la forma prevenida por la orden de la plaza que en otro lugar nsertamos.

En tiempo oportuno dimos á conocer los procedimientos ingeniosos imaginados por los señores Leplay y Cuisinier merced á los cuales conseguian la reconstitucion permanente de las propiedades purificadoras del carbon animal.—Este cuerpo absorbente sometido á las mencionadas manipulaciones per dia todas las sustancias de que se habia apoderado; así, la cal, las materias grasas y coorantes, los gases, y en una palabra, todas las impurezas de la meladura eran eliminadas sin que, á consecuencia del tratamiento que se le hacia sufrir, perdiese ninguna de sus propiedades iniciales: conservaba toda su porosidad, poder absorbente, ete.-El sistema aconsciado condenaba por ompleto la revivificación actual, por medio

Los señores Leplay y Cuisinier han puesto en ejecucion su sistema en la fábrica de los eñores Bachoux y compañía (Francieres-Oise) y afirman despues de los mas prolijos ensayos haber conseguido el éxito mas com-En la revivificacion del carbon ani mal han suprimido por completo las dos operaciones, consideradas como las mas importantes en el estado actual, la fermentacion y el uso de los hornos calentados á una tem peratura elevada.

No solo han conseguido revivificarlo de representantes por Mr. Wallandighan, pi. un modo indefinido sino lo que es mas prediendo que se tomen cuantas medidas sean sivamente el poder absorbente del carbon, de tal suerte que consiguen una purificacion de mo medio de llegar á este apetecido resulta- los jugos, desconocida é inesperada en el sis-

Siendo mas enérgico en su accion se necesita emplear menor-cantidad para conseguir igual resultado.—Por otra parte el sistema es de una ejecucion rápida, al punto que se puede volver á emplear el carbon al cabo de as doce horas de haberlo usado. Los señores Leplay y Cuisinier agregan que

han practicado los convenientes estudios para, modificando sus sistemas, apropiarlos á la laboracion de los jugos de la caña. Si el descubrimiento de estos señores tu viere buenos resultados es incuestionable

que la industria azucarera habria conseguido realizar un gran adelanto. El señor Síndico del Colegio de Corredo-

res de esta plaza nos ha dirijido la comunicacion que insertamos al pié de estas líneas, con motivo del artículo editorial del 2 de presente mes relativo á las cotizaciones de espresado Colegio y muy especialmente á lo mero de la Gaceta tiene por objeto metodi- que se publicó en el Diario el 18 del anterior. Como se verá, el señor Síndico declina la responsabilidad de la exactitud ó inexacgratuitas, consignando de acuerdo con lo titud de las tales cotizaciones en el corredor que hava intervenido en las transacciones s ta contestar á las observaciones de la persona á que aludíamos en el artículo citado y a

Por lo que á nosotros toca, no aceptamos Diario de la Marina por don Policarpo G. Pumarino, como Sindico del Colegio de Corredores que es, à él y solo à él pueden diripor cuanto en las cuestiones de interés público prescindimos de toda acepcion de personas. No fué, pues, à la del señor de Pumarino, que no tenemos el gusto de conocer, sino al Síndico del Colegio a quien nos refe-

rimos en la ocasion ya aludida. Por lo demás, cualquiera que haya leido nuestro artículo se habrá convencido de que no cabe mayor circunspeccion ni mesura que las empleadas por nosotros, por lo mismo que el asunto era delicado. Así fué que, como se nos hubieran comunicado algunas dules, de geografía, se den con especialidad las das acerca de la exactitud de las cotizaciones del 18 de diciembre, nos limitamos á consignar el hecho, sin prejuzgarlo, y toma-mos de él ocasion para indicar á la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores, la oportunidad de que en las cotizaciones sucesivas correspondientes a acciones de sociedad y otros valores sujetos á fluctuacion, se clasificasen con mas proligidad las operaciones, á jos 6 enfermos para poder trabajar, han sido tan trascendentales altoraciones on la legis fin de evitar tales dudas. Y que nuestras indicaciones no iban descaminadas, lo prueba el haber sido acojidas inmediatamente por el señor Síndico, como puede verse en la cotizacion inserta en la primera plana del Dia-

io del domingo. He aquí, ahora, la comunicacion referida:

Sr. Director del Diario de la Marina. Hahana, 3 de enero de 1863. señor mio: Habiendo visto en el periódico del dia 2 del presente, que V. redacta, un artículo editorial referente á las cotizaciones le acciones que con fecha diez y siete del mes próximo pasado remitió á esa redaccion este Colegio y fueron publicadas al dia siguiente, o cargo de su contenido, contesto, tan o á la persona á quien alude él como á las observaciones de V., que suscritas aquellas por la parte de un millon de seres humanos de to-un corredor de número de esta plaza, á él debian dirijirse dichas observaciones, pues como ersona autorizada por su cargo, no dudo tendrá razones para apoyar lo que ha suscrito. El Síndico de este Colegio, creería ofender á sus compañeros si al recibir sus notas las hiciese visar por testigos que garantizasen su

Espera se servirá V. darle publicidad á esta omunicacion su afectísimo S. S. Q. B. S. M. -Policarpo G. Pumarino.

Publicamos en nuestro número anterior un

cientemente el presidente de la Confedera oion del Sur, disponiendo que el general Butler y sus oficiales sean tratados, si fueren habidos, como oriminales comunes y no como prisioneros de guerra. Insertamos hoy in tegro ese documento, fielmente traducido del *Enquirer* de Richmond del 23 de diciem-

POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS CONFI

DERADOS. PROCLAMA. Por cuanto el general Robert E. Lee, obran do de conformidad con las instrucciones de Secretario de la Guerra de los Estados Confe-Secretario de la Guerra de los Estados Confederados de América, dirigió una comunicación el 6 de Julio último (1862) al general H. W. Hallek, general en jefe del ejétojto de los Estados-Unidos, informando al último que este gobierno tenia noticia de que Wm. B. Muinford, ciudadano de los Estados Confederados, habia sido ahorcado por las autoridades de los Estados-Unidos en Nueva-Orleans, por haber echado abajo la bandera de los Estados-Unidos on esa ciudad, antes de que fuera ocupada po las tropas de los Estados-Unidos, y pidiende na relacion del hecho con la mira de tomar represalias si realmente se habia cometido ese ulto con anuencia de las autoridades de los

Estados-Unidos:

Y por cuanto (no habiendose recibido contestacion á esa carta) fué diffigida otra comunicacion el 2 de Agosto último (1862) al general Halleck por el general Lee, segun mis instrucciones, renovando la investigación respecto de la dicha ejecución del espresado Mumford, con la advertencia de que en caso de no recibir respuesta dentro de ouince dias se anrecibir respuesta dentro de quinca dias se su-pondria que el caso citado era verdadero y ha-bia sido sancionado por el gobierno de los Es-

gosto último (1862) al general Lee, alegando motivo suficiente para no haber contestado an-tes la mencionada carta del 6 de Julio, aseguando que "no se habia recibido ningun infor me auténtico respecto de la ejecucion de Mum ford, pero que se adoptarian medidas inmedia tamente para averiguar las circunstancias de la supuesta ejecucion," y prometiendo que todo ello se pondria en conocimiento del gene

Y por cuanto el 29 de novíembro áltim 1862) Robert Ould, agente confederado para l cango de prisioneros bajo el convenio cele-rado entre los dos gobiernos, dirijió otra carta, segun mis instrucciones, al teniente coonel W. H. Ludlow, agente de los Estados Unidos conformo á dicho convenio, informán dole de que aun no se habian recibido los por menores prometidos en la dicha carta del ge-neral Halleck, de 7 de agosto último, y que si no se enviaba contestacion al gobierno dentro le quince dias contados desde la entrega de

ndido que se rehusaha dar la contestacion ente mes do diciembre, el dicho teniento co mel Ludlow hizo saber al dicho Robert Ould ue la ántes citada comunicación de 29 de no embre habia sido recibida y cuviada al Se retario de la Guerra de los Estados Unidos: Y por cuanto ha trascurrido el último plazo quince dias concedido para responder sin aberso recibido contestacion: Y por cuanto, además de la tácita acepta

cion que resulta de la espresada negativa a responder, he recibido noticias positivas que confirman plenamente el hecho de que el citado W. B. Mumford, ciudadano de esta Confederacion, fué real y públicamente ahorcado á sangre fria, despues de la coupacion de la ciudad de Nueva Orleans por las fuerzas al man-do del general Benjamin F. Butler, cuando el dicho Mumford era un prisionero que no hacis esistencia y que no estaba armado, y cuando ni aun se dice que haya cometido delito des-pues de la fecha de la toma de la citada ciu-

Y por cuanto el silencio del gobierno de los Estados Unidos, y el hecho de conservar al dicho Butler en un puesto elevado, bajo su au-toridad, por muchos meses despues do haber cometido un acto que no puede considerarse bajo otro punto de vista sino el de un asesinapremeditado, así como muchas otras tro-clias y atrocidades que se moncionarán mas delante, es un testimonio bastante concluyente de que dicho gobierno sanciona la con-ducta del citado Butler, y está determinado á que quede impune por sus crimenes:
Por tanto, yo, Jefferson Davis, Presidene de los Estados-Confederados de América, y en nombre de ellos, digo y declaro que dicho

Benjamin F. Butler es un malvado que mereoe pena capital. Ordeno que en lo sucesivo no sea considerado ni tratado simplemento como enemigo público de los Estados Confederados a ley y enemigo comun de la humanidad, y que, en caso de ser hecho prisionero, el cial que mande la fuerza que lo aprehenda disponga que sea ahorcado inmediatamente; y ordeno además que ningun oficial subalterno de los Estados-Unidos que caiga prisionero sea puesto en libertad bajo palabra antes del anje, mientras dicho Butler no haya recibido

el merecido castigo por sus orimenes. Y por cuanto las hostilidades cometidas conra esta Confederacion por las fuerzas de los Estados-Unidos al mando de dicho Benjamin F. Butler no se parecen en manera alguna al odo de guerrear únicamente permitido por las reglas del derecho de gentes ó por los usos de la civilizacion, antes bien han sido caracde la civinzacion, antes olen non sido carac-terizadas por repetidas atrocidades y tropelías, entre el gran número de las cuales se pueden

citar como ejemplos las siguientes: Ciudadanos pacíficos y ancianos, presos que no hacian resistencia y que no guerrea-ban, han sido condenados á trabajos forzados. con cadenas y balas en piés y manos, y se ha-llan aun de ese modo confinados en mazmorras y fortalezas. Otros han sido sometidos á ese mismo castigo degradante por vender me-dicinas á los soldados enfermos de la Confede-

Los soldados de los Estados-Unidos han silo invitados y estimulados por órdenes genecales á insultar y atropellar á las esposas, las madres y las hermanas de nuestros ciudada

Mujeres indefensas han sido extraidas vioentumente de sus casas y sometidas á encier-ro solitario, algunas en las fortalezas y cárceles, y una, especialmente, en una isla de are-na estéril, bajo un sol tropical, siendo alimentadas con raciones detestables, que han sido desechadas como inservibles para la tropa, y iéndose espuestas á los mas viles insultos Prisio neros de guerra que se entregaron á as fuerzas navales de los Estados Unidos con cláusula de que serian puestos en libertad ajo palabra, han sido retenidos en estrech

Se han buscado 6 ideado repetidos os para robar á los habitantes de la ciudad apresada por medio de multas impuestas j cosigidas bajo amenaza de condenar á los re cusantes á trabajos forzados con cadena y ba

La poblacion entera de la ciudad de Nueva Orleans se ha visto forzada á elegir entre mo-rir de hambre, por la confiscacion de todas sus ropiedades, ó prestar juramento de fidelidad. ontra su conciencia, á los invasores de su

pans:

Se hu negado permiso para salir de la ciudad á aquellos cuya grandeza de alma resistió
á la prueba, sin escluir á mujeres solas y ancianas y á niños desvalidos; y despues de haper sido arrojados de sus hogares y despojados de sus propiedades se les ha dejado en las ca-lles para perceer de hambre ó vivir de la cari-

Los trabajadores han sido sacados de la fincas en las cercanías de Nueva Orleans has ta que sus propietarios se aviniesen á com-partir las cosechas con el comandante general, su hermano, Andrés J. Butler, y otros o iciales; y cuando ese avenimiento se ha cor reguido se ha devuelto los trabajadores á las fincas, y allí se les ha forzado á trabajar baj las bayonetas de las guardias de soldados de os Estados Unidos:

Y cuando esa particion no era aceptada s han enviado á las fincas espediciones armadas para despojarlas de todo lo que se podia trasadar, y hasta los trabajadores, demasiado vie pietarios, y lanzados sin recurosos á los cami

En virtud de una órden general reciente (n 91) todas las propiedades existentes en la par-Misisipi han sido secuestradas para ser confiscadas, y se han nombrado al efecto empleados con orden de "recoger y juntar los bienes muebles, y de transferir a los emplados corespondientes, mediante recibo de estos, aque la parte de dichos bienes que puedan servir para uso del ejército de los Estados Unidos; e reunir todos los demás bienes muebles, arlos a Nueva Orleans y hacer que sean fenlidos en pública subasta al mejor postor;" ór len que, si so lleva á cabo, condena al castigo de perecer de hambre por lo menos á una cuar das edades y condiciones, y cuya ejecucion aunque prohibida á empleados militares por rdenes del presidente Lincoln, esté en conso nancia con la ley de confiscacion de nuestros enemigos, habiendo dispuesto que sea aplica-da por el intermedio de empleados civiles. Y por último, no solo se ha escitado s cierta clase de la sociedad á la insurreccion en virtu

de toda especio de estímulos, sino que á niu-chos individuos de esa clase se ses ha armado

para una guerra de esterminio, guerra que pos

las mas despiadadas atrocidades de los salva-

su naturaleza escede con inncho en h

Y por cuanto los empleados subalternos del licho Butler han sido en muchos casos agentes activos y celosos para la perpetracion de esos crímenes, y no se sabe que haya habido ejemplo de que alguno de cllos se negase á to-mar parte en las tropolías antes men**ejona**das: Y por cuanto el presidente de los Estados Unidos, por declaración pública y oficial, no solo ha significado que aprueba los effectsos para escitar á la guerra de esterminio dentro de la Confederacion sino su intencion de co-adyuvar á ello, si entos Estados independientes persistiesen como someterse a un poder estrangero después del primer dia de enero próximo, y ha dado a conocer de ese modo que en vano hariamos a nuestros enemigos un lla-mamiento al derecho de gentes, á los dictados della razon y a los instintos de la humanidad,

y que solo pueden ser contenidos en la perperacion de esos crimones por medio de justas Por tanto, yo, Jefferson Davis, presidente de los Estados Confederados de América. brando bajo la autoridad de ellos, apelando a Juez Divino en testimonio de que no es un espíritu do venganza lo quo determina la conducta del pais, sino de que cede con repugnan-cia al solemne deber de reprimir, con necesaria severidad, crimenea de que son victimas

us ciudadanos, espido esta mi proclama, y en virtud de mi autoridad como comandante en jefo de los ejércitos de los Estados Confederados, ordeno 1º Que todos los oficiales que hayan servido á las órdenes de dicho Benjamin F. Butler sean declarados sin derecho á ser considerados como militares empeñados en una guerra honrosa, sino como ladrones y criminales que

pondria que el caso citado era verdadero y habia sido sancionado por el gobierno de los Estados Unidos:

Y por cuanto el general H. W. Halleck, el ya dicho general en jefe de los ejércitos de los Estados Unidos, respondió con fecha 7 de Argon de la mortes de la los caso de le ejército de dicho Butler sem considerados solo como laurones y criminales que mortes el muerte; y que todos y cada uno de ellos, en cualquier tiempo que sean habidos, sean reservados para sufrir la pena.

2º Que los soldados y los oficiales subaltermos del ejército de dicho Butler sem considerados solo como instrumentos empleados en la reconstancia de la como instrumentos empleados en la reconstancia de la como como instrumentos y criminales que mortes el muerte; y que todos y cada uno de ellos, en cualquier tiempo que sean habidos, sean reservados para sufrir la pena. perpetracion de los crimenes cometidos por orden de 61, y no como agentes que obraban por su propia voluntad; y por tanto, que sean ratados, en caso de ser cogidos, como prisioeros de guerra, con todo el cuidado y la humanidad posibles, y enviados á sus casas bajo nuacion á los juzgados inferiores 154; se han a promesa acostumbrada de que en manera resuelto 19 relaciones de escribanos y 23 reguna ayudarán ó servirán á los Estados-Unios bajo ningun carácter durante la continuacion de esta guerra, á menos que sean canjea-

> 3º Que los individuos de cierta clase de la sociedad que intenten aprovecharse de las cir-ounstancias, sean desde luego entregados á las autoridades ejecutivas de los respectivos Estados á que pertenezoan, para que sean e dos segun las leyes de dichos Estados. sean castiga-4º Que iguales órdenes sean aplicadas en tedos los casos respecto de todo oficial de los terior, por los mismos funcionarios, y puede Estados-Unidos que sea hallado en compañía

de los individuos antedichos y en estado de insurreccion contra las autoridades de los diversos Estados de esta Confederacion. En fé de lo cual he firmado la presente mandado estampar en ella el sello de los Estados Confederados de América, en la ciudad de Richmond, el vigésimo segundo dia de di-ciembre del año de Nuestro Señor mil ochopientos sesenta y dos:—Jeffenson Davis.— Por el presidente: J P. Benjamin, Secretario

de Estado. El corresponsal en Washington del Ereing Post de Nueva York asegura que en los despachos telegráficos mandados el 16 de Fredericksburg para la prensa asociada, la censura suprimió los párrafos siguientes,

sancionados por el general Hurnside: La pérdida que sufrió la gran division Franklin, que comprendia des divisiones del l cuerpo de Stoneman, ascendió á 443 muertos, 3,343 heridos y 1,900 rezagados. Hay motivos ara creer que los heridos en su mayor parte fueron heolios prisioneros. .

El 2 del presente mes se efectuó el solemne acto de apertura de los Tribunales, segun se acostumbra todos los años, pronun ciando el Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia el discurso que insertamos á conti-SESORES:

Hace un ano que tuve el honor de dirijiro

a palabra por la primera vez desde este sitio, fué grato entóncos para mí, cumpliendo aquel deber de mi cargo, que al hacer un breve resumen de los negocios de todas clases despachados por la Audiencia en el año anterior pareclesen de manifiesto, como en relieve, uestra laboriosidad, vuestro celo y vuestra inteligencia. Hoy estamos reunidos en el mismo sitio, con el mismo objeto y en iguales circunstancias puede decirse que las mismas personas; parece que esta sesion es la continuacion de aquella; parece que fué ayer cuanlo os hablé, y sin embargo en este tiempo que nido igual resultado respecto á los crímenos tun corto se nos figura, cuántas y cuán grai des han sido yuestras tarens! ¡Cuántos y cuán graves los asuntos que habeis resuelto y ter-minado! Yo he tenido á la vista los estados que demuestran los trabajos del Tribunal; los al exacto desempeño de las augustas funciones he leido con onidado y voy á resumirlos, por de nuestro ministerio, los delitos contra las he leido con ouidado y voy á resumirlos, por que es un tributo de gratitud que se os debe, porque encierran tambien una cuseñanza

La Audiencia plena y la Sala de Gobieri ian cumplimentado en primer lugar cient siete Reales ordenes, y catorco acordadas de Tribunal Supremo de Justicia; han formado y dirigido veinte y nueve circulares, y dictad veinte y ocho disposiciones generales para facilitar la ejecucion de las Leyes y Reales órdenes; han despachado cinco expedientes de uramento y posesion de Presidentes de Sala lagistrados y Suplentes: diez de Alcaldes Mayores y Tenientes fiscales, ocho de Escribientes, doce de exámen 6 incorporacion de Abogados, diez y siete de examen y juramento de Escribanos públicos y Reales, Anotado res de hipotecas. Procuradores y Tasadores de ostas, sesenta y tres espedientes á instancie de parte, descientes quince económicos y c henta y seis consultas é informes, habiéndo se adomás determinado por la Regencia cua-trocientos veinte y un expedientes, que for-man con los anterlores un total de mil quince

egocios ultimados. No hemos tenido este año, como tuvimos antes de el, votos consultivos ni pleitos con- ta y seis suicidios son todavía un número alti sencioso-administrativos que son abora de la simo, y estas catástrofes por ser voluntarias competencia del Consejo de Administracion; no dejan de ser sobremanera lamentables. La ero el tiempo que en ellos hubiéramos ocu-ado lo homos invertido con ventaja en asunpado lo homos invertido con ventaja en asun-nos de nuestro peculiar instituto; en la ins-truccion de expedientes sobre la administra-la la existencia de una enfermedad moral, cucion de justicia, y sobre la organizacion de

los Tribunales, algunos de ellos tan importantes que merecon mencion expresa y detalla-Fué el primero el relativo a nas tenocias poráneos, no es solamente un crimen monar y instancias. Consignado en la Real Cédula de poráneos, no es solamente un crimen monar y 30 de enero de 1855 el derecho á suplicar de religioso, sino tambien la revelacion de una miseria oculta, la voz de un dolor misterioso y en seria oculta, la voz de un dolor misterioso y en caracteria de vista, v no expresandose en seria oculta, la voz de un dolor misterioso y en caracteria de vista, v no expresandose en caracteria de vista. Fué el primero el relativo á las terceras curso, sigue rigiondo en este territorio la antigua practica de que se substancie y decida

or la misma Sala de cuya sentencia se interone: Pero esta práctica, abandonada ya en España desde que por el artículo 264 de la Constitucion de 1812 se mando que los Magisrados que hubicsen fallado en la segui instancia no pudioran asistir á la vista del leito en la tercera, parece que debe reformarse aguí, como se ha reformado en la Penín sula, porque pugna con los hábitos do provisora desconfianza encarnados un nuestras cos-tumbres y en nuestras instituciones por efecto de una civilizacion adelantada; porque no ofrece todas las garantías que los hombres a etecen para la decision de sus contiendas judiciales, y porque mina y socava la reputa-cion de los jueces cuyas sentencias, frecuente-mente confirmatorias, por justas que sean, se atribuyen mas de una vez á los consejos inte resados del amor propio. Asi lo ereisteis, y en este concepto despues de maduro exámen ele vasteis á S. M. la exposicion oportuna.

No ha sido de menor consideracion el proyecto de ordenanzas para el régimen interior de la Audiencia. La necesidad de que el Tri bunal las tuviera legitimamente sancionad estaba indicada desde el mismo dia de su ins

talacion, y era ya apremiante despues que la Real Cédula citada de 1855 y el Real decreto de 5 de julio de 1861 habian hecho tantas y espelidos, á despecho de sus súplicas, de las cion de estos dominios y en la organizacion de habitaciones que les habian concedido sus proniendo presente que el ilustrado Gobierno d S. M. con el propósito de asimilar la adminis tracion de este país á la de la Península habia igualado casi enteramente aus tribunales, no dudásteis proponer la adopcion de las orde nanzas generales de las Audiencias de España, que sobre ser conocidas ofrecen la ventaja in-apreciable de llevar veinte y ocho años de observancia con muy buen resultado. Y no os habeis limitado, señores, á la simple propues-ta de un trabajo ageno, sino que estudiando las variaciones hechas en aquellas ordenanzas dosdo la época de su publicacion, redactásteis los artículos modificados con arreglo á los Rea-les decretos y órdenes que los alteraron, y to-davía introdujísteis en vuestro proyecto las disposiciones necesarias para ponerlo en con-sonancia con los dos reales decretos arriba citados, que pueden llamarse orgánicos de las Audiencias de las Antillas.

Mas trascendental que estos dos trabajos, siquiera solo sea por la influencia que puede sener en el desarrollo de la riquesa agrícola, es vuestro informe sobre la aplicacion á este país de la nueva ley hipotecaria. Los estres chos límites de un discurso de anertura no permiten que os hable de esta ley, cuya alta importancia ha aido universalmente reconocida.. El Gobierno de S. M., en su constaute afan por la prosperidad de la nacion española, la ha puesto en observancia en la Metropoli, y en su propósito de mejorar todos los ramos de-la ad- cas y morales de aquellas dos razas; y en efec

extended to the stage and the assessment of the first of founds and there is a new proper

ministracion de esta parte de la Monarquía, os ha consultado sobre la conveniencia de esteno allí és donde existe, y allí, en su nacimie o, es donde debemos combatirle, antes de qu der a ella sus disposiciones. El asunto era grase desenvuelva, ya que moise le pulda fácil vo, y el informe favorable que despues de ma-duro examen elevásteis, prueba a un mismo mente detener, ni evitar sus catragus una vez apoderado de las persones. Por fortuna los medios de atacarle oportu iempo vu**estra ilustraci**on y al celo con que os ocupais do todo lo que pueda fomentar los ver-daderos interesos del país en que residimos. Otros espedientes notables podris enumerar, pero los tres citados son bastantes para demosnamente empleados son seguros, y están indicados con esquisita previsien en los reglamen

evista, 466 relaciones de escribanos, 111 ca-

lificaciones de poderes de ultramarinos, 57 re-

cursos estraordinarios, 97 competencias, 260 insolvencias decididas en virtud de consulta,

4 deserciones y separaciones, y 9 inhibiciones

de jurisdiccion, quedando por consiguiente pa-ra el año actual 825 negocios civiles. Respecto á lo criminal, las cifras, como era

le suponer, son mucho mas elevadas: queda-

ron pendientes al fin de 1861, como proceden dia de dicho ano ó de los anteriores, 656 cau

sas criminales, y han entrado desde entono

succeivamente hasta ayer 5,249, que con 20 re-

laciones de escribanos, 23 recursos estraordi narios y 187 inhibiciones de jurisdiccion llo gan á 6,135 negocios criminales. De este ele

187 causas, por sentencias de vista 2,126, er

ucdando solo 474 que formarán parte de nues

ros trabaios sucesivos en el presente ano.

Didores suplontes asociándose á otras afanos

ternos todos esmerándose para cumplir sus o

breves momentos en apreciar el resultado ge

neral de los datos que acabo de trascribi

se observa que las causas criminales ingress

las en el año han disminuido notablemente, y

que sin embargo de esta disminucion ha cre

cido el número de las que se han austanciado por todos sus trámites hasta dictar sentencia

efinitiva, habiéndose acordado quinientos se

brescimientos menos que en el año precedente de cuya observacion es dado inferir que s

nismo tiempo que han disminuido los delito

e justicia, cuan ventajoso para la sociedad

recisados á sobreseer constituia, uno de los

que ha decrecido, y que todavía podemos espe

rar y debemos procurar que continúe decre-

Desgracia es sin duda para esta ísla que es

norumiento de los delitos en el uño último,

la esperanza de aminorarlos mas en lo sucesi

cometidos contra la seguridad de las personas

Doloroso es pero necesario decirlo: apesar d

nuestros constantes esfuerzos, apesar del

rsonas, considerados en general, han crec

rincipalmente en los crímenes mas graves de

clase a que nos referimos, en aquellos po

vivir, y advertireis que, sin contar entre ellos las muertes producidas por una casualidad im-posible de prever, 6 por lo menos imprevista;

graciados, sobre los cuales la autoridad judi-

cial solo procede hasta que se prueba que no han sido imputables, llegan a quinientas vain

te las muertes violentas de propósito ejecuta-

das en todo el territorio: cifra elevadísima qu

comparada con la escasa poblacion de la isla

presenta una proporcion desconsoladora! Es verdad, sin embargo, que dos terceras partes

de estas muertes no han sido obra de violenci

agena, pues que entre ellas se enumeran tres

cientos cuarenta y seis suicidios; y es verdad tambien que los hechos de esta especie har

disminuido en el ano de cuya oriminalidad

nos estamos ocupando, pero trescientos cuaren-

frecuencia con que se comete un atentado

yo desarrollo es preciso impedir con no me

nor cuidado que el que ponemos para evitar la propagacion de las enfermedades físicas. "Cá-

algunas ocusiones una queja contra la socie

necesario, que no cerremos nuestros oidos e estos clamores, y que acudamos al socorro de tanta infelicidad.

á quien poco há me he referido observa muy a-certadamente que no hay medio para interpo-

a vida y la muerte que es para ella su refugio.

us orecucias tuvieran raices bastante pro-

La Religion solamente tendria este poder s

fundas en las almas agitadas por las pasiones; pero en estos tiempos descruidos la fé habla pocas veces al corazon del hombre, y la ra-zon egoista y fria no tieno ni su influjo ni su oavidad.

Y bien, señores, aun cuando esto sea, com

efectivamente es cierto, idebemos por eso des alentarnos? ¡Hemos de ver con indiferencie

saiar prematuramento al sepuloro esa multi

tud de hombres que buscan en una muerte an-

ciones, la necesidad urgente del remedio, lu

dificultad misma de encontrarle, todo debe em-

penarnos mas y mas en la lucha, y pues no se

nallan medios directos para contener los catra-

víos de los hombres dominados por esas pasio-nes perturbadoras del entendimiento que los

arrastran al suicidio, goupemonos en la inver

tigación de las causas que las producen para

secar, si posible fuere, y si no disminuir en su mismo nacimiento, el funesto manantial de

En este examen nos serviran tambien de

guia los datos estadísticos que con laudable

nismos estados, objeto al parecer de mera cu

trabajo se han reunido y organizado en la Se cretaria de la Audiencia. Recorriendo esos

riosidad, pero que encierran lecciones útiles.

frecen campo á deducciones provechosas, sa

ta desde lucgo á la vista un hecho digno de fi

jar nuestra atencion. La mitad de los suici-

das del ano anterior han sido asiáticos: las tres

cuartas partes de la mitad restante, esclavos;

a raza blanca, la raza que puede decirse pri

porque si la propension al suicidio es una en

formedad moral que en este territorio ataci

con preferencia d'la raza asiática, y se cebe

tantas desgracias y de tantos orimenes.

ticipada el término de unos padecimientos qu

nerse entre la pasion que quiere deshacerse

dad." Justo es, pues, y aun indispensable y

a suicidio cometido á sangre fria, ha dicho uno

efecto de los cuales un hombre ha dejade

prescindiendo de estos acontecimiente

do, si hien en corto número. y su gravedad se ha aumentado mucho mas. Volved si no la vis-

ta á esos números, pruoba irrefragable de l

mezele la amargura de no

edio de la satisfaccion que producen el ami-

grado de revista 26, y por autos de sobresei

cados con esquisita pravision en los foglamentos vigilites. Porque, sea dichigia homenta la verde y para gloria de la gran Naciona que per secemos: la España, que do de los ses motos ta pos del docubrimiento y de la canquista de la maricas; fué dictardo las actuales y beneficas loyas que compiliada compusieron el afamado "Código de India" con el mando de Código de India". trar la gravedad de los asimios que han ocupa-do al Tribunal Plono y la Lida de Gobierno en el año que acaba de transcarrir. Las Salas de Justicia por su parte no han a-creditado menos aplicacion y asiduidad en el noble propósito de proteger á los fiaturales del pais conquistado, y, ponerlos á cubierto de to-do genero de violencias; esta misma Nacion, espacho de los ploitos civiles y crimingles de dotacion respectiva: 603 fueron los negocio le la primera clase que al concluir el año de 1831 quedaron pendientes en ellas, 749 los que y sus Gobiernos sucesivos, animados del mismo han ingresado en las mismas durante el año de espíritu, y continuando el mismo propósito 1862; en el mismo tiempo han tenido entrada nasta nuestros dias, han incluido en los reglaambien 484 relaciones de escribanos por virmentos formados para las razas de africanos y asiáticos importados con objeto de numentar ud de apelacion de providencias interlocutorias los trabajadores de e ta tierra feracisima, medidas de precaucion perfectamente meditadas 126 espedientes sobre calificacion de poderes de ultramarinos, 120 recursos estraordinarios, 90 no menos benéficas que aquellas Leyes mpetencias y 286 espedientes de insolvencia. El despacho asciende á 1630 negocios, tin de garantizar el mayor bienestar nos cuyo pormenor consiste en 559 pleitos termi-nados por sentencia de vista, uno en grado de ble de los colonos o esclavos que importa

> reglamentos, los conoccis en todas sus bres ripciones, y sabeis el benéfico espítitu que presidió á su formacion, cifrado en dos puntos incipales: 1º En que se procure ilustrar su entendimiento, disipando los errores de sus creen-cias, y las tinieblas de su ignorancia; y 2º en que todos reciban de sus patronos ó dueños un tratamiento suave, cumpliéndoles lo convenido, cuando ha precedido convenio á su importacion, y sin que en ningun caso sea á estos permitido imponerles de propia autoridad cas-igos graves, ni ejercer actos de rigor que puean inducirlos á la desesperacion A estos dos preceptos se refieren todas las

vado número se ban despachado nor inhibicion ellos se encierra cuanto un Gobierno ilustrado podia anticipadamente establecer para evi tar males que su sabiduría preveia, y que s justicia le mandaba reprimir. Y lo hubiera conseguido si las reglas establecidas se hubie-ran observado con la escrupulosidad rigorosa niento 3,126; se han devuelto para su conticursos estraordinarios; de modó que los nego-cios criminales despachados ascienden 4 5,661, con ellas en su origen la fuente de los suicidios, la propension á matarse no se hubiera desarrollado con la fuerza aterradora que hoy

Para examinur tuntos expedientes y tantas causas, muchas de ellas voluminosas y compli-Y no es esta una ilusion formada ligeramente, y aventurada y echada al aire, (si me es permitido valerme de esta frase vulgar) en acadas, con la minuciona escrupulosidad que exigo su importancia, y con la profunda medi tacion con que procedeis á su despacho. Y na exigo su importancia, y con la produda incur-tacion con que procedeis á su despacho, y pa-ra decidirlos con el acierto que vuestros fallos sercion meditada hija de un convencimiento revelan, habeis sido auxiliados, como el año an-profundo. Ilustrando á los individuos de las dos razas expresadas: disipando los errores de la supersticion de que vienen infestados; en-señándoles las máximas de la religion santa nisterio fiscal, clasificando los hechos y pro noviendo el cumplimiento de las loyes; lo que profesamos; haciéndoles conocer que la vida es uno de los priucipales dones que el hombre ha recibido de su Criador, y que la pritareas; el Secretario, los Relatores, los Escri vacion voluntaria de ella es un acto de ingra titud contra la bondad divina, y de rebelio banos de Cámara, los Procuradores, los subal bligaciones respectivas, y los distinguidos le-trados del foro de la Habana ilustrando la discontra su omnipotencia; demo fin que la muerte procurada, léjos de poncr cusion de los usuntos judiciales con la luz bri-llauto de su reconocida inteligencia, todos han frimientos incomparablemente mayores; así es término á sus males, será el principio de contribuido á vuestra obra, y si alabanza se es como se puede impedir el desarrollo del suici-debe por lo que habeis hecho, de ella deben participar los que es han ayudado á ejecutarniento que ha tenido. Solamente así, repito o Permitidme abora, señores, que me detenga tra vez, pues la religion sola es la que viniendo en auxilio de la razon, y fortaleciéndola puede comunicarle el vigor necesario para resistir, y aun vencer en au perpetua lucha con las pasiones extraviadas, tan enemigas suyas puesto que algo satisfactorio ofrecen á nues

tra consideracion, algo que puede servir de recompensa á nuestras fatigas. Desde luego como el caos del órden, como las tinieblas o la luz que las ahuyenta. Dar pues á los colonos asiáticos y á los esclavos africanos la instruccion religiosa que los reglamentos pravienen es el primero y el principal medio que se dobe utilizar para contrastar su propension é Bajo distinto concepto concurrirá al mismo in, aunque en menor escala, el exacto cumolimiento de lo mandado respecto al modo con han mejorado los medios de averiguacion, y ha habido menos casos de impunidad. Cuan honroso sea este resultado para los tribunales que deben ser tratados. Los colonos y los esclavos desde su importacion en esta Isla se ballan al abrigo de la loy y protegidos por ella. La Autoridad pública ha determinado de io hay que encarecerlo; el gran número de cauuntemano los dius que deben trabajar, las horas de descanso que se les deben permitir, lo precisados á sobrescer constituia uno de los beneficios y recompensas á que pueden aspinayores males que trabajaban esta sociedad; rar, y las correcciones y castigos que se les hace un ano que tuve el honor de llamar hacia pueden imponer; todo lo han previsto y orde el vuestra atencion, y hoy puedo anunciaros nado los reglamentos, conciliando la protec-

cion debida á los trabajadores de ambas clases con los intereses lejítimos de los patronos y de los dueños. Pero estas medidas adoptadas con atinada prevision en favor de nersouss miscrables y desvalidas, se quebrantan mas de una vez a impulso del interés particular, y el exceso de rigor en tales casos ha dado lugar é uno de Se equivocaria y muy gravemente por cierto, quien creyese hallar en mis palabras la su-posicion de que los colonos y los esclavos reciben por punto general en esta isla un tratamiento duro y cruel. Público es por el contraio que unos y otros son mas benignamente tratados en Cuba que en los demás países donde subsiste la esclavitud. Público es que sus reclamaciones son oidas, y que hay funcionarios encargados de acojerlas y ejercitarlas; mas no por eso dejude ser ojerto tambien que se cuentan algunos ejemplos, por fortuna escasos, de lo contrario, y que ha llegado á nuestras mu-nos sometido á nuestra decision, mas de un hecho gravisimo en que hemos visto las funestas consecuencias del escesivo rigor. Por lo demás, cualquiera que sea la influencia que estos ejemplares cortos en número puedan ejercer

obre algunos individuos de las dos clases re feridas, nunca hechos aislados, que se verifican pocas veces, y quo afectan a pocas personas, oueden ser con siderados como causas les de resoluciones extremas adoptadas por tan crecido número de hombres. Bajo este supuesto he insistido con ahinco clavos la instruccion relijiosa que recomiendar los reglamentos vijentes, intimamente conven-

on la necesidad de dar á los colonos y á los es cido de que los errores de sus creencias supers ticiosas influyen mas que minguna otra cau-sa en el gran número de suicidios que entre ellos ocurren, aunque sin dejar por eso de reconocer que la fiel observancia de las presripciones reglamentarias sobre el trato que debe darse á aquellos desgraciados, será un medio que puede tambien concurrir á evitar los estravios de sus pasiones. A vuestra ilustracion, Sres., no podia ocul-

tarso mucho tiempo esta verdad; vesetros en vuestro incesante estudio sobre los procesos criminales donde vienen retratados los vicios y las costumbres de la sociedad, y se dejan ver sus necesidades, os apercibísteis muy pron-to de que era preciso vijilar la observancia de los reglamentos; y las correcciones que con frecuencia aplicais á los que los quebrantan cuando incidentalmente aparece justificado su quebrantamiento, y las severas penas con que os castigais cuando su infraccion constituye delito ó da lugar á él, son el mejor comprobante de que comprendeis vuestra mision, y d que llenais vuestros deberes. Yo abrigo le consoladora esperanza de que por estos medios, No ignoro que la justicia humana apénas tiene medios directos para ello: sé que rara por el concurso de todas las Autoridades á ce lar el cumplimieuto de los preceptos reglamen tarios, y por vuestra severa intervencion e reprimir sus infracciones se ha de conseguir l isminucion en grande escala de los suici

vez podrá impedirse un propósito que no se a-nuncia de antemano, y cuya realización no exije los nuxilios ni la cooperacion de los de-más, ni requiere preparativos que puedan re-velarlo: sé que no hay pena que pueda intimi-dar al que no teme la muerte; el mismo escritor Pero aun no basta esto: se necesita, señore: que dirijais además vuestra atencion hàcia los omicidios procedentes de violencia agena, por desgracia muy frequentes en la isla. y ue en este año han tenido un aumento notable, tanto mas digno de estudio, cuanto que on pocas las muertes peleudas, y muchos los icidios alevosos y premeditados.

Nadie mejor que vosotros puede apreciar la gravedad y la trascendencia de estos enormes rímenes; con frecuencia se presentan á vues tra vista procesos sobre muertes cuya relacion por la fria premeditacio preparan; por la seguridad y alevosía con que se ejecutan, lanzándose de repente y con ven-taja sobre la víctima sin anunciar el ataque, in dar lugar á precaverlo ni á defenderse, sin permitir siquiera el recurso de la fuga, y por el feroz onsañamiento con que se consuman su imaginacion estraviada exajera! No. La gravedad del mal que propagándose como un contagio ha llegado á adquirir grandes propornadie mejor que vosotros puede conocer la ne cesidad urgente de levantar un dique que contenga el desbordamiento de estas pasiones fe-roces. Y aquí la justicia humana puede ya intervenir v tiene medios directos para hacerlo porque no se encuentra con functicos que miran la muerte como un viaje, y se aprestan é él llenos de esperanzas y alegría; ni con hombres despechados que quieren dejar de vivir y uscan la muerte; sino con malhechores que aman la vida y desean conservarla, aunque tan fácilmente atentan contra la de los demás; con malhechores que temen el castigo, y á quie-nes debemos imponerlo con imparcial severi-dad para intimidar y contener á los que en lo succeivo provecton crimenes iguales é semejans de nuestro debe lel Tribunal Superior de justicia de la isla desplegar con actividad y enerjía todas nuestras facultades para reprimir tan graves y tan fre-cuentos delitos, calmar así la alarma que producen en las familias, y dar seguridad é los hombres honrados y pacíficos, frecuentemen-te tímidos, que con abundancia de razon reclaman de la sociedad su amparo y su defen-

vilogiada v dominante, rara vez en este bais A este objeto que es el principal de la noble atenta contra su vida. Repito, señores, que este hocho merope llamar nuestra atencion, nision que nos está encomendada deben conon primer término los celesos alcalde ourrir mayores del territorio, trasladándose instantácomente al lugar donde se haya cometido algun homicidio, y encargándose en el momento lespues en la africana, sin que se cuenten del sumario para instruirlo por sí mismos, sin dilaciones innecesarias, sin descuidar nada de sino muy pocos ejemplares entre los indígenas y los europeos, os consiguiente que el origon del mal doba buscarse en las condiciones fisi-

que haya podido omitirse, á correjir lo que se hava desacertado, y á imponer impasiblen to las penas de la loy; deber importante y

grado que tenemos obligacion de llenar con cansable detividad para aproximar cuitado cansades etridad para apro posible legaplicacion del ca-del deligio Porque, biel lo si debilita into el efecto de tardamis en aplicación. C crimen el procedimisto j mucho tiempo, cualquiera de di dilecto que cualquiera de del dilecto que consecuencia ion, que puede ser iusto y necesario. el resulicio es que la impresion del crimen por granda que lista sido se borra; el horror que inspiraba el delincuente se olvida, y cuando

spues tardiamente se aplica la pena de la ley los que presencian la ojecucion no ven sino á un hombre que padece, sin tener ya memoria del crimen que hizo necesario su padecimiento. Por eso se ha dicho y repetido con frecuencia que la pena debe, seguir al delito como la som-bra al cuerpo, para manifestar con esta compa-racion, aunque no de todo punto exacta, la importuncia de que el castigo siga al delito cuanto mas inmediatamente sea posible, como consecuenciu saya, como consecuencia necesaria

Vosotros, senores, habeis estudiado dicho Tal vez, seffores, al oir esta parte de mi dis curso creereis que voy a repetiros lo que un ol año anterior os dije sobre la necesidad de au-menter la eficacia de las penas como medio de contener el aumento progresivo de los homici-dios. Pero no abusaré hasta tal punto de la benevolencia con que me escuchais. Aunque per-suadido de que existe aquella necesidad, y de Audiencia elevó a S. M. el oportuno expediente informando la conveniencia de hacer extensiva a esta Isla la aplicacion del Código penal de España: y la ilustracion del Gobierno Supremo. su sabiduría, y su propósito tantas veces manifestado de extender á estos dominios las meoras que utendido su estado pudieran convenientemente recibir, permiten esperar una re-solucion favorable. Entonces las penas del homicidio que es el delito á que en esta parte de mi discurso me he propuesto contraerme, serán mas proporcionadas, mas severas y mas eficaecs que las actuales, cuya insuficiencia acreditan tautos crimenes de esta clase como diariamen cometen.

Si esta verdad necesitase prueba la ofrecerio suficientemente la comparacion de ambas lejis-laciones. Por la actual se castiga el homicidio calificado con la muerte; pero está pena de la mas alta ejemplaridad no se impone, no puede imponerse las mas mas veces, pues ya sea porque las pruebas, aunque completas, no tienen todos los requisitos de la ley, ya por la concurrencia de alguna circunstancia atenuante que modifica la criminalidad, se hace necesario des cender á la pena inmediata inferior, á saber, la de diez años de presidio con retencion, la cual viene á ser por consiguiente la pena mas comun de los homicidas. Ahora bien: esta pena, sin pargo de llamarse la immediata, no so aproxima a la de muerte ni por su entidad, ni por su duracion; hay entre ellas un vacío inmenso que el Código nuevo ha procurado llenar con la cadena temporal' y la perpétua, y una de estas dos penas, úmbas muy superiores á la de diez años, y mucho mas eficaces, será la imponible, segun las circunstancias, en todos los casos er que por los motivos arriba indicados sea preciso descender de la pena de muerte á su inmediats De las disposiciones pues de aquel Cédigo

uando su aplicacion se estienda á este pai debemos esperar que aumentando la eficacia de las penas contra los homicidas contribuirá detener el aumento progresivo de los homici lios que hoy dia lamentamos. Voy a concluir, sonores; mas autes de hacer o permitidme que insistiendo sobre el mismo nsamiento que ha servido de objeto á mis calabras anada cortísimas consideraciones paa proveniros contra la exajeracion de ciertas ctrinas, que por los términos en que se anuncian puedon dar lugar á conceptos equi-vocados. "Mas rale, se ha dicho, la salvacion

"de cien criminales que la condenacion de un "inocente." ¡No es verdad, señores, que lo habeis oido proclamar así, que lo habeis leido, que vosotros mismos lo habreis dicho alguna vez, sentándolo como un axioma indisputable? ¿No habéis leido tambien, en ampliacion del smo concepto, que el castigo de un inocente es un peligro para todos los hombres de bien, y que la salvaçion de cion culpables no es mus que un negocio de la canalla? Pues estas proposiciones, exajeracion de una santa máxima consignada en nuestras venerandas le yes, no deben recibirse sin cautela. "Cosa mas santa es, dice una ley de l'artida, quitar a "home culpado contra quien non puede fallar "el juzgador prucha cierta é manifiesta de dar

"juicio contra el que es sin culpa, magüer falla-"sen por señales alguna sospecha contra él" Estas son las palabrás de la ley, su verda-dora doctrina os de la ley, su verdalera doctrina es la de que vale mas absolver al culpado que esponerse á condenar un inc cente. Y no quiera el cielo, señores, que yo profiera jamés una palabra contra ella que pueda suponerse dirijida á debilitar el horror que el buen juez debe sentir à la sola idea de la posibilidad de imponer pena al que no haya ometido delito. Yo creo que la condenacio de un inocente es la mayor desgracia que pue le tener un tribunal, cuando no el mayor de lito que puede cometer, y bajo este supuesto si las proposiciones arriba espresadas no tuvieran otro objeto que encarecer el esquisito cuidado con que se debe juzgar, y la profunda neditacion que debe preceder á todo fallo criinal para que nunca pueda recaer pena soore persona que no haya delinquido, nada ha bria que observar, y serian llana y completa nente aceptables. Pero al contraponer la con denacion de un inocente con la salvacion de cien criminales, y mas aun al decir que esta salvacion es un negocio para la canalla, mo parece, señores, que la absolucion de los deincuentes es una cosa de poco valor, y de po a 6 ninguna trascendencia!

Contra esta suposicion errónea es, pues, con ra la que desco preveniros, porque abunda en eligros para el país La impunidad de cien malhechores, los de

uelve á la sociedad libres, alentados por haper eludido el rigor do la ley, y aparejados para delinquir de nuevo; es un motivo de alar na para los pueblos, y de grave temor para las amilias cuya seguridad amenazan: evitadla ues, señores Majistrados; aplicad todo vues tro cuidado y vuestro saber al estudio de las causas oriminales, meditad detenidamento iestros fallos para que jamás deje de ser ab suelto el inocenta perseguido; pero condenac con inflexible severidad al delincuente verdadero, porque estas dos oblgaciones os impone a ley cuando os dice: "Que estais establecidos sobre las tierras é sobre las gentes para man-·tenerlas en paz y en justicia, hourundo y 'guardundo los buenos é penando é escarmen-'tando los malos.''--- NE DICHO.--- Anacleto To-

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—La Regeneracion del 30 del pa-ado anuncia haber fallecido allí la Srta. De Teresa Aymerich, la Sra. D. Isabel Matilde de Feliú de Masé, y el Pbro. Sr. D. Pedro Fi--Leemos en el mismo periódi De Jiguani.-Nuestro corresponsal de este nos dice con fecha del 27, haberse cer rado la Iglesia el dia anterior y depositado las Santas imájenes que en ella habia, en la casa núm, 6 de la calle de la Amargura, donde al efecto se ha levantado un altar. El dia citado al principio, celebróse allí la primera misa, y ha sido causa de esta determinación el estado ruinoso del templo, que, si los lectores lo re-cuerdan, mandóse apuntalar hace algun tiempo por órden superior, interin se adoptaba otra

Dolorosa es á la verdad esta noticia, s consuela la idea de que la necesidad eriosa que hoy sufre el vecino pueblo, obtenrá pronto remedio. Dios nos escuche CIENFUEGOS.-Leemos en el Fomento del

Llegada.-En la noche del miércoles llea esta villa nuestro Sr. Toniente Gobernador D. José de la Pezuela, de regreso de la capital. Fué recibido en el muelle por el I. Cuerpo Capitular y otras personas.

Movimiento de poblacion.—He aquí el que iubo en Cienfuegos en todo el mes de diciem-

ore último;

Bautismos de blancos..... Idem de pardos y morenos...... 37—86 Defunciones de blancos..... 22 Idem de pardos y morenos..... 10—32 Resultan 54 individuos á favor de la pobla-Toma de posesion.—El juéves último tomó osesion del destino de Interventor de Correos

le esta villa, el Sr. D. Ignacio de Cárdenas y D-Farrill, miembro de una de las principales amilias de la Habana. El Sr. Cárdenas regresa á la capital en el próximo vapor en uso de MATANZAS .- La Aurora del Yumuri publi-

mañana de anteayer pasó el Exmo. é Illmo Sr. Obispo diocesano á visitar las maravillosas cuevas de Bellamar, quedando S. E. I. asombrado ante los primores que decoran los salones y galerías de esa gruta misteriosa. Tan clases el 7 del corriente. uego como el venerable viajero penetró en la dilatada caverna y vió los mil adornos capridornos caprichosos, las trasparentes estalactitas y estalag-mitas que eu dificiles y diferentes jiros entapi-zan el suelo, el techo y las parades; los pabellones, estátuas, lamparas, florones, fuentes, y otras preciosidades que la invisible mano de

บุรา จูไรมของการฆิษรา

Dios de todo le creades Office. ORONICA. Vacuna .-- Manana martes, de once á doce el dia, se administrará en la sacristía de la

glesia del Monserrate. Facultativos de semana.-Primer D. Celestino Lacazete, Cuba 74, y D. José Modesto Cuyás, Cuarteles 24.—Segundo distrito: D. Pedro de Torres Díaz, Ricla 113. y D. Domingo Navas, San Isidro 24.—Tercer distrite: D. Ramon G. Palacios, Campanario 18, y D. Matius R. Valdés, San Miguel 65 .-Cuarto distrito: D. José Villulta y Ruiz. Es-cobar 146, y D. Pantaleon Machado, botica de a Salud, calle Real.—Quinto distrito, Horoon No habiendo para alternar prestará servicio

primero que se presente.

Real Casa de Beneficencia. Las cantidades ecibidas en la Direccion de aquel instituto lurante el mes de diciembre último con motivo de los responsos cantados en la capilla del establecimiento y otras consignaciones ascienlen á \$183-30 centavos.

Parada.-Por la órden general del 2 de eneo que copiamos á continuacion se verá el observado en la parada celebrada en la tarde de ayer: Orden general del 2 de enero de 1863:-

Artículo 1º El Exemo Sr. Capitan General ha esuelto revistar en gran parada, el dis 4 del ictual á las tres y media de la tarde, á todos los uerpos de esta guarnicion y sus fuertes, los suadido de que existe aquella necesidad, y de que el aumento de los homicidios exije mas que el aumento de los homicidios exije mas los de Voluntarios y Bomberos, é cuyo efecto rigorosa represion, no la pediré de vosotros que en vuestra calidad de jueces no estais facultamento de sino para aplicar las leyes existentes. La Audiencia alevé é S. M. al constano avradiente de la laborativa de suadra de catátua de S. M., prolongándose por dicho paseo, Campo de Marte, calzada de la Reina y paseo de Tacon. 2º Mandará la línea el Exemo. Sr. Genoral Segundo Cabo, teniendo á sus órdenes los jefes del Cuerpo de Estado Mayor que se nom-brarán al efecto.

3º Toda la fuorza que forme se organizará en cuatro brigadas de infantería y una de capallería en la forma siguiente. Primera brigada.—Cazadores de la Union. Le del Rey, uno idem de la Corona, el Coronel

D. Francisco Aparicio.
Segunda brigada.—Regimiento de Artillería i pié, uno de Ingenieros, uno idem de Milicias plancas, el Coronel D. Antonio Montenegro. Tercera brigada. Dos idem de España, uno e Cuba v uno de Isabel II. El Coronel Don ugenie Lono. Cuarta brigada .- Cuatro de Voluntarios,

no id. de Bomberos., Coronel D. Manuel de zquierdo. Una compañía de Artillería rodada, Coballo

ría dol Rey, uno idem de Milicias de la Huba-na y uno de Voluntarios, el Coronel D. Juan Bautista Poza. El desfile se verificará con armas sobre el

ombro izquierdo; las músicas en marcha á la cabeza de los cuerpos sin detenerse al pasar por delante de S. E.; los Jefes de brigadas situarán en la línea en el puesto que como tales les corresponda y en el desfile seguirán al frente de las suyas.

5º-Cada cuerpo tan pronto como haya rebasado la estátua de S. M. desembarazará al terreno lo antes posible, para no detener la marcha de la columna, retirándose á sus cuar-

6º-Los jefes que no tengan puestos en la inea concurrirán montados al Palacio del goierno para acompañar á S. E, Todo lo que de órden se hace saber en la eneral de este dia para su cumplimiento.— El Brigadier jefe de E. M.—José Ortiz.—Co-

nuniquese en la órden de la Plaza.—El Gene

ral Gobernador, Gasset. OBSERVACIONES A LOS CUERPOS. Con objeto de no obstruir el tránsito por los puntos donde debe hacerse la parada, los cuerpos marcharán de manera que salgan por una de las calles mas inmediatas á coupar el puesto que les está destinado para la forma

El butallon de cazadores Union y Rey bajarán con la anticipacion debida para que quede despejado el terreno del tránsito. La Artillería rodada formará preventiva-nente á la desfilada en la Calzada de la Inanta de manera que su cabeza asome al pasec e Tucon.

Los cuatro batallones de voluntarios forma-rán en la calzada de Belascoain con la izluierda en cabeza, de manera que la primera ompañía que desfile sea la de Cazadores del ? batallon, que lo efectuará por el flanco izquierdo, siguiendo á esta la sesta y demás ob-servando el mismo órden por el 3º, 2º y 1º

Lucia.-La bellisima partitura de Donizzeti por primera vez en la escena del Teatro de Tacon, en esta temporada el sábado y re-petida en la noche de ayer. Como indica-mos oportunamente, se habian confiado los principales papeles á las Señoras Ortolani y Fisher, y á los Señores Mazzoleni, Bellini, Mafei y Rubio, artistas, á nuestro húmilde entender, dotados de facultades mas propias para interpretar mejor obras en que el público no haya oido notabilidades, como ha sucedido, y aun en época no muy remota, que la de que acabamos de hacer mencion. Así es que no obstante haber hecho todos cuanto estuvo de su parte, Lucía no ha producido el entusiasme otras veces, y mucho ménos la primera de las citadas noches. Por lo que respecta á la parte de canto, no negaremos que la Sra. Ortoani tiene momentos muy felices, y que el Sr. lazzoleni espresó con mucho sentin último acto sobre todo el muy conocido trozo $\,T_{\scriptscriptstyle B}$ que 'l ciel spiegasti l'ali, y que el Sr. Bollini en alguno que otro pasaje estuviera muy regular; pero no fué esto suficiente para que el público no se privára de demostrar mas de una vez que la Lucia de ahora no es la de otras tempoadas. Nos abstendremos de entrar en porme nores por lo en cuanto á la parte musical. porque tenemos la esperanza de que una per-sona inteligente se ocupe en emitir acerca de ella su opinion en otra seccion del Diario; pero no dejaremos de indicar que, atendida la mayor 6 menor propiedad con que se ponen las obras en escena, y atendida la que deben observaren sus trages los artistas, quizá el descuido con que se miró esta vez cosa tan esencial, contribuyo no poco a que elpublico pagano mostrára no solo su indiferencia, sino que reprobára los aplausos que se trata de hacor pasar por de buena ley, aunque lo son mas estemporáneos del mundo. No sabemos si continuarán las representaciones de la citada 6pera: pero en caso afirmativo creemos que decen desaparecer algunos de los defectos que ejamos ligeramente apuntados.

Besamanos.—Con motivo de la celebridad del dia el Exemo. Sr. Gobernador y Capitan general recibirá córte mañana á las doce. Tonemos entendido que despues de verificado el acto comisiones de los cuerpos de la guarnicion, de milicias de todas armas y de las corporaciones civiles pasarán á felicitar á los Escelentísimos Sres. Segundo Cabo, Comandante

Dirersiones públicas.—Anúnciaso que ma-nana mártes la funcion lírica que tendre efecto en el Teatro de Tacon se compondrá do la celebrada obra de Verdi-titulada Un ballo in naschera. En la Sociedad de Nuestra Señora de Regla-

segun puede verse en el lugar correspondiente, se verificará en dicho dia un baile público de disfraces á beneficio de los fondos del instituo, saliendo á la una de la noche de aquel mue lle un vapor destinado á conducir á la capital los que quieran trasladarse á ella. El baile de máscaras que se verificó auoche en el Teatro de Villanueva llamó á ese local una inmensa concurrencia.—Mañana, dia de

Reyes, se repetirá allí igual diversion, y no so rá estraño que se repita tembien el embulle por parte de los aficionados á los placeres de Momo y de Ternsfeere El Circo de Chiarini, que anoche alcanzó otro de aquellos llenos que meten miedo, anuncia para manana seis las dos funciones de cos-

tumbre, una por la tarde y otra por la noche, de modo quo no habrá quien llore por falta de diversiones. Otra en planta.-Hoy á las doce del dia debia darse principio al primer ensayo formal de la opera nueva titulada Jone. Decimos fornal porque debia, segun tenemos entendido. verificarse con todos los artistas que en ella han de tomar parte, pues los que de la misma se han efectuado hasta ahora no han sido sino

parciales. La mise en escene de osa descada

partitura se verificará, en opinion de persona que se cree bien enterada, el sábado de la pre ente semana. Nous verrons. brería de Sans un anuncio reférente á las ooras que para el uso de los niños ha dado á luz el laborioso Sr. D. José María de la Torremencionándose entre ellas algunas que por ser muy solicitadas se ha resuelto estereotipar, las. Recomendamos la lectura del referido a-

nuncio. a lo siguiente en su número del 4:

Apertura de clases—Anúnciase que el colejio

S. E. I. en las cuevas de Bellamar.—En la de Srtas. "Isla de Cuba," é cargo de las Srtas. Zambrana y Alfonso, establecido en la calle de Neptuno, y de cuyos exámenes, reciente-mento verificados, se habló oportunamente de

El de niños, de "Ntra. Sra. de los Desampa-rados," situado en la calle de la Concordia, y dirijido por D. Juan de Zubizarreta, a-brira ignalmento las suyas el dia mencionado. El Moro Muza .- Don Junipero .- Hemos recibido el nº 14 de cada una de las pul dilaciones innecesarias, sin descuidar nada de lo que pueda llevarlos á la averiguacion de la liompo ha ido labrando con ayuda del agua ayer. He aquí el índice de las materias que verdad, sin distracras á lo que no conduzoa á que gota á gota filtra en esa concaridad, al ver contienen: El Moro Muza: Veinte y seis afieste fin, sin confiar à nadie lo que la ley solo el reverendo Prelade, repetimos, tanta marse leres, caricatura; El dia de los mosentes; Con

guinaldo, y La cosa marcha.—Den Juniperor Memorias de un cochero (II); Aguinaldo (caricatura); Helo aquí—1863—; Glosa disparatada; Caricatura). A la Madre Celestina; John Stewart (coattunacion), y Despedida del año allega de la caricatura).

La Verdad Catélica.—Se ha recibido en esta despedida de la publicación mencionada. He aquá el fadice de las materias que contiene:—Séccion religiosa.—Calendario eclesiástico.—Viotorias de la iglesia, C. M.—Círculo estólica de Luxemburgo, en París.—El progreso por medio del Cristianismo, por el R. P. Félix.—Aho quinto.—Primera conferencia.—El progreso de la sociedad por medio de la familia. I. (Continuará). Trad. por R. A. O.—La Ciencia y la Religion.—Misiones de la Compañía de Jesus.—Seccion literaria.—La Salve. Antonio. Enrique de Zafra.—Fé cristiana. Felipe Lopez de Briñas.—En un álbum. Presbítero Manuel Torres de Féria.—El Reverendo Padre Félix. I, II, III, IV, V. (Finalizará). Enrique de Riancey.—Revista religiosa—Ro-

historia escrita de Dios. La primera odicion se ha agrotado. Na cademia Mercantil.—Segun puede vorse en lugue correspondiente, el Sr. Pecomtal, que acceptado en la cademia Mercantil. Intil hos parece de lugue de los desentes de lugues de la cademia Mercantil. Intil hos parece de lugues de la cademia Mercantil. Intil hos parece de lugues de la cademia Mercantil. Intil hos parece de lugues de la cademia Mercantil. Intil hos parece de la compacta de la ciudad, por el correo diriliondo sus cartes à su domicilio calle de Compostela n. 99 entre Lamparilla y Obratica de la ciudad, por el correo diriliondo sus cartes à su domicilio calle de Compostela n. 99 entre Lamparilla y Obratica de la ciudad, por el correo diriliondo sus cartes à su domicilio calle de Compostela n. 99 entre Lamparilla y Obratica de la ciudad su donte llo calle de las Damas, n. 99, esta a la de la Amargura, Guandacca. (130-2E)

Della BEHNARDO C. NUNEZ DE VILLAVICENDella Control de la calle de las Damas, n. 99, esta a la de la Amargura, Guandacca. (130-2E)

PR. D. La Copula (VINTERHALTER, MRDirector de la calle de las Damas, n. 99, esta de la Calleda d tabilidad como en la de los idiomas, hemos oreido oportuno hacer mencion de esa circuns-tancia, porque nadie ignora, seguramente, cuano depende de un buen método la brevedad y la olidez en la enseñanza.

Practura.—En un tren del ferro-carril de la Pala a Matanzas llego ayer al paradero del missio en Regla el reparador principal de la luca con un pie fracturado. El guarda almacen dió al panto aviso de la ocurrencia al celador del Cementerio, quien pasó acto continuo con dos facultativos al espresado punto y se procedió al reconocimiento del paciente. Practicado esc, los facultativos opinaron que debia hacerse la amputacion de la parte dana-Tractura.—En un tren del ferro-carril de la Phile & Matsagas llegó ayer al paradero del missio, en Regla el reparador principal de la linea con un pié fracturado. El guarda almacen dió al punto aviso de la ocurrencia al cellidad del carro, quien pasó acto contínuo con dos facultativos al espresado punto y se procedió al reconocimiento del paciente. Précticado ese, los facultativos opinaron quo debia hacerse la amputacion de la parte dafiada, la oral se verificó en seguida. El daño espresado provino, segum parece, de haber el referido reparador saliado del carro que lo conducia en momentos de pasar por el ramal los de reparacion.

CURACION POR EL DOCTOR, GUIMERA.

El Dr. Gaimerá vive en la calle de la Obrapia n. 92.-Hora de consulta para toda clas de nefermedades de la sala de cunfermedades de los descinos de la sala de cunfermedades de los en el hospits para los proventes de consulta, encargado de la sala de cunfermedades de los en el hospits para los proventes de consulta, de once a una, todos los dias, menos los festivos en su casa habitación, calle del Agulla núm. 105 inmediata fala de les esquina á San Rafael.

Don PEDEO FARREHONS V PALAU MEDICO DO CITURA DO CITURA DE CONTRO PRO CARCINA DE CITURA DE CONTRO PRO CARCINA DE CITURA DE C

De dia de fiesta.—En una bodega de estramuros tuvieron anoche un altercado el depondiente de la misma y un inquilino de la casa, que se había puesto un poco alegre á fuerza de hacer libaciones. Cuando el principal tuvo conocimiento de la tragedia, llevaba el inquilino en la cabeza las señales de la zambra.

Los dos fueron conducidos por un sorono á le

gaba por las calles de estramuros; y para que de corriera peligro su virtud, dispuso su ingreso en la casa de S. Juan Nepomucouo.

NOTICIAS RELIGIOSAS. MARTES.—La Epifania del Señor.—Bata fiesta ha sido sempre de gran sommidad en la iglesia. Juliano Apéstata del de estoraria cuando estaba en Viena de Francia el de de estoraria cuando estaba en Viena de Francia el de de Señora de Capadoeia el dis de la Epifania no cuando de Capadoeia el dis de la Epifania no

transcense con consultat e de la consultat de la consultat e del consultat e de la c bad confesorea.
FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—
In Guadalepo la del Sacramento do 7; 46: en la Catedral
i de Tercia álas 6; en S. Felipo á S. Francisco de Asie.
n la T. O. de S. Francisco á S. Nicolis de Bari á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 7 de enero.—Corresposevialiar A Nira. Sira de los Dolores en Sta. Catalina y el
to. Angel. COMUNICADOS.



HALL Y RUCKEL, Proprietarios,

NOTA-Se halla de venta en todas las

lroguerías del mundo,-Precio 75 centavos

ESTRACTOS DE LA COURT GAZETTE

"Court Gazette" 18 de mar-de 1862. "Nunca hemos conc cido un artículo de to cador que haya recibi-do una recomendacion tan universal como el Agua Forida de Murray y Lanman. Es sin duda alguna el porfu-

"Court Gazette" 15 de marzo de 1862. "Los Reves del mundo elegante han puesto el sello de su aproba-cion al Agua Florida de Murray y Lanman. Se encuedtra en la meseñora que tenga algu-na pretension con respecto & la posicion 6 al guato."

> gun artículo de tocador esquisito de su perfume pueda compararse al Agua Florida de Murray y Lanman, esencia del aroma de las flores mas fragran

"Court Gazette" 5 de julio de 1862. "Los miembros de nuestra nobleza ele-gante se hallan hoy sumamente molestados son una espúrea imitaeion de la celebrada Agua Florida de Murray y Lanman. Recomendamos que no compren otra sino la que tiene el nombre com-pleto en cada botella."

BUENAS NOTICIAS.

El resmatismo, que habia atormentado á un paciente por espacio de 18 años y burlándose de todos los demás remedios ha sido . . . COMPLETAMENTE CURADO

oun el uso de dies y sies botellas del asombro so remedio de Zarzaparrilla de Bristol, que es yoy el anioo medicamento USADO POR LOS MEDICOS.

Ninguna enformedad ó llaga, puede resistir e sea podercaas propiedades curativas, y reco

OTREATH HELD HARRES OF DAMAGINA C. LLE DR SAN KONKONTHER

nos eficazmente á los enfermos que la ESPERIMENTEN UNA SOLA VEZ

Curará cualquiera llaga, aliviará cualquier do-ler y devolverá, á los débilos y enfermos, la salud y las fuerzas.

Leemoe en la Revista de las Ciencias de Paris del 25 de julio de 1862, bajo la firma del Dr. Lunel:—"Empleándose en Paris en grande escala el Jarabe de rábano fodado de Grimanity compañía, en vez del aceite de higado de bacalao, par los deciveres Boinet, Cazenave, Monod, Trousseau y Velpéau, lo he emipleado de algunos meseo a esta, parte, en una didátesis escrofulosa, en un niño de oustro años, un mesao de raquitismo en una miña de 6 años, reemplazando con ventaja las preparaciones iddicas y lodurados en el primer caso, y el aceite de higado de bacalas en el acquindo. Soi semanas nos han bastado para comprobar la citacia de este medicamento, que es de un efectos esquiro, y puedo de este medicamento, que es de un efectos esquiro, y puedo

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

La Ciencia y la Religion.—Misiones de la Compania de Jesus.—Seccion literaria.—La Salve.
Antonio. Eurique de Zafra.—En ma fibum. Presbitero Minuel Torres de Féria.—El Reverendo Padre Félix. I, II, III, IV, V. (Finalizará).
Eurique de Riancey.—Revista religiosa —Roma.—Futures cardenales españoles.—El cloro de Canarias.—Academia Española de Arqueología y Geografia.—Nueva obra del Sr. (fitell y Renté.—Crónica local.

Futuros cardenales españoles.—Leemos en La Verdad Católica:—"Segun dice un periódico de Juen, parece que los rospetables Azobispos de Sevilla y Granada során elevados por Su Santidad á la dignidad cardonalida. El Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, nombrado para el primero de dichos arabbispados, en noble romano, cabullero gran oriuz de la real y distinguida érden de Cárlos III, senador del reino, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia y abogado de las trandocambis de la Historia y abogado de la Santander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo sus estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo estudios en las Escuolas Plas file Sintander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo estudios en la Escuola de Santander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo estudios en la Escuola de Santander, el dia 1º de diciembre do 18044 Comenzo estudios en l

ENFERMEDADES DB

LOS OJOS Y OIDOS. CURACION POR BL DOCTOR QUIMERA.

lino en la cabeza las senales de la zambra.

Los dos fueron conducidos por un serono á la caladuría.

Lechuza.—A las dos de la madrugada do hoy recogió la policia una de color oscuro que vagaba por las calles de estrainuros; y para que.

Descriera peligro su virtud, dispuso su interes peligro su v

6 meses 12 Obre.

DONA DOLORRS DOMINGUEZ, PARTERA
facultativa, so ofece à cate resputable público y à sus
favorecedoras: tambien so admiten oriadas para que salgan de su cuidade, que ostarán muy bien asistidas: calle de
Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás.

DARTERA FACULTATIVA DOÑA CATALINA
Hernandez de Riera, participa al público y á sus amigas que ha trasladado su norada á la calle de Neptuna n.
24 entre Consulado é Industria.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FA-

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FE BRERO DE 1861.

clases.

Hallarán además en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hoy conceidos, prontitud y precios equitativos los que gusten visitar au bien surtido gabinete: calle de la Habana n. 65.

CUILLERMIO CLARENCE TINKER, (HI-VIO), circipano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapia n. 56 entre Compostela y Aguncate.

7-St.

DON MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO destista caile de O-Beilly n. 27 entre Habana y Aguiar, so offece en todo lo pertoneciante á su facultad: cura la supuración de las encias; y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases so hayan inventado hasta el día serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y especificos para blanquear y conservar la deutadura. Consultas grátis.

NUEVO AVISO,-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dontista, calle de la Haban esquina á la de la Obrapía, altos del Paqueto. Tiene el honor de informar á su numerosa clientela d esta ciudad y del campo que agradecido á la especial pro teccion con que el público le ha recompensado en sus con cienzudos trabajos por toda la isla, ha resuolto por fiquedarse en esta este vorano no verificando su viajo s Sorto como tiene de costumbre todos los años, por dedi carso á hacer por sus propias sunaro todas las obras quos le conflen con toda la fluura, habilidad, delicadeza y pron titul que recujierze al arte y tiene acresitándo. Una pició de

RI Dr. J. A. de Hart, cirujano dentista, anuncia al publi co que acaba de llegar de New-Orlean, dondo por mucho años ha ejercitado su profesion con el mejor éxito: y ha biéndose incorporado en seta Real Universidad, respetuo



EL DOCTOR D. SEGISMUNDO DAVIDSON, CIRU NO CALLISTA, que ha exercido su profesion en Lós a mereciendo el distinguido patrocinio de la corte

que desse illu han sido ornatiapados en: Inglaterra como los mas fabilles circujanos callisase de la época, la promeston que hallista en esta ciudad la misma presección que en otras espitales ha ottenido.

Al decior Davidaon pasará à la morada de las persenas que la necesitan si operará an su habitacion calle da la O-bragia homo el astrocomposicia y a gascase. 36-18 D

et lands programs exist makens, en of colors of the colors

ENSEÑANZAS.

ARITMETICA, ALGEBRA Y GEOMETRIA. Además: latin, gramática castellana, francés, geografia, intoria y letra iuglesa. El profesor dá locciones on su modad de las 5 de la tardo basta las 10 de la noche. A. Molide—Calle de la Amargura n. 68, entre Compostela y Aguada. cate. 42-20 D.

IN El. INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL
Ido Govin, Cuba 55, equina 4 Amergura, so dan clases
de inglés, francés, partidas doblo y soncilla, aritmética
mercantil y letra inglesa 4 "media onza mensual" por cada
hora de clase. Tambien se dan cursos privados a precios
convencionales. Para mas informes pilase un prespecto
mel instituto. 40-301.

COLEGIO DE SANTO MOMAS, CALTE DEL
CAgulla entre las de San Rafiel y San José. Las tareas
continuarán el 7 del uctval.—El director, Ramon Ituarto.

10-4

LECCIONES A DOMICILIO. INSTRUCCION COMPLETA PRIMERA Y SE-gunda. cramática castellana, lotra inglesa, geografia, bistoria, a-ritmetica, latin, francés, literatura, griego logica. Sol. 36, 30,234

30-23d

A CATEMIA AIRICANTII, DE LUIS SORBETENEI URIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA on 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Callo de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

COLEGIO PARA NIÑAS LA PURISIMA CONCEPCION,

LA PURISIMA CONCEPCION,
Calle de la Lealtad nóm. 116 entre Salud y Dragones.
La que suscribe, directora do esto instituto, participa
público que el día 7 del entrante entre comenzarán las te
reas del nuvos año escolar. Limitándoso é esponer como
nica recomendacion, la circumstancia do sor el décimo e
su fundación, en todos los cuales ha obtenido, así de las e
unisiones inspectoras como do las familias, satisfactoria s
probaccion de sus resultados. Hubana y diciombre 30 de 18
— Maria Josefa Martinez y de Amate. MR. BENITO ROLAND.

Con treinta años de profesion en los países hispa
no americanos, ofrece sus servicios parala enseñanza de
gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, francés, imitología y (cosmografía, Vivo cailo de
Sol n. 44, osquina aña de la Habana.

30-17 D.

Sol n. 44, esquina ala do la Habana. 30-17 D.

A CADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO
A LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince leccionea.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta leccionea.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio es paga adelantado y se garantiza la ensecianca: calle de Agular n. 94. 21-Mi.

Lilidad mercantil, letra ingless, idiomas inglés y francé por el profesor Bernardo Laudumiey, n. 32 calle de O-Rei lly entre Cuba y Aguiar. 30-251). COLEGIO DE REGLA. El dia 7 del presente continuarán las tareas de esto im INSTITUTO DE EDUCACION PARA PENSIO-nistas "El Salvador," escuela gratuita del barrio de le Punta: callo del Consulado n. 78. El que suscribo director de este establecimiento, pone en conocimiento de los Sres, padres de sus nunerosos

El que suscrivo, un constante de sus nuneros en conocimiento de los Sres, padres de sus nuneros alumnos y del público que el dia 7 del actual dará princip á las tarcas del año.—Habana, Enero 4 de 1863.—Anto 4-6

Callo de la Lamparille, n. 21 entre Onba Fr. Aguiar, sobre almacen de planos de Comellas.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, on 20

ss. LETRA INGLE SA, en 10 dias. ARITMETICA MERCANTIL, en 15 dias. INGLES O FRANCES, en 7 neses. NOTA.—Las numerosisimas personas que he están colocadas en el alto comercio, bancos y en y están colocadas en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y puertos de la Isla, son la major garantía.—Además, el que no aprenda blen no pagará nada.

13-23

MR. F. GROSPELIER, DE REGRESO DE SU viaje à Europa, participa à sus favorecedores y al páblico en general, que está listo para volver á emprender su tarças en la eusebnara de los idiomas inglés y francéa. Impondrán en la calle de la Muralla nún. 34, perfumería La Bolla Habanera, y ou la calle de San Rafael núm. 91, relojería.

LECCIONES 'A DOMICILIO. Un profesor de educacion primaria ofrece sus servicios á los padres de familia: dará lecciones de Aritmética. Or-tología, Ortografia inétrics, gramática Castellana, en todos

uoden dejar una tarjeta, con la direccion, en la "Libreri lilitar," calle de la Muralla n. 40. 8-3 COLEGIO DE SAN ANACLETO CALLE DE LA REINA NUM, 59

El dia 7 del corriente continuarán las tarcas liter este Instituto, en el que se admiten pupilos por 25\$ 4 rs. mensualos, medios pupilos 17\$ y externos 5\$, facilitándoss un reglamento del colegio á las personas que lo soliciten.— El Director, Br. Rafael S. Casado.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE. ALLE DE LA LAMPPRILLA NUMERO 54, ENTRI

AGUACATE Y COMPOSTELA.

ADVICE TO FOREIGNERS. The spanish language is taught, in Lamparilla Nº 54 from 6 to 8 in two evening.—Informations given in the house from 12 to 1. P. M. 7-

NUEVOS CURSOS DE LOS IDIOMAS

INGLES Y FRANCES

SISTEMA-SAMPOL.

mes Sampol. Provin la apertura de los cursos, el profesor SAMPOL dará lectura sobre los mejores métodos de enseñar las lenguas vivas. 18-20

RETRATOS ILUMINADOS EN TARJETAS A MEDIA ONZA LA DOCENA, CALLE DE O-REILLY N, 63. Mr. Frederick Coeden, retratista en fotografia estableci n esta galería americana, callo de O'Rellly n. 53, es ol. q

orsona. Se invita al público visitar esta galeria la primera en si laso y losque se retraton quedarán complacidos con los re ratos que so le hagan.

ILUMINADAS MEDIA ONZA LA DOCENA EN LA CALLE DE O-REILLY N. 61, 1 AGUACATE Y VILLEGAS.

Limpieza y renovacion de levitas.

CILENIAS GEBO CON REAL PRIIDENTIAL QUE NUMBRITIE QUEN LE
Illève sui quentas, abriro cerrar los fibris de biba, harun balance gesteral, inquidar alguna sociedad o peguro

Limpieza y renovación de mantillas. Las señoras que tengan mantillas, velos, encales, túni-cos, etc. manchados ó rotes, pueden mandarios á la tintore-ría francesa, callo do Villegas n. 73, entre Obrapía y Lam-parilla, seguras de que quedarán complacidas.

SOLICITUDES. UNA LAYANDERA BLANCA QUE TENÇA quieu la abone, eu casa ile una corta familia. donde se e dará un buen trato: Calle de la Merced n. 22. ienado su compromiso á satisfacción uci que lo maca-lemás puede presentar sa titulo, su nota de sobresaliente, 7 hourrosas recomendacianes do su oficacia y buen com-oatámiento durante su practica de 14 años. En la calle le Jesus Marían, 8: intramuros, recibirán ordenes.

UNA BUENA COSTURERA Y PROPIA PARA Criada de mano, desca cofocarse; en la calzada de la Reina n. 149, responden de su buena conducta y comporta-sionte. UNA CRIADA-BLANCA PARA EL SERVICIO
Udo la casa, quo sea buena costurera, y quo tenga quien
responda por su conducta, calle de la Muralla n. 31 entre
llasana y Compostela. IN BUEN COCINERO, REPOSTERO Y DUL-

den un colegio por haberlo ejercitado, tiene quien res nda por ella. Amargura número 94, Bordador do Cub:

IN CARPINTERO DE INGENIO SOLICITA IN CRIADO DE MANO SE SOLICITA, CALLE

Consulado general de los Estados Unidos, calle de Ena n. 123, de 104 Atel dia. 7-30

UNA PERSONA QUE HA ESTADO MUUHOS

años hecha cargo de algunos ingenios de primera claso en la iala de Puerto-Rico, y perfectamente instruido de practicar las ventajas que en ese ramo se siguen allí, solicita una plaza de administrador, para uno de los de esta isla. Participo á los Srea. hacendados que descen convencerso de sus conocimientos agrícolas que está dispuesto á demostrarlos prácticamente. De sus antecedentes y demas pormenores, informarán de 10 do la mañana á 1 de la tarde en casas de los Srea. Herrera Bolet y comp. calle de la Ainargura uúm. 6.

A LOS PADRIES DE FAMILLAS, UNA SRA. Alemana se ofreca como preceptora de Stas, en los idiomas Francés, Inglés, Aleman, y Castellano, la música que conoco perfectamente, la pintura, el dibujo, el hordado adquirídos en París, con todos los ramos de una educacion sélida y esmerada. La Sra. está aclimatada y tieno los nejoros testimonios y recomendaciones. Impondrán y dirigir cartas á la maestra alemana. callo del Tenionto-Rey núm.

Unarso do mayordomo en un ingenio en cualquier pun-to de la isla, el cual ha administrado en Méjico haciendas de caña, de labor y do ganado: cura las enfermedades mas comunea de clima callente, tieno personas que le abonen, darán razon en la fonda de la "Estrella," calle de Compos-tala, n. 46 8-2

A COMODAR UNASIATICO GENERAL COCI-Anoro, ascado fiel y humilde: respondiendo por su bucua conducta: peleteria el Brazo-Fuerte, calle de O-Reilly in-formarán.

UN PROPESOR DE INSTRUCCION PRIMA-desca invertirlas en dar clases de matemáticas, dibujo lineal y teneduria de libros, da tambien lecciones de nine-informaria calle da l. V., da tambien lecciones de nine-informaria calle da l. V., da tambien lecciones de ninearán callo de la Habana u. 65. A LOS FOTOGRAFOS.

JNA LAVANDERA Y PLANCHADORA, QUI sea formal; calle de San Nicolás n. 47 entre Concordia

U niño y el cuidado de otro, toniendo personas que abonon por su conducta: calle de la Amiatad n. 55. 4-6

UN SUJETO DE 37 AÑOS QUE HA SERVIDO

Un mayorias, con buena letra, homado y con personas
le concepto que lo abonen, solicita colección análoga 4
u aptitud. En el establecinistento de ropas el Louvro, cale de O-Reilly esquina 4 la de la Habana informaráp.

COMPRAS.

INA CRIADA BLANCA PARA MANEJAR U

E COJIPRA PLATA, ORO, RELOJES, brillantes, piedras preciosas en el estado en que se ha en y papeletas del Monto de Piedad: calle de la Reina no onteine compinator.

JE COMPINA UN ARMATOSTE Y MOSTRADOR

Jee est éen buen estado, calle de Revillagigedo n. 141

sea Real de Jesus María. 15-3 MOMPRAR DOS NEGRAS JOVENES SANAS

Y FONDAS. ANTINAS: SE DESPACHAN BUENAS Y BIEN sezonadas é precios equitativos. En la misma se solici-a comprer una negrita de 15 420 años, que sea sana y sin achas. Paula num. 23 impondrás.

HOTEL AMBOS MUNDOS.



IJoajos y altos: impondran calle de los Oncios n. 84.

G-6

I a casa calle do San Ignacio n. 98 entre Luz y cerrada
Lulo Santa Clara; do alto á la calle y al fondo. El almacen
de la casa contigua con puerta á la calle, propia para una
tienda: impondrán calle de los Oficios n. 84.

Gearrienda la estancia Torre, en San Antonio chiquito,
Sau entrada por la calzada del Corro, junto á la Clénega,
por la calzada de que continúa el paseo Militar, y linda con
ruentes Grandea, coneta de 74 caballarías de tierra que
pueden subarrendarse parcialmente; impondrán calle de
los Oficlos n. 84.

El N. Nueno local para un trouves alquilla la casa calla de

OLET. Furnished rooms for gentlemen. SE ALQUILAN quartos para hombres solos: calle de Ta-on n. 6. 5-1 n n. 6. Yuartos á hombres solos: calle de San Ignacio esquina á 8-1 The proportion is hormose coas atta en iscalle del Mar-Lques Gonzalez antes de lás "Delicias" n. 22 entre las de la Salud y Jesus Peregrino: édos cundras de la calzada de Belasconin y del Passe de Tacon: de buena vista y tar fresca que no es preciso ir á temperada, tiene entrada de volante, buena sais, comedor, chec espareo, caballeriza gallinero, espaciopara lavanderas, poso de buena y abun-danto agua. En la bodega de la esquina está la llave. é im-pondrín, calle de la Amargura n. 63.

canto agua. En ia couega un ia cequina casa la marca y pondrán, calle de la Amargura n. 63.

CUARTOS altos. Calle de O'Reilly n. 23 entre Agulary 4-3

En punto comercial se alquillan con asistencia ó sin ella Emagnificas habitaciones altas y bajas con viata á la cela Amargura: se tratará de su ajuste de 7 á 10 de 1 á ma fiana y de 5 á 7 por la tarde.

CARRUAGES PARTICULARES

DE TODO LUJO.

En la calle del Empedrado plasuela de S. Juan de Dios n. 34 en El Habanero hay constantemento un gran surtide de carruagos, caballos de mas de 7 cuartas de aizada, arreos de plata, con un esmerado servicio y prontitud. Parejas para entiderros un doblon y con un caballo 34 por 3 horaa. Se admiten abonos para baños de mar, casamientos, bautismos, pasces y fetro-carril, El precio es convencional adelantado. Se admiten caballos 4 piso bien mantenidos.

30-11 d

L'en la cano de la Liavana de la calle de Cuban. 55 es quina y la calle de Cuban. 55 es quina y la calle de Cuban. 55 es quina à la de la Amargura. Tambien se alquita la caballe-ria y zaguan.

Se alquila la herunosa casa quinta de la calle de la Concordia n. 149, acabada de reedificar de un todo. Esta (bonita inca ocupa una maturana de seisolares, que marca la calle ya sitada, la de Lucena, la del Marqués Gonzalez y la de Neptuno, tiene una magnifica sals con tres ventanas de hierro, tres suictas, despensa, cocina espacioso, comedor con persianas, caballeriza y zaguan para dos carrisages, al frente de las citadas salctas, tiene un precioso colgadizo de 25 varas de largo y cuatro de ancho, con ocho arcos, todo enlosado y á poca distancia de esta per su frente pasa la corriente de la zuita real que cruza por dentro de la finca y divide el hermoso y frondoso bosque de un crecido número de palmeras, arboles frutales, medicinales, rosales de varias clasos y otras floras, todo de lo mejor, la pintoresca vista que tiene esta quinta, el balsámico alre que se respira que dela, la facilidad de poder cejer diariamente toda cuanta hortaliza so necesite, aparte de las muchas aves que se pueden criar para el consumo, y en fin la abundancia de toda ciase de flores por la proporción del agua, la kace digna de viviria una familia que quiera flarse en ella y hacerse el cargo que está siempre de temporada en laciudad. Para establecimiento de especulacion está canato se puede desear, y muy particularmonte para una gran marca de tabaco, y una depósito y venta de instrumentos de agricultura por que se le puede demostrar practicamante al comprador, las ventajas y brena calidad del instrumento de agricultura de la de Villegas n. 43, impondrán y trataran del alquiler. OCASION OPORTUNA

ALQUILERES DE CRIADOS.

na mulata jóven en 178 al mes, buena costurera, mu

JNA escelente lavandera, de inmejorables cualidade calle de Manrique n. 76. 4-3 CE HA ESTRAVIADO UNA PERRITA GALGA Ocolor castaño, con el pecho blanco y la cola salpicada de negro. El quo la entreguo on la calle de Cuba n. 33 será ge-nerosaniento gratificado. Lido de la calle del Sol u, 29 un pato misto de casta inglesa e gratificará en la misma casa á la persona que diga donde o halla 6 lo presente. E HA ESTRAVIADO UN LLAVERO DE PLA-

HA FUGADO EL DIA S DEL CORRIENTE DE La posada do Cabrera en dondo trabajaba do cocinero el negro Arcadio, natural de Santingo de Cobo, de oficio cocinero, panadero, y calesero, es de color schinado, de estatura pranale rol. onda la "Union" calle de la Amargura n. 30.

ALTA DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE EL negro Domingo de nacion lucumi, de oficio panadero, e do años, estatura alta, tiene una cicatria en el pescuezo, lo resultas de un lobanillo, se presume bara marchado pase el campo, y así se recomienda á los Sres. Pedáneos si lo prehendieran lo remitan é esta, que sus dueños abonarán occostos, se gratificará generosamente con la captura y igo mas al que lo entregue en la calle del Aguila n. 35', timacen de viveres y panaderia de los 'Sres. Biarnés y sortino, así como es hará responsable á los daños y perjuicios I que lo tuviese oculto.

8-30. brino, asi como se hará responsable a los usuous y propuenta due lo tuviese o culto.

1 A FUGADO DE CASA DE SU AMO, EL MOTeno Francisco Alvaroz, criollo, como de 30 años de dad, cuerpó mas que regular, y envuelto en carnes, cara rodouda, y ojos adormecidos, el cual tiene el sobre nombre de fiame, hay quien diga haberlo visto en un potrero álas faldas del Pan de Matanzas. A la persona que lo entregare o discrenda de continua circa circa de la paradero, so le gratificara en la villa de Guanabacoa, calle de la Amargura n. 1, y el que lo contiare se le bará responsable á los daños y perjucios é que haya lugar. ACE COMO 3 MESES FUGO DE LA CASA DI

dm. 7.
ESDE AYER HA FUGADO LA NEGRA ILDE
fonsa, aunque ella siempre dice llamarse Leonor, crioa, estatura alta, envuelta en carnes, 'color achinado plruzzada de viruelas, poca pasa, jojos muy chiquitos, tiene
nas sellales en el cuello, se gratificars con la captura si VENTAS.

I I su amo la negra Rosalía, como de 40 años, gruesa; de lacion gangá, se le ha visto por la esquina de Telas, segra-ficará con una onza de oro al que la entregue o de razon lerta de su paradero en la calle del Monserrato pabellon non 7

IN SOLAR CON PRINCIPIO DE ORBA COl varias ventanas y puertas relas de hierro da mas d

Tolas a recurrence on the many plants of the many properties of the many properties of the many properties of the many properties of the many plants of the many plan y Comp.

DOR RETIRARSE SU'AMO A LA PENINSULA
T se rende la casa calle de Factoria n. 94, tiene sala estaclosa, 4 cuartos, comedor, cocina, un hermoso patio con au
streata y un hermoso poso. En la misma impondrán.

Con los comocimientos que como ingenina mecanico po-

In MA MITAD DE SU TASACION SE VENDE
Lia muebleria de la calzada de Galiano esquina álas Animas; 6 traspasa la accion de la hermosa casa, propia para cualquiler establecimiento.

DOR. CHANCELAR UNA CUENTA,—SE VENLO den trese casas en la callo de la Gloria a. 200 accesoria A. 1. 200 accesoria B. p. 200 accesoria C. estas son de anumposteria y azotea nuevas di alinea. con sala, comedor y dos cuartos con las demás proporciones, y ôtra de mamposteria y asotea á la linea en la callo de l'Alambique n. 34. tratarada es ar quiate, en la callo de avvillaignedo n. 99, en precio moderado.

ra neumercau, con en angue a de condada.

La CASAN, 21 CALLE DE SANTA ROSA, BARedrio del Pilar: en la misma impondrán.

4-6

VÉRDADERA CONVENIENCIA. SE VENDEN y juntas ó sopartidas, dos casas nuevas de tabla y jojas, situadas en lo mas fresco y pintoresco de la calle de Santana pueblo de Regla con el frente á la brisa, las cuales dominan la bahía y entrada del puerto: impondrán en al referido pueblo, calle do Santa Ana n. 160.

6-6 ferido pueblo, calle de Santa Ana n. 162.

MUY BARATA LA CASA N. 88 CALLE DE LA
Esperauza, de mamposteria, azotea y tejas, nueva; con
sala, saleta, un hermoso cuarto que hace por dos, con mitad de todos aus arrimos. Gervasio n. 190 impondrán.

num. 21.

TN 12008, HE VENDE UNA CASA EN EL FUE-L'blo de Regla, de poco tiempo de construida, con 9 varsa de frante; con sala salota, 3 cuartos, cocina, letrina lava-deré y posto de agna dulce, eshecha é la americana, y cetá toda enlosada calzada de Galiano n. 113 informarán.

AAFE Y CANTINA.—EN UN PUNTO CENTRICO de esta ciudad por no poderlo asistir su dueño impondran calle de San Ignacio n. 27.

ISS

UNA CASA EN EL BARRIO DE JESUS MARIA
Quille de la Diaria n. 8, con muy buena comodidad, y entrada, de carrade, en la misma informarán del precio.

5-4 DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA DE Campo de 24 años de edad, sana y sin tachas es lavandera, regular planchadora y cocinera, tambien un hijo de 13 meses sano y robusto, en la calle de las riguras n. 50 informarán.

4-6 Informarán.

UNA ESCELENTE NEGRA CRIOLLA DE 19
Unios con la mulatica de uno y medio que no ha tenido mas que un amo, tiene buenos drincipios de batea, cocina piancha, buena nifiera en lo que se ha ocupado mas de seis años alquilada en una casa, sin tachas ni enfermedados por ausentares an dueño se venden por su ajusto, callo de Obispon. 21, cuarto alto.

UNA MULA Y CARRETON POR AUSENTAR-Ses un dueño. la mula es grande, de buenas condiciones, sirve para todos trabajos y demas, el carreton es muy reforzado, en la callo de San Nicolás ne 120 darán razon.

9-8 UNA NEGRA DE TREINTA AÑOS DE BUENA Presencia general cocinera de masas y rellenos, buena lavandera, planchadora, servicialde mano, robusta, en ocho cientos pesos libres para el vendedor. Compostela n. 128

UN NEGRO ACHINADO, DE 18 AÑOS, COCI-manejo de interses el primero en su clase, sauo y sin ta-chas; Amistad n. 74. manejo dei interses ei primero en auchase, sano y sin tachas; Amistad n. 71.

UNA MULATA ESCELENTE COSTURERA,
regular lavandera y cocinera, sana y sin tachas: calle
del Blanco n, 34 darán razon.

UN NEGRO DE NACION LUCUMI, JOVEN,
Usano y sin tachas, são que se responde; de odicio carrotilloro, paga seis reales fuortes diarios, hay ocho años que esti por sa uceinta, y nunca ha faltado á su jornal, ni ha dado
que sendirá su amo. Tambien se cambia por una negra general lavandera y planchadora, que entienda de costura, y
que reuna las mismas ciercunstancias, en la calle de Neptuno núm. 27 tratarán de su ajusto.

UN ESCELENTE COCHERO Y CALESERO,
Ude inmejorables condiciones, coartado en ochocientos
pesos, avinirdulose a servir, y una casa do zugnan y ciuco
aposentos hecha á tode costo y situada en el barrió de Colon; calle de San Nicolás n. 27 entro Virtudes y Animasi
4-2 UN MORENO CRIOLIAO, SANO, TAN ALTO 1 Urobusto que contando solamente quince años de edad, parces tener volto y dos, con principios de zapatería y de cocina, muy buen servicial de mano. no labilendo tenide otro amo, desde los tres años que el actual, calle de los Cor-rales, n. 32 impondrán de 7 á 11 de la mañana. 4-3 En 28 ONAS LIBRES PARA EL VENDEDOR, Lun hermoso y robusto mulatico de 10 años, criado de mando y paje; so reapondo á todo: callo de Crespo n. 13 fren-te á la plaza de Colon.

te a is piaza de Colon.

IN 15 ONZAS LIBRES PARA EL VANDEDOR,
Tuna preciosa negrita de 3 años, lo mas propio para hacer una fineza, y un negrito robustístimo, do 7 años; en 22
onzas, y se responde 4 sanos: calle de Colon n. 9. 4-3 TOR NO NRCENTARLO SU DUESO SE VENde un negro criollo, fuerto y robusto, como de 16 años,
entiendo el servicio de la mano perfectamento y tambión de
paje: tratarán do su ajuste on la calle de la Lamparilla n. 14
4-3

DE ANIMALES.
Un Caballo DE SILLA DE MUY BONITA
Cestampa, sano y sin resablos, se da en proporcion por
conecesitario su dueño: se puede ver á todas horas en le
salle de San José esquina á la de Escobar.

44

AVISO A LOS SEÑORES HACEMDADOS.

pondrán de manificato 4 las personas que gustan dar sus órdeises para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 22. 25 Ab IV. EL INFIMO PRECIO DE 12 ONZAS DE OCIONAS DE Conchas, de arrogante presencia y maestro de tiro: Agula núm. 123.



UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRI CAE N LA ISLA DE CUBA. A. DE SOTOLONGO. quien offece al público las referidas máquinas al verdade costo de fábrica con solo el aumento de los gastos de impe tacion pudiendo convencerso de esta verdad los que dese comprar pasando al depósito de dicho agente sito en la ce

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES MERCADERES Nº 27.

UNA MAQUINA DE COSER SU LINDO ESCA-tado. Dobladilla, cose, sobrecose, hace alforzas que se das todo esto, sin necesidad de doblar ul hilvanar, callede la

todo esto sin necesidad de dobl. Amistad 144 esquina á la Reina. EAU DE BAUTE.

TAMBIEN HAY CREMA ROSADA,

la cual trasformará con la misma prontitud el color mas pálido á un delleado rosado y natural.

Si las beñoras conociesen la virtud de este esquisito Cosmético en añadir hermosura á las que lo usan, antes de presentarse en público, no se privarian de 6l.

De venta en la perfumeria Habanera, calle del Obispo esquina ála de la Habana.

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER Y COMP. RESPONDIENDO POR UN AÑO. Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas.

MAS BARATAS

QUE EN NINGUNA PARTE,

MAQUINAS DE COSA-DE GROVER Y BAKER MEJORADAS, RESPONDIENDO POR UN AÑO. Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegaa SILAS DALLY. 3-16 D

MAQUINAS CALORICAS

ERICSSON,

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

CON REAL PRIVILISCIO ESCLUSIVO.

Hace ya mas de trea dios que esta nueva v utilisima fuerza motriz está en uso, y mas de MIL MAQUINAS en constante neutividad en diversos paires, atestiguan an boubad y eficacia. Empléanse en todos los ramos de la industria humana; y all donde la fuerza que so necesita no es escesiva, asis ventajas sobre la máquina de vapor son inmensas. Su potencia es segura, constante y uniforme. No ofrecen inigumo de los peligros de la máquina de vapor, co mo esplosion, incendio &c. Su manejo es muy facil para cualquiera persona de mediana inteligencia communen poco combastible y no necesitan una sola gota de agua. Esta última circunstancia es inapreciable en los nuchos puntos donde el agua escasea, 6 es muy dificil y costoso procurársela: y como máquina portatil especialmente en

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER,

REMEDIO, DE AYER PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

DEPOSITO

ZARZAPARRILLA DE BRISTOI

PASTILLAS DE KEMP.

be hallan en la botica de San José, de Luís Le-Riv
be de Agguiar núm. 83.

OUEN

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS.

SODAARK, POTASA, BARILLA

para las artes é industrias; constante depósito en la guería de Santa Rita. 18. Mercaderes. 30–5 die

ACIDO SULFURICO, SAL NITRO

EL ACRITE DE MACASAR DE ROWLAND, one una grande y general celebridad por su notable vir-id para hacer crecer, restaurar y mejorar el cabello hu-

FORMULA DEL DR. D. NICOLAS G REZ. PREPARADOS POR D. MUIS LE REENDE SE VENDEN ESCLUSIVAMENT U BOTICA Y DROGUERIA CALILE D.

DEL

PREPARADO PERFUMERIA HABANERA JULES HAUEL Y COMP. Es una CREMA BLANCA para hermoscar y blan quearel città y no daña al citis como la cascarilla. Este articulo produce un efecto, instantâneo con solo una aplicacion cambiará el citis mas áspero y trigueño de tal modo que sorprenderá al mas escéptico. dejándole blanco y suave.

Calle del Obispo número 42 SE VENDE

Agente, T. W. Wilson.—Precio 18 la caja.

"BI SULKITO DE CAL LEGITIMO,"

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito primpiral de este medicamento en la Habana, utorizado por loxantores, se halla de venta en la botica, le San José, calle de Aguiar núm. 83, esquixa à la de la ampurilla. Para precaver las falsificaciones, se adviacis

de San José, calle de Aguiar num. Es, caquina as us as Lamparilla. Para praçaver las falsificaciones, as advisrte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Lis-Roy. Cottin y Signoret y además el sollo imperial francis. SO L. T. ECHE CUTANEA.—LOS SENORES QUE DEL seen surtirse de la legitima leche entànea puedas soudra il mico elepósito de toda la lala, Sta. Chara esquina a la del Inquisidor n. 24, al infimo precio de 382 esta pon 100 ctellas: en la misma se ballará de venta un surtide de juguetes de estaño.

LA LEGITIMA AGUA DE

VERBENA. DE JULES HAUEL & Cº PREMIADOS EN LA ESPOSICION DE ESTA MARAVILLOSA AGUA. CUYO AROMA
ES EL MAS DELICADO Y PERMANENTE para
perfunar el pafuelo y la ropa, es escucialmente REFRESCANTE, naéndola con el agua, para los CUIDADOS de la BOCA y del TOCA DOR.

DOS de la BUUA y del TOUADOR.
Se recomienda su uso particularmente à las PERSONAS NERVIOSAS que no pueden aufrir eloir de almixcle, pues au accion es TAN SALUDABLE-que quita
el DOLOR DE CABEZA y cauteriza las COZZADURAS. "30-3E BENZAL SUPERIOR. IDEM PREPARADO PARA REEMPLAZAR

EL AGUARRAS. EN LATAS DE 5 GALONES. Escritorio de FINLAY & DESVERNINE. CALLE DE O'REILLY N°. 46.

MEDICINAS ESPECIALES \mathbf{DE} MANUEL COSTAS

ESENCIA DEPURATIVA

DE ZARZA DE HONDURAS.

CONTRA LAS LOMBRICES DE LOS NIÑOS. CAPSULAS DE CUBEBINA Y

COPAIVA. MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA. SHOPE PECTORAL DE GUIRA.

De venta Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes n. 18, Cata-lá y Sarrá Teniente Rey. Drogueria La Central Lino Villa-mor. Muralla, Botica del Peñon, y en las demas de la capi-al ó interior. 21 D.

ROB LAFFECTEUR,
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

RUSIA.

El depósite general para la Isla de Cuba, ónico autorizate por el autor, como consta por documento legalizado por
el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguerta de S. José, de Lusia Le-Rivorend, calle de Aguiar n.
St. seguina á la de Lamparilla.

28-j1.

GRAN SURTIDO DE DROGAS (Quin. disul—marf. sulf.—Clorof—Pil. Hidras &c. &c.) Calle de San Ignacio número 38. 8-3

POR LUIS LE-RIVEREND.

ARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
Bis la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la botica y droguería de San José,

Dupierris.
Se detalian á precios moderados en cajas y barricas.
St. Julien St. Estephe.
Margaux. Panillac.
Pentet Canet Chateau B'arsan
Chateau Mouton.
30-94 T

IMPERIAL.

Reciente factura recibida en preciosas y elegantia cala
75 centavos. Farmacia de Santa Rita, 16 Mercederta.

Recibidos por el vapor americano Eagle, son fresces y de rimera calidad, los ostiones vienen conservados en tarros e medio galon y se espenden en la calle del Consulado 107

EN CAJA.

Escritorio de FINLAY & DESVERNINE

GANGA.

PASTILLAS DE HOUSO

DEL DEPOSITO PARA ESPORTACION A PRECIOS DE FABRICA.

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

ie del Rio número 44. In la de D. LINO VILLAMOR. In BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo. In TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort. I en las principales oficiose de familia de laisla.

TANGA,-EN 45 ONZAS, UNA MAGNIFICA JN QUITRIN DE MENOS DE MEDIO USO CON sus atrecos de pareja guarnecidos do plata: calle de Vi-

Un Cabriolet Calcuta de dos Rue-das, acabado dellegar, sumamente elegante y ligero on sus arreos: Oficios n. 28.

ANGA...GANGA—SE VENDE UN MAGNIFICO J piano Inglés, pierna de calzon y de lo mejor por sus in-piorables voces y construccion. Casi nuevo y no ha muche

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES,

TE NEGRO SOUCEOONG

HUEVOS Y OSTIONES.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO DE BURDEOS

AVISO AL PUBLICO.

MUEBLES E INSTRU**MENTOS** L'N LA CALLE DE CUBA NUM. 14 25 TALLA L'de venta, una magnifica comodita teda increatada en nacar con diversos dibujos, y un hermoso piano de Collard y ademas dos mesas tambien incrustadas en nacar con diversos (a).

anceer is irritacion producida por la navaja.

Agente, T. W. Wilson.—Precio 18 50 cs. el pomo.

ODONTO DE ROWLAND O DENTRIFICO DE

DE CARRUAJES.

UN ARMATOSTE

con su mostrador, propio para cualquiera clase de estable cimiento, se vendo bien sea con facción á la casa ó para ar-rancarlo del local. Sombroveria calle del Teniente-Rey mi-mero 15 et tre San Ignació y Cuba 15-6 mero lo et tro San Bracel y Chia.

DEBIENDO AUS ENCLAINEE EN BREVE PARA
DE PRODUIT AUS ENCLAINEE EN BREVE PARA
DE COMPTO, CHIA COLVENIT EN BREVE PARA
DE COMPTO, CHIA CALLER PARA
DE COMPTO, CHIA CALLER PARA
DOR AUS ENTARSE UNA FAMILIA SE VENDE
Todo el ajuarde la casa, compuesto do sillas, sillones, mecadores, confidences, mesas de ala y de tresillo, conseas, veladores, jarrero, escaparates, escritorios, camas de
hierro chinescas, fanola de glas y otros varios muebles todonarvos y de mota; calle de San Miguel n. 19 A. entre Inbastria y Amistad.

CUANDO CALLEDO ALLO ALEO

CUANDO CALLEDO ALLO ALEO

CUANDO CALLEDO ALLO ALEO

CUANDO CALLEDO CALLEDO

CUANDO CALLEDO

CUANDO CALLEDO CALLEDO

CUANDO CALLEDO CALLEDO

CUANDO CALLEDO

COLLEDO CALLEDO

COLLEDO

CUADROS AL OLEO de santas, santos y otras clases propios para regalos, pues-tos en hermosos marcos. En la libreria de A. Graupera calle del Obispo n. 30.

UNA COMODA TODA DE CAOBA CON SU CAR-peta escritorio, la que se dará en proporcion por no ne-U peta escritorio, la que se dará en proporción por no m cesitaria su duedo, callo de Bernal n. 22 se puede ver tratar de su ajusto.

URNAS DE VARIOS TAMAÑOS CON IMAGENES V SIN ELLAS,

tos para vestir y de madera, todos en la libreria de A supera, calle del Obispo n. 36. Graupera, calle del Obispo n. 36.

UN PIANO ESPRESIVO O SEA SERAFINAL

Calle de la Estrelia n. 183.

PIANO Y SERAFINAL—POR AUSENTARSE
una familia, se vende uno, con planeba y barra en muy
buen estado y con buenas veces, que ha costado 25 ouzas
y 60 da en lo. Una bonita seraina enteramente muya con

registros en 7 ouzas calle de Santa Chara n. 24. 65-4

DESTRUCTOR DE SERVICE DE SERVI ENLA CALLE DE AGUAR N. 62 ENTRE TE-Badillo y Chacon, se vende una hermosa y elegante pa-jarra compuesta toda de piezas facilesá desarmar y colo-car donde se desce. En la misma solicitan dos criadas con-tadas onos a venegan ás entir, ma costureta y otra huena adas que se avengan á servir, una costurera y otr: avandora, y que su valor no pase de 1505 cada una UN BUFETE DE MEDIO USO EN MUNICIPAL DE MEDIO DE MEDIO

Officios n. 8.

DOS VIDRIERAS CHICAS Y UNA MUY GRANtambien sevende un mostrador de cedro de 4i varas de
l arga y dos esquineros con puertas vidite, as, se dará todo
eu mucha proporción por ausentarse su dueño, calle de Villegas n. 22. BILLARES

Se acaban de recibir dos billares con todos los utensil necesarios, dignos de figurar en los mejores salones, ser tan esquisitos, en elegancia y perfeccion, como tal no se encuentren otros. o se encuentren otros Bl' quo quiera comprar alguno puede pasar a verlos Tatas de su ajuste, caile de l'aulan, 192. 15-4 DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

de nneva construcion.

PRIMERA REMESA. DE ROPA HECHA, ESCOJIDA EN PARIS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS SASTRERIA

ROPA DE INVIERNO.

IILA PIRAGUA!! Situado en la calzada Real del Monte mim. 131 segum cuadan bajando por la Serba acera izquierdo, casi frente la botica del Aguilla de Oro.

AL PUBLICO. ATENCION A LO BUENO Y BARATO.

Los socios y gerentes que fue ron de la tienda La Ociental, y hoy sócios y directores de La Paragna, perticipan al público que para el próximo invierno han satidio sos y conocido establecimiente, de ecanto hueno y de noy. La lan producido las mas acreditados fábricos de Eartest y los Estados-Unidos, en topa becha abrigos de toda formo y de toda clase de telas para sobras y niños.

Al anunciar al público esta novedad en la tienda La Pragua, dos objetos son les que é tolo nostanevem el nue el debaber entrado ruetra PIRAGUA por san gran surtido sun relaciones y sun recursos, en la esfera de los estados cimientos de primer órden. Y el obra el de naterio suncido cimientos de primer órden. Y el obra el de naterio suncido, ha recibido la primera natura podida y en la cundificara no deba obrigos, levitas, chanas se te, que ser presarán alado, y que al jácio de persones intelagades propuentos de conceptados de huenquesto y destadoras modelos de huenquesto y el público todo se decida por la tienda La Piragna y y para lograr tan escalado favor se propueno los canara, los dedepara tono escalado favor se propuenco la cenara, los dedeparados conducios de la mentado fa Piragna y y para lograr tan escalado favor se propuenco los cenara, los dedeparados conducios de la minimo funcios, heclos por el assire mas acreditado de Paris y escajidos por muestra corresponsal. Cada previda de estas se if comienta por la sustre mas acreditado de Paris y escajidos por muestra corresponsal. Cada previda estas se ifecimienta por la fandos predo de le vi 18.

CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR tambenta constante de la misma funcio de la farmaca de la misma funcio de la consecución de la como fábrica que los los tentimos y consecucion de la como de la farmaca de la misma funcio de la farmaca de la misma funcio de la como corresponsal. Cada peredo de estas se ifecimienta pera del farmaca de la misma funcio de la farmaca de la misma funcio de la farmaca de la misma funcio de la como corresponsal. Cada peredo de estas se i ATENCION A LO BUENO Y BARATO.

fabriloso precio de 16 y 178. CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR tambie CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMHE tambet frucesas de la misma fibrica que los intriciones, tode forrados en seda y de un trabajo esmerado. Aparte de estas cualdados merces especial recomendación la diversidad de labores y buen gusto de colores que tiene todo estantido, con el que se propose mestre inteligente correspensal al sorprender al público favorecedor de La Piragua. Los damos (quién no se asustat) 4 12, 13 148.

LEVITAS Y CHAQUES de paño tiuístino, hechos en ABAND DE EL STARY ES DE PLOS UNISTROS RECIONES EL HABAND POE EL SECRICIA DE MARIA EL escará 22 y 246. LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA FINA i forradas con la misma alpaca à 4]\$. Sis de alpaca tan finísina y brillanto que parece rasc

68.

"Lutos de merino francés de grano doble y calidad su serior á 11 y 129. Otros de holanda negra de hilo á 148.

"PANTA LONES DE CASIMIR superior cortados a difima moda, el surtido de colores es de toda novedad setás bechos à todo costo, á 61, 71 y 81\$. En cualquiera sus regia valen una onza. de seda, casimir y terciopelo todos de novedac Chalecos de seda, casimir y terciopelo todos de novelad cipacea de satisfacer por sus colores, dibulos, corte y trabelo, el guato mas delicado 63, 33, 1 y 58. Otros negros de fante, caso y merino, de la neigo class 4 ft y 29 rs.

Hay constantemente un gran surtido de paratulones chalecos, sacos y chaqués blancos y de color, de los mejores driles de bito ane se daran barates.

Para niños surtido completo de opa de abrigo y tregecitos de fantasia y esamte mas pueda pedires en este tensión que por abreviar no enumeramos.

Un bien montado taller de sustrivita que hay en la misma casa, dirijido por un acreditado una estro sastre, no sermite ofecer à nuestros Lavorecedores con la segurida de quedar incidos, cuanto dese en en este ramo tanto paramilitar como para particulares.

de quedar Incidos, cuanto dessen en este ramo tanto par militar como para particulares. ECCION DE ABRICOS. En este artículo cuanto digados será poco para dar un idea del aurtido que tenemos. Al bacer intestros pedidos nuestro objeto fué solo acreditar LA PIRAGUA como es-tablecimiento de primer ó den encerrando en ella todo le bueno para venderlo muy burato. Hoy podemos con suis-faccion invitar al público, seguros de ver realizadas nue-tras esperanzas. Vamos á enumerar ligeramente la top-de abrigo para que se sorprendan enantes vengan ú ver-LEAN Y VERAN PRODIJIOS

LEAN Y VERAN PRODITION

SOBRE-TODOS DE PANO DE HAMBURGO.
elitimos, dobles, muy bien forrados y adornados con trenade seda. Son agreposite para viajar à 715. Otros de palo piloto appeiror à 84 y 92. Otros de paño españo i lo meor que se conoce todos enhuatados, forrados de seda muy MORRE-TOHOS DR PANO FRANCES IMPER-MEABLE de dos cause la una de paño negro y la otra r-gurando casimir, de cuadritos oscuros, 3 2 \$ 0 tros tam-bien de dos carras, mas doble, 2 15.

MAC-CLELLANS de paño finisimos, nueva ferma d-sobrizo may rómeda y elegante adoptada secun dicon pe-sate llasser personage. Los innovadores de la moda qu-viémpre aisdan buscando nombre de bulto para sas inven-ciones scómo tiano à dejar sin aplicación el del bravo 2 m-val que merceló que sus adminadores le llanavan el Napo-leon del Norte Los Mac-Clellans que anunciamos son per el vigo emplicado en su confección diguos de un pencip-Los atmos 43 y 4 \$.

JACK SONS de iguales condiciones en su confección de condiciones, pero que varian lles amente en su forma-JACK SONS de ignules contriumes en su concesso as anteriores, pero que varian lifezamente en au forma-lambien nuevo y elegante abrigo adoptado (dicen) por el aflente general quo mercolide am e contracio, el significativo trote "Cal y Canto." Estos abrigos así como los anteriores en la ultima neredad recibida de Europa. y no betante ser sa costo, escasivo los damos 4-36 y 49\$ 1Quí éven elegante no cehará con placar sobre sus hombros in das-Ciellas de in terrible Jackson.

MONTE-CIELSTOS DE PANO SUPERIOR hechos en lulo, muy bion forzales y adornados con trenzas y 198 f 284

EBGLANES Y PELISIERES de muy rico palo estado de muy rico palo esta

forms muy comoda y airosa adoptada, por muchas penas de reconocido zisto, a 18, 22 y 268.

PAÑOS Y CASIMIRES, Ha sido tan esplendido muestro corresponal en ramitir-nos este artículo que nos coleça en pesicion de no tener er él que envidiar á made: así ce, que La Prragas, puede o-freor y ofrece á los astres y particulares que qui rar comprar paños y casimires cuantas ventajas descen en calad y baratura.
PANO FRANCES' LEGITIMO DE SEDAN, FI-PANO FRANCES: LEGITIMO DE SEDAN, FI-me, auray y de pelo corto, con un brillo que patrece rang y pan freeco que aun bucle 2 fábrica. 4 35 vara, sin rebaja pandous cean santres y compreu piezas. VARO FRANCES de la acreditada marca Emperador Napoleon, de preciosa vista y mejores hechos. 4 25 reales Napoleon, de preciosa vista y mejores necues, a

DERO FINISIMO de las mismos condiciones que los
absolores, teró en auguerlatiros grado, a 419 vara.

FARA REGALOS bezos recibido una sula pieza de
un presenta de como por que se ha visto en an clase y discomo la sula presenta de gusto: an precio en La
tiendas de paños, si hay igual, es lo netos 125 y do damos
as vara. CORTES DE L'EVITA de miano paño recibidos es PAÑO ESPAÑOL de San Fernando, Alcoy y Tarras PAÑO ESPAÑOL de Son Fernando, Alcoy y Tattasa.

18. 20 y 22 ra yara.

CASLIM FRESS DE COLOIL lo mas mero, lindo y elegante que ha venido en este rengleo. Ya sea en cortes y en piezus estamos tan bien surtidos que cuantos descen comprar pedeles yenis seguros de hallar una novelad en este articale, y mas gânga por lo barato.

FRAZADAS de luna y de algodon à 5 y 9 rs. Chras dans fina de Palencia, cameras, muy dobles à 2 y 233. Capotes de bayeron ápañado para calescos, muy dobles y cómodos à 48. Levitones de feita fortados y ribeteados x y 49. 30 rs. y 48 uno. Chaquetones de bayeton de todas cillas à 10. Il y 12 rs. y tomando partidas se barta sigua belaja. Idem para carretetos, muy grandes y con fanto y se como una capa. 22 Levitones de felpa para niños 3 a.

CAMISAS. Liffibio.

Lee hay francesa, ingless y tambien hechas en el país de ha telas mae ricas. Las hay bordadas dignas de un buen el país de la las para niles de todos lamaños y por no cancermas, hay un surtido tan grande y las vendemos dan el país de la las para la atención en el articulo callada, el fingua.

Lifey tambien toda claso de ropa interior para hombres o emise emisetas de lana, algodou é hilo, calzoncillos etc. 320-3

HALTO AQUI!! 8725 FRAZADAS DE ALGODON

A siete reales una (tomando partida se entiende). Calva da del Monte tienda de ropa EL PENON. E. 6

MALAKOFFS.

DE RESORTES DE LA CLASE mejor que se ha secibide, de los mas anchos y con patente al baratisisory nunca site prefet de diez y siete reales uno. IDEM PARA varias puro aceto, as tendes y tende y treinta varillas d'unes, catore y della y seis reales uno. IDEM PARA NINAS desde serve hasta trece años, con quinco y veinte y catore y deserva hasta trece años, con quinco y veinte varillas d'ales y dose reales uno de los mejoros. PARA REGALO A LAS CRIADAS.

AVISO.

En la calle de Villegas u. 94 entre Temiente Rey y Mu-alla, poleteria, se venden may boratas medias de hilo; de scoo a, muy superior, las hay para Sras, y caballeros, antalones y ascos de hilo pure, para hombre. Se vende or marker menor.

"MALAKOFFS DE RESORTE" DE GEO: MALLORY CON REAL PRIVILEGIO

CONCEDIDO EL 28 DE ABRIL DE 1862. POR CINCO ANOS.



Calzada Real del Monto núm. 163 entre las Calles do Indio y San Nicolás. Los dueños de cate ya conocido y acreditado estableci-niento hoy mas que nunca hacen mil sacrificios para que miento hoy mas que hunca nacen mu sacrircios para que el público en goneral y los amigos en particular, sin mirar distancia ni las dificultados que se presentan por el mal es-tado en que hoy está la calle por la composicion digan al Cielo que ofrece mas ventajas.

Dieno que orrece mas ventajas.

PARA CABALLEROS.

Taimas de rico paño muy fino, forradas en seda á 24\$.

Dichas de castor paño impermeable á 14, 18 y 20\$.

Cavures y MucCulalanes de paño muy rico á 24 y 26\$.

Montecristos do paño muy doble perfectamente adornados con cuellos de terciopelo labrado, corte de gran novedad, al precio á que nunca hemos vendido 12, 14, 16 y 18\$,

Pelisteres de paño color gris forrades en rica seda á 14 y 18\$. (64).
(63).
(64).
Sobretodos de paño piloto mny doble con fortos de mucho abrigo todos ribeteados á 8, 10 y 128.

Montecristos para niños de todos tamaños á 6, 7, 8 y 9\$.

ATENCION.

ATENCION.

Gran surtido de levitas de paño superior trabajadas con el mayor gusto y esmero, corte may elegante, á 16 y 18\$. Chaqués de paño vicuña á 14 y 16\$. Chaqués de casinir frances á 8, 13, y 15\$. Sacos de preciosos casimires claros y oscuros á 12 y 14\$ Pantalones y chalcos, hay de todas medidas y vendemos á precios nunca vistos.
Fluses de ricus casimires Gran novedad á 20 y 26\$. Fluses de merino francés á 124\$.
Fluses de merino francés á 124\$.
Fluses de drii cilitar á 81\$.
Chalces do castor que en su corte y trabajo no tienen igual à 5\$.

gnal à 54. ESTA SI ES GANGA.
Surtido general de lovitas y chaqués de alpaca fina à 414
Levitas y chaqués id. muoho mas fina con forros de lo
nismo à 6 y 74.
Chalcros de piqué blances y de colores à 14 y 16 ra.
Pantalones de dril núm. 100. legítimos à 28 rs.
Idem de colores, surtido completo. à 20 y 22 rs.
Levitas, chaqués y sacos de dril y bolandas à 31 y 42. MAS BARATO QUE TODOS.

Camisas francesas de todas inedidas y clasesque nos pidas y obras desde el infimo precio de 17 rs. à 3 que solo viniendo al Ciolo se convoncerán de la verida Ricas amisas bordadas cada una en caja dé cristal, propias para un regalo à 10, 12 y 148. Calzonellos de todas clases desde à 16 rs.

PARA SENORAS. PARA SENORAS.

Ricos abrigos enhuntados en aeda bordados de realce de fitima moda. Argelinas de unicho gusto bordadas y otros dernos cen preciosas cintas. Camesues de olan burdados blancas y decolores. Chalis de obras menudas y de color enteros con cuarticos de raso. Camistias de punto y unascina interiores coi mauguillo [gual. Pañuelao de olan de todas clases Sobrecamas empechanas para camas. Gusas, Granadinas, nipes de todas clases y colores. Nos es imposible enumerar tedo cuanto ecciste en El Cielo, tanto por macer mas largo el aunacio cuanto posque nadie se cuma de lecr hasta el fin, y todo cuanto posque nadie se compade le cama con el Cielo.

PANOS Y CASIMIRES.

co se encontrará en El Cielo.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Grande ca el santido que hay en El Cielo de paños de todas clases, y casimires color entero, cuartos y de linvia para que el que visite tan hermoso local con el objete de provertes do ropa y no encuentre por su medida por gran casualidad elija los colores que mas le sgraden, que se harán con la mayor prontitud para el efecto se cuenta con un inteligente cortador conocedor del huen gusto de cate pais; y todos los clementos necesarios en el arte. Al Cielo sin miras distancia a ver para poder jurgar.

30-16d



LA GLORIA ESTA

SITU.
EX LA
CALZADA DEL MONTP
NUM, 173. NUM, 173.

DENTRE LAS CALLES DEL INDI Y

CALLE DEL OBISPO

ia puerta de Monecrato.

Seria mny prolljo si å anunclarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA enclaran, y como quiera que esto
no que de pasar de apercibido para los que nos favorezean,
soio cito mny å la igera la ropa hecha propia para la cetacirca, recibida por los ditimos buques estrangeros llogados
los talentes. GRAN NOVEDAD.

Fluxes franceses de magnificos casimires, modernos y acchos al veruadero gusto francés é 21 y 25\$ flus completo, evi-hacués y sacos de casimir adornados con vivos y for-Levi-haqués y sacos de casimir adornados con vivos y fortados en unty buena acda á 12, 14 y 16\$.

Levitas de paño francesas muy perfectamento trabajadas y fortadas con darga de Málaga. á 17, 20 y 22\$.

Levitas y chaqués de paño muy duo y trabajadas con un esmein sin igual. á 14, 10 y 17\$.

Levitas, chaqués de alpaca muy fina. á 44\$.

Levitas, chaqués de alpaca muy fina todas fortadas en uny buena seda. á 5, 5 y 6\$ una.

ROPA DE ABRIGO. MOPA DE ABRIGO.

Abrigos à lo conde de San Antonio, de un castor muy fluo y su farme muy elecante, 4 40 y 454.

Calceura à le Luia Napoleon, traje moderno y de mucho luio 6.348.

Garinadia de castor muy bien forrados en seda, à 25 y 368.

Garinadia de castor enguatados en seda, à 25, 23 y 384.

Peliisteres, abrigo moderno y de un castor muy fino à 348.

Englanes de dos caras con sus cordones à 18, 20 y 248.

Esclavinas à le Luia Napoleon, de forma muy elegante, à 25 y 3 8.

25 y 3: 9.

Montecristos de paño y castor muy finos con sus cuellos y entría y terciopelo, adormados con buenos cordones y almaires, á precios sumamente baratos: á 12, 14 y 17\$ nno. Sobretodos de paño castor muy dobles á 9, 10, 12 y 14\$. Sobretodos de paño piloto muy bien enguatados, á 12, 14 17\$. Sobretodos de paño piloto muy blen enguatados, a 12, 14 y 13.

Capas de paño muy fino. á 83, 10 y 123 una.

Montecristos de paño para niños de todos tamaños y muy blen preparados, 4 7, 73, 8 y 8 48 una.

Pra niños tenemos prendas de mucho gusto.

Capotes para caleseros á precios sumamente baratos.

Li TOS de merinorfances, á 12 y 143 fino completo.

Li TOS de merinorfances, á 12 y 143 fino completo.

Li TOS de merinorfances, á 12 y 143 fino completo.

Li TOS de merinorfances, á 12 y 143 fino completo.

Li TOS de merinorfances, á 12 y 143 fino completo.

Li TOS da merinorfances, á 12 y 143 fino completo.

PARA SEÑORAS.

PARA SENORAS. Mantillas à la capañola con fondos calados de terciopelo y chantilli. à 348. Idem otras de blonda francesa à 408 que interes de 608. Manteletas negras à la americana, de obserciosas bavilados, à 178. Idem otras de blonda rouy hermosas, à 17 y 2-8. Hay tambien albornor, traje france de prociesas fortas. Chalis, musclinas del hau, nerimos, groca le soch de todas clases, tafetanes de cuarticos, todo esto à treches supmente hartas.

precios sunamente baratos.

Es tieccario venir à LA GLORIA Y LA PALOMA,
amque no traiga otro objeto que ver estas novedades,
pues que viendo la luz pública tantos anuncios, es mi guato e i que me hagan justicia desengallándose de la verdad
de lo que ofrecemes.

15-23 D Levitas y levichaqués de paño á 158. PANTALONES DE CASIMIR A 5 Y 68. Sacos de moda de casimir negros y de colores, fortados e da y entrezados á 3 doblones, levichaqués de mérino y de

0110 DOES, CALLE DEL OBISPO NUM. 70, entre Aguacate y Villegas.

Aviso à mis favorecedores que he recibido ditimamente ma rica renesa de reloges de mucho merito y de todas lagas come sen:
Cromóm tros, setambarios independientes.
Idea sencillos y otros de patente.
Repeticiones, sonando los minutes y otros sencillos.
Reloges con secundarios independientes.
Idea de observacion con segunda independiente y quin-Idem con tapa secreta para retratos y caja magica.
Idem de Sua, adounados ricamente y de oro liso.
Idem enchapados do oro de 18 kilátes, de 90 á 224.
Al propio tiempo advierto que ahora para incior desno ocupo un relogoro mas, emploado exprésamente p
deges finos y crouometros de marina.

PRENDERIA, JOYERIA Y PLATERIA FINA. Un grande y variado surtido renovado continu PRENDERIA Y OBRA DE PELO. PRENDERIA I UDICA DE LA primera casa le Nueva-York, que se egrentarán con prontitud y ganantizados de ser oro bueno.
Se compra é se toma en cambio oro y plata vieja.
90-16 dbro



rar EL PENSIL. Fabulosa seria el enumerar la profusion de efectos con ue enenta para sorprender en los primeros días á cuantos Augan la bondadde Vietrale, mas como atractivo, y para mestra de lo que en si encierra pueden juzgar por los pre-

TRAJESPARA CABALLEROS. Abrigos à la Conde Cavonrá 264 uno.
Macfarlanes de castor y paño à 24, 26 y 80 mno.
Macfarlanes de castor y paño à 24, 26 y 80 mno.
Montecristos de la l. d. à 10, 12, 16 y 90 mno.
Sobretodos hamburgueser à 10, 12, 16 y 20 mno.
Riguisimos flues de casimir francés à 30, 25 y 282 uno.
Sacon, solferinos ributeados con galon de seda à 14, 16 y

Sacon, solferinos ribeteados con galon de seda á 14. 18 uno.
Devitas fo paño negro amperior á 14, 16 y 18 uno.
Devitas fo paño negro amperior á 14, 16 y 18 uno.
Id. de Tancesas á 18 y 2- 3 uno.
Id. de valpur y paño de verano á 8, 10 y 14.
Id. de alpare fun forradas á 4, 4; 5 y 7 8.
Fluses de dril militar á 4, 8.
Id. de dril y holanda 47, 8 y 109.
Pantalones de paño y casimir á 6, 7, 8 y 10 uno.
Id. de dril blanco y de color á 14, 18, 90 y 24 ra uno.
Id. de dril blanco número 100 á 28 rs.
Chalecoa de esda de preciosos dibujos á 3, 3, 4 y 4; 9.
Id. de custoir á 50, 24 y 39 rs.
Id. de piqué blanco y de color á 14, 16, 18 y 90 rs.
Lútos de morino negro superior á 12, 14 y 164.
Id. de ho'anda de hilo á 8; y 104.
CAMISAS Y VALIZONCILLOS.
En estos artículos encontrarás nuestros favereced

ni completo surtide deede 28 hasta 6: camisas de cuiva rancosas, modelo s la marinera de 8 rs. s 14. Calzoneillos de id. con petei lino y bordado. PARA NINOPS, Grande y variado surtido de tragse Garibaldinos de se-Id. id. de trages de casimir y merino, modelo marine Id. id. de trages de casum.

1. id. de trages de piqué, modelo Garibaldino.

NOTA.—Contanes con un inteligente cortador para
que su el case de nu haber prenda que satisfaça el gusto
del marchante, pueda bon toda prontitud del satisfaça.

CALLE DE SAN MIGUEL NUM. 54. ENTRE LAS DEL AGUILA Y GALIANO.



FLUSES DE CASIMIR. ASOMBROSA BARATURA. ECONOMIA SIN IGUAL.

MEDIOS FLUSES DE CASIMIR. Los recomendames á todas las personas de guste por su clase, esmenado trabajo y gran lucimiento: advirtiendo que ce seco y chalteo, tedos ribeteados con trezza y de úl-tima moda, a 178. Sacos de casimir franceses, muy elegan-tos y bien trabajados, à 148. Pantatones de casimir franceses y bonitos colores à 5. 6

ELEGANCIA Y EQUIDAD.

DE ROPA HECHA.

HALLA VA ESTO!! Ricos y elegantes fluses de casitair, con chaqué ó saco 4 251 y 302. Pantalones de superior casimir cortados por el dituno flugaria 7 y 82. Chalecos de la misma clase 44 y 52. Chaqués, sacos y levitas de/casimir forradós en superior seda 5 12 y 122. Lutos de merino trancés á 142, Gran surtido de camisas en todas clases y precios.

CASIMIRES Y ALFOMBRAS.

Paños de las fábreas do Tarrasa, son apropósito para montecristos y ropa de abrigo d 14 rs. vara. Paños do Altony Sedan, estos puedo decir sin Jactanela que son sun negocio brillante à 23 vara, sin rebaja aunque quieran testa la partida. Paño de Bejar, es fino y suare como la seda, á 31\$ vara. Paños de San Fernando y Renedo, en esta factira hay dos classes una de paño delgado y otro de ouerpo tupido, poro las dos tan suaves y finas como el raso á 41 y 53 vara: advirtiendo que son los mismos que vonden latiendas de paño à 20\$ corte de levita. Paño aleman.—Esto el o mejor á 1\$ vara, por la buena aceptación que tuvieron los ricos cortes de casaças franceass, el año pasado: no hevacilado en traer doblo surtido, pero tenjendo un especia cuidado para que fueran de las mismos fábricas de Lyon En el prefe tampoco hay diferencia, pues annque comprendo que valen à 22\$ los doy á los mismos tres doblones. Casimir negoco class asperior y doble ancho 4.\$ vara. En casimires de colores los tengo de cuadros, listas, dibujos menuditos y gandea, lisos y mercillas grisea à 3, 3 y 48 vara. Castores y casimires muy dobles y de todos guatos, 4 41\$ vara. Casimir tertopoleo aqui se puede decir 1\000 hay mas allát pues parece que los frunceaes agotaron todos los recursos de an Acuada imaginacio para reunir á este rico género los dibujos y colores mas esquisitos à 5 y 53 vara. En alfombras has tengo para dos, trea y cuatro personac, otras cuasiradas ó de outrados, otras para alfombrar toda la saia, inay tambion para luto, y, muchas con leones, elefante, cubras, tigres, hienas, peros, paras, pavos realce, lobos, y por fin hay tantac con tal profusion de colores que cada una parece un divan turco 3, 4, 6, 8, 14, 20, 32 y 449 una.

CHAQUES Y SACOS. Levitas y chaqués del mejor paño; forradas de gró y sarga, hay alganas americanas, onito cuanta recomendacion putiera bacer sobre estas magnificas prondas y llamo la tención sobre sus precios que parceen fabulosos à 14 y 134. Chaqués y levitas de rico paño Sedan, magnificamendo forradas y trabajulas como para presentar una novedad à 21 y 234. Levitas y chaqués de satin francés, gênero parecidos i valpur, pero mas ampertor y de tanta vista como el paño à 21 y 164. Levitas de valpur à 63. Levitas y chaqués de lapaca enumanente fina, con tanto brillo como el tafetan de Plorencia à 7 y 83, tienen los cuellos de plqué y soda rayada. Levitas y chaqués de mevino trancés tan egro a batache de 5 y 14.—Levitas, sacos y chaqués de alpaca negra à 1 y 53.—Levitas y obaqués castuir negro à 143 uno.

JACKSONS.

MONTECRISTOS.

PARA SEÑORAS.

NTERESANTE A LOS HACENDADOS ETC.,. Se hacen adelantes sobre embarques de áfficares, miele

EN EL ACREDITADO **DEPOSITO**

INSTRUMENTOS

AGRICULTURA DE DOMINGO J. FERRERA Y COMP.

SE ENCONTRARA CONSTANTEMENTE MAQUINAS DE CILINDRO Y DE SIERBAS

DESMOTAR ALGODON:

así como prensas para embalar de 200 á 500 libras, y un go-neral surtido de efectos de agricultura de las mejores clase: y á precios mas bajos que ninguna casa en la Isla: callo de S. Ignacion. 64 [antiguo 86?] N DEPOSITO PARA ESPORTAR.—CLAVOS L'americanos de 4 d. 10 d. y 121.—Se venden á precios mo-deradov en el escritorio de los Srea. D. Santiago C. Bur-nhann y Cp. calle de Mercaderes n. 22. 15-21 EN LA RELOGERIA

de Otto Does, calle del Obispo n. 70 e ha recibido un nuevo surtido de navajas de afeitar d nueva invencion garnatizadas. Pueden servir durante die nueva invencion garnatizadas. Pueden servir durante diez años y mas sin hacerlas afitar, precios 3\$ 50 cts. y 4\$ 25 cts, se venden á prueba. Cajitas de hierro para guardar dinero y chiquitas portá-iles para prendas ó papelos. Cajas grandes de música, algunas con flauvas. Pastas para limpiar prenderia y plateria. Cubiertos, plateria legitima, Cristoffe y Comp. París. NOTA.—Se reciben encargos segun muestras. 9 90-16d

GRAN TALLER

DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN. GUILLERMO CALLAHAN.

CAZLE DE AGULERNEM. 49, PERNTE A SAN JUAN DE DIOS,
ESPELINA A EMPEDIADO

Habiondo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas do las mejores fábricas do Inglaterra
Francia y lo elestados Unidos, se ofrece al público à precios
sumamente módicos, arañas de é luces hasta 14, un gran
surtido de globos para liminaciones, de todos tamános
y de los mas bellos colores. Columnas para farolas de calle,
aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc.quenantores de todas classes, en fin, todo cuanto conciernearamo as puede encontrar constantemente en este establecimicuto, y se vende por mayor y por menor.

So colocun calorías para gas á cuatro reales vara y para
agua á precios convencionales, garantizando los tradajos.

SO-18 N

FAROLAS PARA INGENIOS FAROLITOS DE MANO SIN BOMBILLOS, BOMBILLOS l precio mas bajo de la plaza, Agentes para la Isla de Cul INLAY & DESVERNINE.—O Reilly n. 46. · 30–31d AVISO A LOS CULTIVADORES DE ALGODON. VERNOS AZULES Y ENCARNADOS SE ACA-ban de recibir por el áltimo correo en la libroria de A. raupera, calle del Obiapo n. 36. 6-31 Giaupera, calle del Osispo n. so.

CUNNY CLOTHO ESTERILLA PARA PACAS
Ode algodon. se vende calle de Mercaderes n. 35.—Fessor
Comb.

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta. LA VIRGEN DEL LIBANO, i tomo, é la rústica, 6 rs. UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 tomos 4 la ntica 4 rs. fueries y en pasta 6. EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos á la rústica rs. fuertes y en pasta 6. ANTES Y DESPUES, 6 tomos 4 la rústica 3\$. LOS CUARENTA Y CINCQ, 6 tomos 4 la rústica 16 calca fuertes:
OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 rs. fuertes

encuadermala 6. MONT-REVECHE, 2 temos à la rústica 4 m. fuertes LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos 4 la rústica n peso. MAGDALENA, 1 tomo á la rústica 2 m. fuertes: oncuaermula 4 reales. EL JUDIO SAMUEL. 1 tomo 6 rs. soncillos LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo 4 la rústica 2 rs uertes: encuadernada 4. EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica pesos. LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo 4 la natica 6 rs. sencillos. UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo la rústica 2 ra fuertes: encuadernada 4. LA SENORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 reales fuortes: eu pasta 4. EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertos.
LA CASA DEL BANERO, 4 tomos á la rústica 12.
EL PILLUELO DE PARIS. 1 tomo á la rústica 4 EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 1\$-2 rs. fuertes. LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, 3 tomos á la rús-

ELISTORIA DE UN SOLTERON, 3 temos 4 la rústica 1 LOS QUEMADORES, 3 tomos 4 la rústica é rs. fuertes. DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 toio 4 la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4. JUAN EL TROVADOR, 2 tomos 4 la rústica 4 rs. fueres: encuadernada 6. BELLAH, I tomo á la rústica 2 rs. fuertes: en pasta 4. JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: en undernada 6. AMBARINA, 1 tomo á la rústica 4 ra. LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos á la rústica 6 r

LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la ada 4. ELCOLLAR DE LA REINA, 6 tomos á la rústica 18 reales. AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos 4 la rústica 4 m. fuer-LOS ZUAVOS EN ITALIA, 1 tomo á la rústica 6 reales LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 218 MIRTA. I tomo á la rústica I rl. fuerte. LA MINA DE ORO. 2 tomo á la rústica 4 ra. fuertes: ou adernada 6. NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos 4 la rústica 18. CARINA, 1 tomo 4 la rústica 4 reales sencillos. CARINA, i tomo 4 la rústica 4 reales sencillos. POR DINERO, i tomo 4 la rústica 1‡. LAS ALAS DE ICARO, i tomo 4 la rústica 2 rs. fuertes:

ncuadernata 4. ELCAZADOR ERRANTE, 7 tomos 4 la rústica 1 peso redices. DEVEREUX, 4 tomos á la rústica 1\$. LA HERENCIA DE MITIO, 1 tomo á la róstica 2 iertos y en pasta 4. LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo á la rústica you pusta 4.

Lindhald an last function of Familiary DE LA

Figure legislation by function of the Familiary DE LA La CAMOR.—BANE DE LA CAMORA LA CAMOR

porciona ha inspirado esta lle de la Obrapia núm, 26. PERIODICOS POLÍTICOS DIARIOS DE MA

Se admiten suscritores a 8\$-4 rs. Libreria A. Graupera* alle del Obispo u. 36. ALMANAQUES.

PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO CUBA PARA EL AÑO DE 1863. Mercadores, à los precios siguientes: una gruesa 15\$, r dia gruesa 7\$ 4 ra, y una docen 1\$ 4 ra, y en Santiago Cuba en casa de nuestro único agente D. Juan Perez I. bruil, por mayor y por menor \$ 10s mismos precios de Habana.

ALMANAQUE PARA EL OBISPADO DE LA HABANA PARA EL AÑO 1863. CON REAL PRIVILEGIO.

Se halla de venta en el establecimiento de B. May compañia, callo de la Obrapia, n. 11, entre San Ignacio Mercaderes, à los precios siguientes: una grueas 154, facila gruesa 714—una docena 114—y un almanaque real aspuillo. real sencillo.

NOTA Oportunamente ó á la mayor brevedad posible anunciaremos los almanaques de aguinaldo:
99 0-29

ALMANAQUE MERCANTIL DE LA HABANA PARA EL ANO DE 1863. Contieno además del almanaque astronómico y religioso, diversas noticias átiles á toda clase de personas y los anun-cios de muchos establecimientos. Se haila de venta en casa de los Sres B. MAY Y COMP., calle de la ORRAPIA. n. 11

ntro Mercealteres y San Ignacio, y en el despacho de esta imprenta, 4 4 reales fuertes el egemplar. NOTA.—Por docenas so bará una rebaja. 90-21 D. TO THE BUSINESS AND PROFESSIONAL MEN OF CUBA. JUST COMPLETED. THE NEW AMERICAN CYCLOPÆDIA

LEGITIMAS

DE PATENTE,

do las primoras que se hanconocido en ceta ísla, con auticande, caballetes, clavos y tornillos, como tambéne clavos de hierro cortados, inglesca, para cajax. Calle de la Lamparilla n. 16, casa de l. M. Zaugronia.

30-4 E.

TL BILLETE SUSCRITO NUMERO 4519 "HE Lamparilla n. 16, casa de l. M. Zaugronia.

30-4 E.

TL BILLETE SUSCRITO NUMERO 4519 "HE Camparilla n. 16, casa de l. M. Zaugronia.

30-4 E.

TL BILLETE SUSCRITO NUMERO 4519 "HE Camparilla n. 16, casa de l. M. Zaugronia.

30-4 E.

TL BILLETE SUSCRITO NUMERO 4519 "HE Camparilla n. 16, casa de la M. Zaugronia.

30-4 E.

TL BILLETE SUSCRITO NUMERO 4519 "HE Camparilla n. 16, casa de la M. Zaugronia.

30-4 E.

TL BILLETE SUSCRITO NUMERO 4519 "HE Camparilla n. 16, casa de la M. Zaugronia.

Seauglica al que le tença el todo 6 parte lo entregue en la cambisor fa Los Royes, callo del Obispo n. 63, donde se abonará su importe y será gratificar de generosamente si adale primisdo: se hau tomado las medidas para que no se parque mando cambino de cambino

MAIL HE LA TIERRA.

Para concluir is partida 4 417s, arrota joinatelo de 7 a 8 la lai a de Cubs.

TA FABRICA DE TABACO TITULADA "EL L'Alor de la Rama." Existo siempro en la calle de Apodrán callo de Agrasar n. 78 cagrina 4 is de San Juan de Dios.

TA FABRICA DE TABACO TITULADA "EL L'Alor de la Rama." Existo siempro en la calle de Apodrán callo de Agrasar n. 78 cagrina 4 is de San Juan de Dios.

TORA AUSENNARESE PARA EUROPPA UNA FA.

Timilia, so vendante inacpifica, victoria francesa de do Dio sispension, miny solidas, inciente de los Sree Comercicantes de viengan à bien comparme, Manad A. Constales.

Timilia, so vendante inacpifica, victoria francesa de do Dio sispension, miny solidas, inciente que vengan de Manad A. Constales.

Timilia, so vendante inacpifica, victoria francesa de do Dio sispension, miny solidas proceso en concimiento de los Sree Comercicantes deviengan à bien comparme, Manad A. Constales.

Timilia, so vendante inacpifica, victoria francesa de do Dio sispension, miny solidas, lorganto y en estado monos de medio no. Se dará en precio sumamente arregiado. Cerro na Solida de Agrasar na de de Cubs.

Tarante Cube Comercicantes de Cube.

Torresta de

Gran surtido de novelas modernas

EL FOMENTO

Revista hispano americano de intereses materiales, publican 4 números mensuales, se admiten suscritores 48 2 re por semestre, en la libreria de A. Graupera: Ob pon. 38.

9-1

ARIBAA CARCAJADAS, COLECCION COMpleta de cuentos, chistos agudezas, anécdotas, pullas, adivinanzas, simplezas, mentecatadas, barbaridades; ponderativos cuentos de andaluces, gitatuos, guachinangos, negros, &a.c. el todo forma un agiacos sabrose con su punta do ajís guaguao un tomo 4 rs. Linterna mágica obra jocosa cun muchas láminas y caricaluras, 2 tomos, 6 rs. Calle de la Obrapia núm. 26. Obrapia núm. 26.

MEMORIAS SOBRE EL CILTIVO DEL TAbaco en las Islas Canarias, correctamente escrita por
el Dr. D. Victor Perez y con vários particulares útiles para
el cultivo de la misma rama en esta Isla, principalmente
para el abono con economía y perfeccion de las tierras cansadas se halla de venta al modico precio de 2 ra. cada ejemplar en la calle de los Olicios n. 58.

DECIMAS PARA PEDIR AGUINALDOS.—SE
decontrarán de venta por docena, ciento; 6 gruesas,

Dencontrarán de venta por docena, ciento é gruesas precios módicos, én la Imprenta "La Cubana" calle de Reilly n. 52 casi esquina ála de la Habana. 11-25 Obras de medicina, cirujia y farmacia Se han recibido varias facturas de las mas moderna anto en castellano come en frances. En la libreria de A Graupera: Obispo n. 36. AGENDA DE BUFETE PARA EL ANO DE 1863 bro de memoria muy cómodo para llevar cuentas, diaric le establecimientos y casas particulares, con muchas no-iclas curiosas y la Guía do Madrid. So vende á 1\$2 rs. Li-vería de A. Graupora, calle del Obispon. 36. 9-1 breria de A. Graupera, calle del Obispon. 36.

SE HALLA DE VENTA CALLE DE CUBA NUM.

Ne de la cascalida coleccion de obras de ciencias, artes, literatura historia &a. &a. pertenceientes á una biblioteca particular. El encargado do la venta estará en el punto indicado de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

PERIODICOS SEMANALES ILUSTRADOS PARA EL ASO 1863. EL MUSEO UNIVERSAL. \$ 8-4 rs. al año.
EL MUNDO MILITAR. ,12 idem.
EL SEMINARIO POPULAR. , 3 idem.
So admiten suscritores en la libratia de A. Graupera.ca
le del Obispo n. 36. 9-1

ALMANAQUES DE AGUINALDO, En el establecimiento de E. May y Comp. calle de la (
prapia n. 11 entro Mercaderes y S. Ignacio, so encontra
un rico y variado aurtido de estos almanaques propios p
a aguinaldos, desde los mas sencillos á los mas fines y
eccantes

OPUSCULO HOMEOPATICO, UTIL A LOS CAPITANES MERCANTES AI VIAJERO, AL QUE VIVE EN DESPOBLADO Y A LAS MADRES DE FADILIA, POR EL MEDI CO HOMEOPATA J. BRAMON. So reparte GRATIS à los que soliciteu el bótiquin pre-parado segun el opásculo, por el médico precio de 1\$ 2 ra. en la botica de Cataldy Sarrá, calle del Teniente-Rey n. 41, entre Habana y Compostola.

OBRAS DE TEXTO DE LA TORRE.

DE LA IUNDE.

Reconocida la superioridad de los textos de este ilustrado autor, hemos tenido que proceder a estereotiparlos para poder dar abasto a los pedidos, teniendo hoy un gran acopio de las siguiontes: Cartilla y silabario (5 partes, espediendoso sobro 230,000 ejemplares al año) muestras de adigenta, gramática, artimética (3 cuadernos), elementos de geografia universal; noclones de idem con la geografia particular de la monarquia y de esta Isla; mapas de la Isla pequeños y tambien el espléndido noral para los colegios; geografia el historia de España, historia universal; cosnografia al estado actual de la cioncia y con láminas, econologia; tratado completo sobre pesas, médidas, monedas etc. En la libreria de Sans, calle de la Muralla n. 61.

OBRAS DE EMPRENTA. TARJETAS DE VISITA

A 6 RS. FUERTES EL 100. En el establecimiento de B. May y compañaña: calle de la Obrapia núm. II, entre las de Mercederes y San Igua elo. Se imprimen en cartulira superior con variados elegantes tipos.

EL IRIS. ESQUELAS DE CONVITE EN CARTULINA Y PAPEL PARA ENTIERROS.

CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO. de la Habana y estramuros de una imprenta para que a to-das horas del día y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta a servir, no hemos titubeado en ser organos de cualquiera exigencia, a fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inven-tado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA. SE ALQUILA UNA CRIANDERA DE POCOS Sdias de parida, do buena y abundante leche. Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 52.

EL CIERVO DE ORO. Aproximandose los dias en que debe abrirse el grandio-so Bazar de tan justamento celebrado Teatro Estéban, el dueño de sote tan acreditado establecímiento hace presen-to que ya ses para la nocho de Navidad como en las demás subsecuentes se hallará provisto de cuando se necesario y exijo el arte culinario, contando al efecto con elementos como el primero de su claso, con la adverència que tanto en lo manifestado como en el servicio interior que festan-

HOTEL DE LOS FERROCARRILLES.—BAR I OTEL DE LOS FERRIOCARRILLISS.—BARLio de Pueblo-Nuevo, calzada de Tirry, frecute à los paraderos de la Habana y Matanzas.

Mine. Hipólita Durant tione el bonor de partipar al público que para el 22 del corriente quedará abierto este catablecimiento montado al nivel de los primeros de su ciase
en la Capital, en cuyas espaciosas y ricamente aumebladas
habitaciones, encontrarán los señores pasajeros todas las
comodidades apetecibles y el fino trato que tiene acroditado
su propietaria; ventajas que unidas à la que brinda la situación del edificio tan inmediato à la estación de los caminos de hierro que llegan 4 esta cámilad, tanto de la Habana como de otros puntos del interior de la Isla, le lucen
preferible particularmente para los, que vienen a regocioprecioso, por hablarse alli mas á mano á seguir viaje-ó rogresas à sus casas tan pronto como lo descen ó sus asuntos
se lo e xijan, approcechando de momento la oportunidad de
los diversos trenes que llegan y parten á distintas horas
del dia, agregando à tode esto una estensa meca redonda
profusamento servida à las 9 de la mañana y à las 3 de la
tarde; ó ble nel restaunt sienpre d'apuesto para atender
en cualquier cocasion à las exipencias del gusto culinario
mas orquisito, y la equidad de los precios alli establecidos,
todo contribuira à que el público le diespenas an proteccion.

CORRALFALSO DE MACURIGES. En los dias 12, 13 y 14 de encro de 1863 tendrán lugar la-fiestas que anualmente dedica este devoto vecindatio á su Patrona Santa Catalina virgen y mártir. En dichos dias a-mas do las solemnes funciones relijiosas, habra famosos bailes, los cuales as verificarán es la elegante gloriette nue-vamento construida; y ruidosas vidias de gallos á las que asistirán los aficionados de la Habana, Matanzas, Cárdenas y Colon.

El dia 5 por la nocho fuegos artificiales, y el 6 tendrán lugar en este pueblo la salve y fiesta con que anualmente relebran sus vecinos à Ntra. Sra, del I losario, cuyos actos tendrán lugar con las solemnidades de costumbre, predicando en ella un distinguido rador sagnado de la capital. Con tal motivo, el Sr. Bofili, á costa de a igunos sectricios, tieno arreglado dar un bailo cada uno de los dias espresados, en los cuales tocará magnificas dantas una orquesta que si efecto tiene ya contratada en la capital, suspondion do por tal razon el baile anunciado para el 4 del corriente. Mucha concurrencia, buenas danzas, espa cioso local y mejor másica, son elementos que no deben despreciar los acorrigios.

NO MAS CANAS MELANOGENA de DICQUEMARE ainé, de Ruan.
Para teâir en un minuto, en todos
los matices, los cabellos y la barba,
sin peligro para la piel y siu ningun
olor.
Esta tintura es superior à todas
las usadas hasta el dia de hoy.
Fabrica en liuan, rue St. Nicolas, 39.
Deposito en casa de los principales
pemadores y perfumadoras.

AL COMERCIO DE LA HABANA.



DE LANMAN Y KEMP. GARANTIZADO. PURO EN BOTELLAS GRANDES.

REMEDIO EN TODOS LOS PERIODOS PULMONARES,

omendacionea.
UNICOS PROPIETARIOS
LANMAN Y KEMP,
droguistas por mayor, Nueva-York.

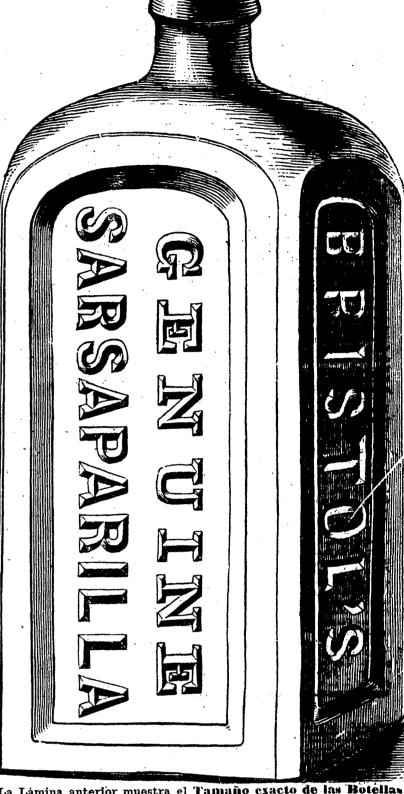
ULEN OUISIERA IMPEDIRIA CALVICIE DEBE EMPLEAR B PARA NUTRIR ESPESAR ABRILLANTAR EL CABELLO DE, OLOR EXQUISITO Y

RESTABLECER - ARLEID NO HAY MEJOR ARTICULO SE VENDE EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

VEGETALES DE MATICO.

Control of the Contro

antaines, de sa gonorica, sin temor algune de estreciare del canal ó de necatace e env nos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han e anaciad? cua quier otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del flujo; tore Córpaista de los essos crónicos é inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaila, de com ba c nes de base metállica. Depósito general en Paris, en casa de GRIVAULT y Cla, 7, calle de la Veni face



La Lamina anterior muestra el Tamaño exacto de las Botellas de ZARZAPARRILLA de BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Garantizado ser un puro y poderoso extracto de la mejor calidad de Zarzaparrilla
DE HONDURAS. Mas concentrada y mas segura que cualquiera
OTRA ZARZAPARRILLA QUE SE OFRECE AL PÚBLICO. Cada Botella contiene una mayor cantidad de Zarzaparrilla pura que sels botellas

> PRECIO SOLAMENTE 12 REALES LA BOTELLA.

de cualquiera otra preparacion de este clase en el mercado.

Leanse los extraordinarios casos de Curaciones debidas a este gran remedio recien anunciadas en este periódico. Son maravillosas.-Son asombrosas; pero están sostenidas por pruebas tan positivas que no admiten de la menor duda. EXHIBITION, 1862.



RELOJES INGLESES. PREMIADOS

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL ÐΕ LONDRES.

ARITAGE ---MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronémetros y relojes para la Amanda europea. SOUTH CASTLE STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber a los españoles QUE HA SIDO EL UNICO FABRICANTE DE LIVERPOUL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA
REINA VIGUTORIA DE INGLATEIRA.

Cada departamento de un fabrica se encuentra perfectamente inspecceionado, durante los trabajos, por el mismo
Cada departamento de un fabrica se encuentra perfectamente inspecceionado, durante los trabajos, por el mismo ar. bewill, o por alguno do sus hijos, por consiguiente las manufacturas so claboran con aquel esquer solidez y delica deza que tanto tiempo há tiene acreditado.

Mr. Sowill tiene admismo el honor de annuciar que enalquiera caballero é señora que necesitare un econômetro e reloj puede dirijires é el por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj é cronômetro e que el desca, y por medio de una letra de cambio é de un billoto del Banco Español de San Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronômetro é reloj que se le pidicre, perfectamente empaquetado y con sú respectiva caja; advirtiendo que si el reloj é cronômetro fuviere algun defecto, ó no inese de la calidad nisma que se le hubiero pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviero reloj con las condiciones exijidas.

Mr. Sewill tiene, por último, la satisfacción de anunciar al público que sas reloies y exercicado de condiciones en infrareces de la calidad nisma en tedes de la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviere el para la calidad nisma en tedes de la la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviere el para la calidad nisma que se la procesa de la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviere el gue de la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviere el para de la persona la procesa de la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviere el que de la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviere el que de la persona interegada, volvetá a mundar atro cronòmetro fuviere el que de la persona de la per

1162

HONORU

EXTENOR SERVICES

ea explatas. «atlaflucción de anunciar al público que aus relojes y cronómetros sen blen cenueldo s inglesas, aino tambien en las primoras cindades del Universo. PRECIOS FIJOS.

RELOJES DE ORO. oro de doble cajs.

idem idem con piedras finas.
idem idem dals mus fuertes y con 10 piedras finas.
idem idem idem dem olem de princra calidad.
idem idem idem idem idem idem judem

RELOJES DE ORO PARA SEÑORA. Reloj de oro, caja doble ... £ 14—03 \$ 70
Idem idem idem piedra finas... 16—06 80
Idem idem idem dem vesfera de lujo... 16—06 80
Idem idem idem idem dem vesfera de lujo... 16—06 80
Idem idem idem idem idem judem vesfera de lujo... 16—16 80
Idem idem 6 piedras finas, balance de oro. magnifica esfera y caja grabada superior... 22—40 110
Idem idem 6 piedras finas, balance de cronómetro, caja con grabados... 22—40 125
Idem idem 10 piedras finas, balance de cronómetro, magnifica esfera y preciosos grabados... 22—40 125
Idem idem 10 piedras finas, balance de cronómetro, de primera calidad, magnifica estera y reciosos grabados... 22—40 125
Idem idem 10 piedras finas balance de cronómetro de primera calidad, magnifica estera y reciosos grabados... 23—40 150
Cronómetro maximo de la mejor calidad, garantido por diez años... 33—40 150
Cronómetro maximo de la mejor calidad, garantido por diez años... 33—40 190.
Los señores relojeros españoles que guston bacer algun 6 algunos polidos a Mr. Sewill pueden esta recursor a linguna otra fábrica encontrarán las manufacturas a precios mas equitativos, tambien pondrá a su disposición dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa.

LA PINIMERA FABRICA DE CRONÓMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL, SOUTH CASTLE STREET, N. 61, (FRENTE A LA ADUANA).

Agentes para la isla de Cuba, Sres. E. Doizé y Compañía, Lamparilla, 19.

ESPECTACULOS.

Hoy mártes 6 de enero se pondrá en escena la obra aestra de Verdi, titulada ra de Verdi, titulada
UN BALLO IN MASCHERA.
A las 75 Teatro de Villanueva. Graudes y suntuosos bailes de mascaras para las noches de hoy domingo 4 y martes 6.—Tocará la serceditada or-queste LA ANGELINA, dirigida por el celebrado Ense-hio Perre.—Entrada general sin contrasoña DOS REA-LES FUERTES.—Dará principio el baile á las 8 y termi-nará al cañonazo del alba.

Gran Teatro de Tacon OPERA ITALIANA,

46 funcion de abono.

Sociedad de Regla. El martea próximo 6 del corriente se verificará en los especiosos salones de este Instituto un bailo público de disfraces á beneficio de sus fondos, estando la orquesta á cargo del acreditado profesor Julian Rojas.

Entrada gunera sels ra, sencillos.

El baile dará principio, á las ocho de la noche y finalizará al cafionazo del alba.

A la una do la madrugada dará un víaje extraordinario, el vapor de la 1. dempresa.

Salones de Escauriza. Dos grandes bailes de disfraces tendrin lugar el domin-cuatro de enero y mártes dia de los Santos Reyes, un a mismos términos que los anteriorea.—Entrada general 6-3

uu peso.

(CHAN MUSEO DE CURIOSIDADES ARTISTI(Vas: calle de San Rafael al lado del cafó "El Louvre."

Gran exhibicion de un Museo éstatuario compuesto de los

státusa del tamañonatural. 4 escenas, un ostudio de anato-

la suma de 5005 sademas acompaña a esta maraveita un mas-nilco y sorpreudente Panorana de vistas de España y ba-tallas dadas en los Estados-Unidos y en Méjico. Este Museo-está abierto desde las 10 de la mañana hanta las 3 de la tardis y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la moche.— Entrada general de día 3 r.s. soldados, niños y gente de color la mitad y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la moche, entrada 4 rs. soldados, niños y gente de color 2 rs. sencillos. 3 - 31D. Circo de Chiarini, Hoy mártes dia de Reves, habrá DOS FUNCIONES, una por la tarde á las 4 y otra por la noche á las 7j. LICEO DE LA HABANA,

Programa de las funciones que dará este Instituto en el nes de enero de 1863. men de enero de 1833.
Miérceles 7.—Faucion dramática.
Sábado 17.—Bailede disfraces.
Idem 24.—Baile de disfraces.
Idem 24.—Idem idem.
La Junta Delegada ha acordado que, segun costumbres para fos anticiprose a segun costumbre pa segun costumbre para fos a segun costumbre para fos a segun cost en años anteriores, so cobro en dicho mes la cuota dobio que oreviene el artícule 13 de las constituciones.—Todo lo que le publica para conocimiento de los señores sécios.—Haba-na, 29 de diciembro de 1862.—José Maria del Río, socretario

Este Instituto inera en el sorteo de la Real Lotería que debe celebrarse el 3 del mes entrante el medio bille númbro [11,149]. Lo que so publica para conocimiento de los senores sécios. Habana, 29 de diciembre de 1862.—702 Mada del Rio, secretario general. GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA.

At CAFE DEL LOUVRE, ACCESORIA C.

Esta coleccion la mas completa que se ha visto basta el dia, estará de manificato por muy pocos dias; advittiéndo que las figuras de la Reina, O Donell, Prim, Napoleon, Garibaldi y Victor Manuel y otras muchas son de cuerpo entro el menimento de Nivo. St. Jesucristo con sua doca postoles del tamato natural, así como la diosa Vénus to-

Precions smealine de grandes y vistosia ramazones interes é des reales ara PULSOS Y BRAZALETES de falla suridad é ocho, dies y doc reales par, Medios teris del strade sas fino y de oro americano á sela y ocho de la preciona de sela y ocho de la preciona de sela y ocho de la preciona de la properiorio del properiorio de la properiorio de la properiorio del la properiorio del la properioriorio de la properiorio de la properiorio de la properiorio del la properioriorio del la properiorio del la properioriorio del la properiorio del la properioriorio del la properiorio del la properior

FABRICA DE MALACOFS

UNICA EN LA ISLA DE CUBA. Al anunciar á los dueños do establecimientos y al públi-o, que se ba establecido esta fábrica, so advierto que se asee cargo de hacer malacofs de todas formas y á precios umanostro hales.

CALLE DE LA HABANA
numeron haina.

CALLE DE LA HABANA
numeron de la primare que se estableció en la Habana, y que ha lograde mas nombrada presentado en la viente de las camias y prolijidad en el corto de las camias y prolijidad en el coadido, sigue desempeñando cuantos oncargos es le encomiendou, pues que quedarán a gasto del cosumidor, y en el corto tieropo de coho dias de hocho el encargo.

En el mismo establecimiento se hallan de venta camias de todas clases y medifas desde non esta de todas clases y medifas desde todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corto totas, punhuelos y otra porcion de sebotos para caballeros. Como desde la instalación de didolo establecimiento se hatonido especial cuidado en llevar con esactitud un registro de las medidas que se han tomado, todas las personas que verá hacerio sin necesidad de toráar nueva medida, lo que creenos ser de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior.

20-10 d

RELOGERIA. DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sua amigos en particular, que ha vendido la relogería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido à la del acalle del Amistad n. 148 fronte al Campo de Marte. Asistente siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndole con intelligueia y modicidad, ofrecióndo un gran surtido de reloges à precios equitativos y rosponde à ventas, y cemposiciones por an año.

CALZADA DEL MONTE, EN LA SEIBA: Levitas do paño muy fino, legitimo de Tarrasa y Sa srnando, corte de moda, esmerado trabajo y ricament rradas en sarga de Málngu y gró de Nápoles, a 14, 17, 2

formats en sarga ur analys 7 6. 244 una.
Chaqués de casimir, franceses, negros de listica cuajada, lo mas elegante y de moda que ha venido, á 178 uno.
Idem de la misma clase de todos colores, de lluvia, muy elegantes, á 14 y 163 uno.
Levitas, chaqués y sucos de alpaca muy finas y de mucho brillo, mny blen trabajadas y forradas á 414 una.
Pantalones de dril de todos colores y de moda á 24, 28 y 32 rs. uno.

Hay un gian antido do flusos de casimir, de los colores de mas gusto quo han venido é inventado la caprichõsa moda do los elegantes. Los bay de levitas, chaqués y saco y se dan al intimo precio de 21, 25 y 228 uno.

Chalecos de casimir, raso y piqué de seda á 3) y 4\$. LUTOS DE MERINO 4 le y 20\$. os muy elegantes y nunca bien ponderados senadores co castor de altima novelad, elegantes y muy como-al infino precio de 25%. Otres de riquisimo paño he-s á todo costo á 32 y 348.

pesos.
Pelliseres aperiores enhantados, prenda de mucho a-brigo y elegancia 4 25 y 325 uno.
Montecristos superiores todos adornados y muy elegan-tes. Hay un gran sortido 4 14. B y 244 uno.
Montecristos para niños 4 78.



Y DEPOSITO Calzada del Monte núm. 99 primera cuadra entrando por Ceiba frente á la botica del mismo nombre. Sees: costumbre muy generalizada, en todo, anuncio de

PAÑOS. CASIMIRES Y ALFOMBRAS.

MAC-CLELLANS, SENADORES, RAGLANES, TALMAS, SOBRETODOS, PE-LISIERES, CAVOURS, GARIBALDIS, LIN-COLNS, GABANES, CAPAS, BSCLAVINAS Y

ol de preferencia para sus casos de opersenones o de enter-nedades de ojas que exigen el uso de vidrios particulares scilitándele sus testimonios si lo juzgasen conveniente. Los precios de sus espeju-dos son figuales á los de los es-ablectimientos mas nervelitados. Sus horas de recibo son le las opte de la mañana à las cuatro de la tardo. Tambien ofrece un variado surtido de anteojos de árga vista, de todos tanuños, geneles navinos. meroscoplos, INTERESANTE AL PUBLICO. HOJO A LA GANGA!!

Libros en blanco rayados ingleses desde el mayor tamaño al mas peducão, de superior papel y solida encuadernacion, fibriros do memorias indices. En la libroria do A. Graupera: Obispo 36. \$-1

ANGALTABLONES DE POPLE DE 2 PULGATIDAS o presenta de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del companio d

MOVEDAD! JABON PARA LIMPIAR Y PULIR PLATA Y OTROS METALES. De venta por mayor y menor en la calle de Mercaderes n. 7 (nueva numeracion n. 13.) HULE DE PISO DE 6½ VARAS

HULE DE PISO DE 61 VARAS.
HULE DE PISO DE 41 VARAS.
VINO DEL RIIIN.
CALLE DEL TENIENTE-REY NUM. 21, ENTRE
CUBA Y AGUIAR.
JUNNY CLOTTI OF BEST QUALIEY SOLD
(1 UNNY CLOTTI OF BEST QUALIEY SOLD
at Mercadures Street n. 33, Fessor v Comm. 34-17 d

IMAGINES DE BUENA ESCULTURA. Propios para iglesias, oratorios y casas particulares, perfec-amente escultadas y encarnadas, las hay todas de madera e otras restidas y para vestir Ternos Misalos y demas ibros del rezo, todo á precios cómodos, en la libreria do A, Franpera, callo del Obispo n. 36. **AVISO**

IATENCION! So venden cuatrocientas fanegas de maiz, muy gras asno, en lamisma carrotera junto al pueblo de San J e las Lujas, tratará de su ajuste en el citado pueblo rancisco Travieso. 6-3

Tejas de hierro galvanizado, **LEGITIMAS**

CERA BLANCA SUPERIOR.

agua á precios convencionales, garantizando 109 00-18 N

CANGA.—GRAN REMENA DE BOTINEN DE

O piel de chagren para Gras, y caballerlos, con sunamento
cómodos por la mucha suavidad y frescura de la piel que
competen con los de seda, unido esto, á su elegante forma
y sólida construccion. Depósito por masor y menor en la
ticuda de ropa ia "Exposicion" callo de la Obrapía núm. 29
esquius 4 la do Cubs, y plaza del vapor número 33 tienda
de ropa la "Italiana" frente á la calzada de Goliano.
15-23

Concolendo la imperiosa necceldad que tiene el público

DE MATANZAS.

en lo manifestado como en el sorvicio interior del restan raut y pusiferos, ya sea en las noches de builes 6 en las de más nada delará que apotecer 4 los concurrentes, ya sea familias 6 caballeros, favorecifedudo en proximidad al an tedicho teatro, el asso y 6rden que en el es proverbial y 1 squidad do precios. Matanzas, Contreras número 4. 15-24D

DE S. ANTONIO DE LOS BAÑOS.

EALQUILA UNA HERMOSA CASA EN EL MU Jor punio de la callo Real, marcada con el u. 47 y próxi-na 4 los baños, con todas las comodidades necesarias para una dilatada familia: en el paradero del ferro-carril el guar-a-almacen informará. ANUNCIOS ESTRANGEROS.



AL COMETRUIO DE LA RADANA.

HIPOLITO PILLER, despues de haber desempeñad durante 2ú años en la Habana el oficio de almaceniata agento en Europa para las compras de los SEÑORE MANGOAGA, ECHEVERRIA Y COMQAÑA, AMA GOAGA, DUCATEL Y COMPAÑIA, J. CAMPBELL Y COMPAÑIA, J. CAMPBELL Y COMPAÑIA, Participa sus antiguos amigos y al público en general, que admit proposiciones para representar á una casa de esta ciuda en Europa y hacer sus comprus en Paris, Inglaterra, Suiza y Bélgica, como las hizo por espacio de quince años para las antiguas cuasa de los Sres. J. Line Manescan, J. Linc hauviteau, Chauviteau hermanos y Mottesier fils & Chatar, comisionistas en París.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAN

PRONTO Y SEGURO de las enfermedades LA TISIS. BRONOUITIS, ASMA, PULMONIA RONQUERA, TOS. RESPRIADOS

A PRECIO MODERADO.

ESTRAORDINARIA ESUIBICION DESDE HOY. N LA CALLE DE SAN RAFAEL INNEDIATO AL CAFE DEL LOUVRE, ACCESORIA C.

Entrada general a ra-

blecuniento de ropa y sastreria, calzada del Hor

108, in immo piero de 2015.

Garibaldis de rico castor de dos caras, prenda do mucho ucimiento y dá última moda á 22 y 3348.

Canroberis de paño uny lino, bien trabajados, todos enmatados, prendr de mucho abrigo y lucimiento á 22 y 34.



EL PEÑON . ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

LEVITAS,

COLNS, GABANES, CAPAS, ESULAVANAGA MONTECRISTOS.

Los Jacksons y Mac-Ciclianes, están hactendo mucho furor entre la gente com' il faut de Paris, y ya me parsee ver invadido el Peñon, por los elegantes de la Isla, al ver que son de rico castor liso de pinticas y negros Las dos dases son de un corte parceido, pelo no entertamente igualeo, 6.33 y 34\$ mio: son de la casa de Lejonnechalons y Comp, de Paris, Raglanes y Láticolas de paño y oblinchilla. 19 y 24\$, Talmas francesas bechas esclusivamente para El Peñon, tienen un adornito sencillo y elegante al infino precio de 2-\$, Sobritodos de paño de Ramburgo legitimo, son apropósito para viajar, 73. Orros de paño piloto, 4 8 y 45. Sobritodos de paño español: estos son muy buenos para vestir y viajar, de manera que sirven para todo, 15\$. Otros de paño português, 113. Sobretodos de saño y castor; están heclos à prueba do agua y ricamento forrados, 24, 30 y 26\$. Gabanes, sobretodos y talmas, todos de dos caras, 4 4, 18 y 24\$. Senndores de paño muy fino, 20 y, 37\$, Pelisie-ros, Garibaldis y Cavoure; esta prendas reunen la comodidad à la elegancia, 17, 20 y 34\$. Machisimos imonte-cristos de paño fino y bien forrados, con magnificos cordones, lisos y adornados con cintas y targiopelo, 10 y 123\$. Otros franceses, 17\$. Raglames de paño ferrados co dutas y alpaca, adornados y lisos, 13\$. Capas andaluzas del mejor paño que se veen estas prendas adornadas con cintas y inquistmos cordiones, 9, 11, 17, 23 y 34\$ una.

SUBICE ESPEJUELOS

DOBLE VISTA CON REAL PRIVILEGIO OR CINCO AÑOS OBTENIDO EL SEIS DE AGOS TO DE 1861. Y DE PIEDRAS DEL BRASIL

OR LOS SRES. BECKELL, HERM. Y COMP. CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Participamos al público foner constantemento á mano un completo aurtido de estos espejuelos en todas cluses de armaduras, tanto de oro como plata y acero, y al mismo tiempo nos hacemos cargo de componer cualquier clase de instrumento óptico y matemático.

PANOS DE SAN DIEGO.—CASA DE SALUD PADra personas blancas y de color.—Descoso D. Locas Quintana do corresponder ála condanza do sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspercionada de órden del Exemo. Sr. capitan general y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los Sre. Hacendados y demas personas que guston ocuparla, basto alojamiento, buen médico, entermoro de sepertencia, botiquien bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los banos enicados au cargo D. Lúcas de Quintana elabasto de carnode la poblacion, se concibe que menos que nadia puen descuidar el silmento do sus entermos. Salorá de cata cunidad con los negros que le confien; primera salida el 15 y el 30 de Ebertor y el 1. 9 y 20 de Ebertor y el 1. 9 l y 20 de Mar zor far razon en la calle de Dragonea núm, 7 funda Las "Nuevitas." CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

A LOS SRES. HACENDADOS. Tanques para depósitos de agua, guarapo y miel. Gabotas para mascabados, grandes y chicas. Ormas para purgar artícar. Tenemos grandes ecsistencias y para realizar ias vende-mos mas baratas que otros: en la calle del Morro h. 30. 33-4 oct PARA LA OPERA. PARA LA OPERA.

LOS SRES. BECKEL HERMANO Y COMP-Calle de Mercaderes númr 10, participan á aquellas personas que solicitaban gemeios de teatro de la acreditana fábrica do Voightlander é hijo quo han recibido otra nueva remesa por el último vapor, como tambien de los gemeios marmos de noche y dia, 4 precios sumamente módicos Superior charcoal tin plates arsorted to be sold at San Ignacion. 33.

LA MAHONESA, ANTIGUA ZAPATERIA DE COT, SUCESOR DE G. CABRISAS

Los Sres. Pomar y Cp. duebos de este aereditado estableimiento participan á su numerosa clientela y al público en
general habrio trasladado de la calle de O-Reilly n. e7 à la
lel Obispo n. 32 entre Aguiar y Habaua, donde encontrarán
ing rande y variado auticlo de calzado de capricho de diima moda y pietes de lo mas uscojido para desempeñar con
romitud y esimero cualquier gueargo que se dignen conlaríes. harles. 15-23

ALMIDONSUPERIOR DEL PAIS A 14 RS. A arroba.—Dulce de guayaba y que se de almendras de Plo. Principe.—Dulce de membrille en pasta.—Esynillas frescar de Mélico.—Piñas conservadas en pomos y en latas, propias para esportar: calle de San Ignacion, 31 entre Obispo y O'Reilly, chocolateria de Sto. Domingo. 15-23

ALBUMS

PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta e la.—Se venden a preclos mólicos en el establecimiento de l May y C), calle de la Obra-pia n. 11 entre S. Ignacio y fercaderes B. May y Cp. calle de la Obra-pla n. 11 entre S. tgancto y Mercaderes. 5-St.

Octob y establecido h ace mas de 25 años en Nueva-Or, leans, acaba de llegar à cara capital donde piensa permannecer algunas somanas. Se pone à la disposicion de las personas cupa vista se halla debilitata y tambien de los morpes, en au babitacion calle de S. Ignacio mún. 17.

Sus vidrios para espejuclos de una curva particular, son fabricados bajo su direccion y de la mayor pureza, los adupta à los varios gradas de debilidad de la vista de un modo racional y científica que evita los efectas calamitosos de una ocicion mal entendida.

El hecho de aplicar un modo artificial para aumentar la vista es una operacion quirturgica que eccige conocimientos especiales de parte del operado. Muchas enfermedades graves y muy amenudo la catarata son debides al uso de vidrios demosiado fuertes 6 demasiado débiles, 6 á vidrios de una calidad impura y mal fabricados.

Mr. C. Duhamel descoso antes de todo de hacer evidentes a esperiencia en su especialidad and como su hornadez, suplica à los señores facultativos y oculistas so diriga de do perepriencia en su especialidad and como su hornadez, suplica à los señores facultativos y oculistas so diriga de do perepriencia en su especialidad and como su hornadez, suplica à los señores facultativos y oculistas so diriga de do perepriencia en su especialidad and como su hornadez, suplica à los señores facultativos y oculistas so diriga de di de preferencia para sus casos do operaciones ó de eufermedades de ejes que exigen el uso de vidrios particulares facilitardo alos sos fates de una cantra con estable de descripciones de la como con conceniento con conceniento con conceniento con capacido de con cantra de como su hornadez, suplica à los señores facultativos y oculistas so diriga de di de preferencia para sus casos do operaciones só de eufermedades de ejes que exigen el uso de vidrios particulares facilitardo alos sexitos de una cantra con cantra de como su hornado.

Ferreteria EL COLMILLO. Calle de San Ignacio n. e3
equina à la de Richa.

Los Srea. Soto y Luna duchos de esta careditado estableclmiento sunmamente agradicidos del favor quo les está dispousando el liustrado público de esta culta capital no han
itiubeado un instante en presentar ante los dignos habitantes de esta rica Antilla todos los adelantos que hasta ol
dia se han becho en lo concerniente à los ramos de forretoria y hojalateria habiendo recibido al efecto de las fábricas
de los E-Unidos, Liverpool y París, grandea facturas, siendo innumerable el gran surtido que tenemos de bodineras,
moldes de todas cluses y tamaños, cartamasas, cafeteras de
nueva invencion de la fábrica de Voyron en 4 minutos se
hacen 6 tazas de café con todo el aromas magnificas calitas
de palisandro y caola propias para la castarra de las nifias
del colegio, un surtido de cajas de hoja de la lata de todas
marcas, cajitas de plata alemana para bobalido de chaleco
con resorto interior por medio del cua salen los fosforos
sia necesidad de abrirlas, pastillitas para untar las puntas
de los tacos de billar y piezas sueltas de herramientas de
hajalatería, todo lo daremos à precios de factura. Tambien
nos hacemos cargo de poner vidiros de todas clases y Lomaños y hacer envases para remitir tabaco al Estrangero,
dicha obra nos comprometemos à hacerta à precios que
ningun otro pueda hacer. En este establecimiento se cemram metales y cobre viejo.

Tampaña Se colocan
acutas 4 rs. la vara. Se venden caherias, piezas, llaves
y platillos para gas, agua y vapor de un octava 3 pulgadas.

Libros en blanco la yalados. Ingleses

Adas de grueso, se desea realizar pronto, con cuyo mo vo se detallaran con equidad, San Ignacio n. 42. HULE DE PISO DE 43 VARAS

TUNNY CHOPH OF BENT QUARTES 34-174

A LOS FUMADORES —EN LA FABRICA DE cigarros y tabacos de Mendoza, Oficios n. 7; entre Obrapla y Lamparilla, se venden unos ricos tabacos brevas de los mas equisitos que se fuman en la Habana, en cajones de 100 tabacos, son propios para regalos.

15-25 15-25

A LOS CULTIVADORES DE ALGODON. En la sederia LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se ende sémilla de algodon. Sea-island. magninas de deservir rende semilla de algodon. Sea-island, ináquinas de despoltar y empacar, y el manual para dicho cultivo—So concra algodon en todas cantidades. E. 3